



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ACADÉMICO DE ECONOMÍA

TESIS

**Limitantes y Oportunidades del Desarrollo del Turismo de Naturaleza en
Comunidades Rurales: El Caso de San Dionisio, Reserva de la Biosfera Sierra la
Laguna, BCS, México.**

**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES: DESARROLLO SUSTENTABLE Y
GLOBALIZACIÓN**

PRESENTA:

Lucía Fasio Moreno

DIRECTORA:

Dra. Reyna María Ibáñez Pérez

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MAYO DEL 2013

Dedicatoria

This thesis is dedicated to my wonderful husband
for his endless support and encouragement each step of the way.

Thanks for being always there for me, sweetheart.

Agradecimientos

Al comité revisor:

Dra. Reyna María
Ibáñez Pérez

Por su apoyo y
paciencia, sus
conocimientos y su
disposición en todo
momento. Por
motivarme a dar
siempre más de mí.

Dr. José Antonio
Martínez de la Torre

Por sus aportaciones,
su atención y
conocimientos. Por
estar siempre
disponible.

M.C. Fermín Reygadas
Dahl

Por su contribución,
su experiencia y
conocimientos, por su
amabilidad y afecto.

A los habitantes de
San Dionisio

Por recibirme siempre
con una sonrisa y
tener tiempo para mí
en cada visita.

Al posgrado DESyGLO

Por aceptarme en el
programa e instruir mi
formación académica.

A CONACYT

Por brindarme
oportunidades y un
año de beca.

A mis compañeros de
posgrado

Por su amistad
incondicional y el
apoyo grupal que
siempre estaba
presente.

Índice

RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 Introducción	3
1.2. Antecedentes	5
1.3. Planteamiento del problema de investigación.....	9
1.4. Justificación.....	11
1.5. Objetivos	15
1.5.1. General	15
1.5.2. Específicos	15
1.6. Hipótesis.....	15
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LITERATURA	16
2.1 Nociones básicas de desarrollo, cohesión social y gobernanza	16
2.1.1. Desarrollo local y endógeno.....	20
2.1.2. Cohesión Social y Gobernanza	21
2.2. Bienestar social, ruralidad y pobreza	24
2.3. Globalización y turismo	28
2.4. Desarrollo Sustentable y Turismo Sustentable, concepción y paradigmas.....	30

2.5. Turismo de naturaleza y su vínculo con la sustentabilidad.....	33
---	----

CAPÍTULO 3. PANORÁMICA SOBRE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES	35
--	----

3.1 Acontecimientos internacionales relevantes sobre medio ambiente	35
---	----

3.2. Esfuerzos en la escala mundial	36
---	----

3.3. Las Áreas Naturales Protegidas y categorías en México y Baja California Sur	42
--	----

3.3.1. Las ANP de Baja California Sur	44
---	----

3.4. Análisis de planes y programas como instrumentos sobresalientes de gestión ambiental para ANP en México	44
--	----

3.5. Instrumentos y estudios de caso vinculados al turismo sustentable en México.....	54
---	----

3.5.1. Leyes, Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas	54
---	----

3.5.2. Acuerdos internacionales suscritos	55
---	----

3.6. Estrategias dirigidas a zonas rurales y Áreas Naturales Protegidas	57
---	----

3.7. Acciones en pro del turismo de naturaleza	60
--	----

3.8. Análisis de casos de turismo	61
---	----

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA Y ZONA DE ESTUDIO	64
---	----

4.1. Metodología	64
------------------------	----

4.1.1. Acopio y organización de la información	65
--	----

4.1.2. Entrevistas y trabajo de campo	67
---	----

4.1.3. Censo.....	69
-------------------	----

4.2. Caracterización de San Dionisio, Sierra la Laguna.....	69
---	----

4.2.1. Descripción ambiental y recursos naturales representativos.....	70
--	----

4.2.2. Características representativas de la población local	74
4.2.3. Zonificación y actividades permitidas	79
4.2.4 Tenencia de la tierra	81
4.2.5. Organización social	81
4.2.6. Descripción histórica de la evolución del turismo	83
4.2.5. Caracterización del mercado turístico	84
4.2.7A Servicios y productos ofrecidos al turismo actualmente	85
4.2.7B Infraestructura	88
4.2.7C Temporadas de prestación de los servicios turísticos	88
4.2.7D Derrama de los visitantes	89
4.2.7E Tipologías del turismo local	90
4.2.7F Fuentes de financiamiento y canalización de apoyos para la industria turística local	90
 CAPÍTULO 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	96
5.1. Percepción y expectativas de la población local, con relación al turismo de naturaleza	96
5.2. Efectos del turismo en el bienestar económico de la población local	98
5.3. Impactos culturales del turismo	103
5.3.1. Preservación de costumbres y actividades económicas	107
5.3.2. Influencia en los valores de la población local	108
5.4. Impactos ambientales del turismo naturaleza	110
5.5. Expectativas del turismo de naturaleza como medio de desarrollo local sustentable	111
5.6. Limitantes y oportunidades para el desarrollo del turismo de naturaleza en la zona	120
5.6.1. Socioeconómicas	121
5.6.2. Políticas y legales	123

CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES	132
LITERATURA CITADA.....	136
Anexo 1. Formato de entrevistas.....	148
Anexo 2. Leyes Federales vigentes	151
Anexo 3. Normas Oficiales Mexicanas (NOM) representativas.....	155
Anexo 4. Módulo de preguntas BIARE	160
Anexo 5 - Ejemplos de categorías de ANP	171

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de localización geográfica de San Dionisio.....	7
Figura 2. Tipos de fenómeno turístico	10
Figura 3. Manifestación del empoderamiento en una población	19
Figura 4. Indicadores para la medición de la cohesión social adoptados por CONEVAL ..	23
Figura 5. Círculo virtuoso	61
Figura 6. Mapa de ranchos en el Cañón de San Dionsio, REBISLA.....	66
Figura 7. Ejemplos de vegetación en San Dionisio	71
Figura 8. Fórmula para obtener resultados de las respuestas	97
Figura 9. Percepción de los habitantes con relación a las necesidades para el desarrollo del turismo en la comunidad	98
Figura 10 - Imágenes de San Dionisio	120
Figura 11. Viidemaee Looduskaitseala Nature Reserve, Estonia (Reserva Natural Estricta)	171
Figura 12. Piedra Area Wilderness Area, Estados Unidos (Área Natural Silvestre)	171
Figura 13. Yellowtail Wildlife Habitat Management Area, United States (Área de gestión de hábitats/especies).....	172
Figura 14. Praslin Protected Landscape, Santa Lucía (Paisaje protegido).....	172
Figura 15. Machiya Fungulwe Game Management Area, Zambia (Área protegida con gestión de los recursos)	173
Figura 16. Banff National Park Canada (Parque Nacional).....	173
Figura 17. Mount Skene Natural Features And Scenic Reserve, Australia (Monumento Nautral)	174
Figura 18. Natural and Cultural Heritage Of The Ohrid Region, Macedonia, the Former Yugoslav Republic (Patrimonio natural-cultural).....	174
Figura 19. Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, México	175
Figura 20. Humedales Mogote Ensenada La Paz Wetlands Of International Importance . (Ramsar), Mexico.....	175

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Presupuesto Fiscal en Áreas Naturales Protegidas de México, 1995-2010.	13
Gráfica 2. Comparación de la población de San Dionisio entre los años 2010-2013.....	75
Gráfica 3. Motivos de la disminución de la población de San Dionisio entre los años 2010- 2013.....	76
Gráfica 4. Población desocupada y población económicamente activa en San Dionisio	78
Gráfica 5 - Proyectos relacionados al turismo y su grado de operatividad.....	87
Gráfica 6. Afluencia turística por mes en el periodo Febrero 2012-Febrero 2013	89
Gráfica 7. Inversión total del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003- 2009.....	92
Gráfica 8. Apoyos por monto, del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009	93
Gráfica 9. Número de apoyos del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009	94
Gráfica 10. Opinión de la población acerca incorporar el turismo como su actividad económica	96
Gráfica 11. Beneficios del turismo según la percepción de la comunidad	99
Gráfica 12. Actividades económicas de la población de San Dionisio.....	100
Gráfica 13. Tiempo libre de los habitantes de San Dionisio.....	101
Gráfica 14. Necesidad de apoyar económicamente a otras personas.....	102
Gráfica 15. Personas que han pedido préstamos para cubrir necesidades	103
Gráfica 16. Perjuicios en la comunidad a causa del turismo.....	104
Gráfica 17. Cambios en la comunidad a causa del turismo	105
Gráfica 18. Percepción de pérdida de tranquilidad en la comunidad a causa del turismo.	106
Gráfica 19. Hábitos de los habitantes de San Dionisio en los últimos 12 meses.....	109
Gráfica 20. Percepción de influencia del turismo en los valores de la comunidad.....	110
Gráfica 21. Preferencias de la población con relación a sus hijos y el turismo	112
Gráfica 22. Preferencias de la población con relación a sus hijos y su residencia	113

Gráfica 23. Respuestas de la población acerca de inversión propia deseada en la comunidad	114
Gráfica 24. Percepción de México en los próximos 10 años por los habitantes de San Dionisio	115
Gráfica 25. Percepción del bienestar económico personal en los próximos 10 años.....	116
Gráfica 26. Grado de responsabilidad propia sobre el bienestar económico según percepción de los habitantes de San Dionisio	117
Gráfica 27. Necesidades identificadas de los habitantes de San Dionisio	118
Gráfica 28. Satisfacción con aspectos de la vida	119

Lista de Tablas

Tabla 1. Empresas de turismo de naturaleza en México en el año 2006	11
Tabla 2. Sistema de indicadores de cohesión social: componentes y factores.....	22
Tabla 3. Consecuencias de la globalización en el turismo.....	30
Tabla 4. Acontecimientos internacionales relevantes sobre medio ambiente.....	35
Tabla 5. Categorías de Áreas Protegidas según CPNAP	38
Tabla 6. Categorías de ANP según CPNAP	38
Tabla 7. Categorías de protección en México y Áreas en Baja California Sur.....	43
Tabla 8. Total de ANP en México	43
Tabla 9. Líneas de acción implementadas por el programa de turismo en áreas protegidas 2006-2012	51
Tabla 10. ANP beneficiadas por financiamientos del programa PROCODES.....	53
Tabla 11. Leyes Federales Vigentes en México.....	55
Tabla 12. Normas Oficiales Mexicanas (NOM) representativas en México	55
Tabla 13. Áreas Naturales Protegidas seleccionadas	58
Tabla 14. Casos de turismo comunitario en México.....	62
Tabla 15. Vegetación en San Dionisio.....	70
Tabla 16. Recursos representativos de la comunidad de san Dionisio	72
Tabla 17. Tenencia de la tierra en la REBISLA y San Dionisio.....	81
Tabla 18. Prestadores de servicios turísticos en San Dionisio, REBISLA.	84
Tabla 19. Visitantes de San Dionisio, REBISLA.	84
Tabla 20. Servicios y productos relacionados al turismo, en San Dionisio	86
Tabla 21. Infraestructura en San Dionisio.....	88
Tabla 22. Fuentes más representativas de apoyos en San Dionisio	91
Tabla 23. Financiamiento por concepto, provenientes del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009.....	95
Tabla 24. Beneficiados del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003- 2009.....	95
Tabla 25. Diagnóstico de la cultura de la población de San Dionisio.....	107

Resumen

Actualmente la actividad turística ha adquirido gran importancia, por ello se fomenta su desarrollo en zonas con potencial natural y cultural. No obstante, cuando no existe un diagnóstico adecuado de todos los factores que influyen en el desarrollo de dicha actividad, su éxito puede ser limitado e incluso lejos de representar una mejora para la población local, puede ocasionar un retroceso. En este sentido, la presente investigación, tiene como propósito analizar las limitantes y las oportunidades del desarrollo del turismo de Naturaleza llevado a cabo por los habitantes de la comunidad de San Dionisio, ubicada en la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna (REBISLA), en Baja California Sur (BCS)¹. Para ello, se emplearon métodos tanto cualitativos como cuantitativos y se aplicaron dos módulos de entrevistas. Uno de los módulos de entrevista fue elaborado para conocer la evolución del turismo en el área, las percepciones y expectativas de la comunidad con relación a tal actividad, así como los efectos, impactos o influencias que pudiera tener esta actividad económica en la localidad. El segundo módulo de entrevista es parte de una metodología del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) aplicado para obtener información acerca del bienestar subjetivo de la comunidad. Asimismo, en la investigación se presenta información de visitas de campo, datos estadísticos e información de apartados gubernamentales. El estudio concluye en la necesidad de reforzar la diversificación de las actividades económicas y no fomentar el turismo como una estrategia aplicada en todos los lugares para enfrentar problemas económicos. Finalmente, se enfatiza en la necesidad de apoyo a los habitantes de San Dionisio para detener la migración y generar empoderamiento, además de la unión de los habitantes para tener acceso a diversas fuentes de financiamiento.

¹Es importante enfatizar que este trabajo no pretende fomentar el turismo en el área ni detenerlo; el turismo es una actividad presente en San Dionisio por lo que este estudio se elaboró con la finalidad de comprobar si existen barreras económicas, sociales y legales que limiten el desarrollo del turismo llevado a cabo por los habitantes de la comunidad.

Abstract

Over time tourism has gained increasing importance and is encouraged development in areas with great natural and cultural potential; however, when there is no proper analysis of all the factors that influence the development of this activity, its success can be very limited and even far from demonstrating an improvement for local people which can cause a serious setback. In this sense, the present investigation aims to analyze the limitations and opportunities of nature tourism performed by the inhabitants of the community of San Dionisio, located in the Biosphere Reserve Sierra La Laguna (REBISLA) Baja California Sur (BCS). For this analysis, both qualitative and quantitative methods were applied in two sets of interviews. One of the interviews was created in order to gain information with regards to development of tourism in the area, perceptions and expectations of the community in relation to such activities, and the effects, impacts or influences that this economic activity might have on the community. The second interview is part of a methodology of the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) applying information on the subjective well-being of the community². Also, the research provides data about tourist visitation to the community as well as statistics and other information with respect to government involvement. The research concludes on the need to strengthen the diversification of economic activities instead of promoting tourism as a strategy for everyone to tackle economic problems. Finally, it emphasizes the need to support the people of San Dionisio in order to stop migration and to generate empowerment, as well as assist in uniting the people to improve access to various sources of funding.

²This work does not try to encourage nor discourage tourism in the area. Tourism is presently in San Dionisio; as such this research was created with the purpose of assessing barriers (economic, social, legal) that limit the development of tourism undertaken by community residents.

Capítulo 1. Introducción

1.1 Introducción

A raíz de los malos resultados que el neoliberalismo ha rendido a las comunidades pequeñas de México, en la actualidad existe una gran preocupación por el futuro de estas localidades, lo cual provoca que se realicen estrategias para contrarrestar su vulnerabilidad. El modelo económico en la actualidad promueve la estandarización de los hábitos de consumo y genera riqueza en pocas manos, mientras que los más vulnerables se perjudican cada vez más. Este trabajo de tesis centra la atención en una comunidad rural dentro de un Área Natural Protegida (ANP), decretada como Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna (REBISLA) es el caso de San Dionisio, una comunidad localizada en la parte sur del Estado de Baja California Sur, entre los municipios de La Paz y Los Cabos.

En el primer capítulo de esta investigación, se muestra una descripción primeramente de los antecedentes más relevantes que han acontecido en el área de estudio, así como una recopilación de información estadística y cualitativa sobre la problemática que suscita en la comunidad de estudio así como en el ANP donde se encuentra. Siendo esta comunidad un universo de estudio para este trabajo ya que representa las características de una comunidad rural que ha integrado el turismo como una de sus actividades económicas, característica de muchas áreas dentro del país y del mundo. Asimismo, dentro de este capítulo se presenta información que justifica la importancia de la elaboración de este trabajo y los objetivos, general y específicos, así como la hipótesis. Toda esta información representa la base para la creación de esta investigación.

El segundo capítulo es el marco teórico y revisión de literatura, en el que se presentan los argumentos necesarios para los fines de la problemática de investigación. En este capítulo se habla del desarrollo y las posturas que se han generado a través del tiempo por algunos teóricos reconocidos. Además, en este capítulo se aborda el tema del bienestar social y la pobreza, conceptos que abarcan una complejidad más allá de la descripción, como aspectos de empoderamiento y cohesión social, mismos que al analizarlos permiten comprender el caso del área de estudio; así también los temas de globalización,

sustentabilidad y turismo ya que las descripciones y conceptos generales permiten explicar por qué el área de estudio, así como muchas áreas con las mismas características, ha iniciado con actividades turísticas y qué es lo que está pasando con la población.

Parte medular de la investigación, radica en los temas de medio ambiente y protección de la naturaleza y de la cultura, por lo que esta información se describe y analiza en el tercer capítulo, el cual se enfoca en las ANP, la panorámica en el mundo, en México y en el Estado. Así como las políticas de gobierno y los acuerdos internacionales, ya que el área de estudio se encuentra dentro de una ANP por lo que en ella influyen muchos factores para que se pueda dar un cambio de actividades. Estos temas forman parte fundamental de la investigación y el propósito es formar un ambiente de diálogo en el que se enlacen todos ellos para poder abarcar la problemática desde un punto de vista multidisciplinario.

En el cuarto capítulo se presenta la metodología mediante la cual se llevó a cabo el proceso de la investigación, la cual consistió en la búsqueda de información de gabinete (archivos electrónicos, libros, archivos de gobierno) y de campo, (entrevistas, censo y observaciones objetivas). Además este capítulo contiene información sobre el área de estudio, como la caracterización geográfica, ambiental, social, económica y de turismo.

El quinto capítulo representa información de tipo cualitativa y cuantitativa, en la que se utiliza información generada mediante el método de aplicación de entrevistas a los habitantes del sitio de estudio, por ejemplo, la percepción y expectativas de la población local, con relación al turismo de naturaleza, efectos del turismo en el bienestar económico de la población local, así como sus impactos culturales, sociales y ambientales; qué pasa con la preservación de costumbres y qué influencia tiene esto en los valores de la población, etc. Además, en el mismo capítulo se presentan los resultados de un módulo de preguntas llamado BIARE aplicado en formato de entrevistas que genera información importante acerca del bienestar subjetivo de la población de San Dionisio. Este módulo de preguntas es parte de una metodología reciente que aplica el INEGI, para obtener información acerca de la felicidad, satisfacción con la vida, cohesión social, entre otras

temáticas. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, literatura citada y anexos.

1.2. Antecedentes

Los modelos tradicionales de desarrollo turístico, basados en actividades de turismo masivo, se caracterizan por el desplazamiento sincrónico de una gran cantidad de personas en épocas muy marcadas del año, con la finalidad de realizar actividades vinculadas con el descanso, deporte, diversión, cultura, salud, religión, etc. Esta tendencia puede observarse en algunos destinos turísticos como los de sol y playa, donde las personas buscan básicamente entretenimiento y diversión, se interesan por comprar paquetes turísticos baratos que incluyen transportación aérea y hospedaje y donde las características del lugar no importan tanto como el precio (Bringas y Ojeda, 2000). En general ese tipo de destinos, tienden a generar desarrollos de tipo exógeno, basados en la gran empresa y la inversión extranjera (Ibáñez, 2007). Lo que deriva al surgimiento de economías de enclave turístico, que no son otra cosa más que un complejo hotelero o gran centro turístico ajeno a la comunidad receptora (Ibíd, 2007). Mismos que, además, dependen en gran medida de inversión foránea y se caracterizan por la existencia de una escasa interacción entre la comunidad receptora y el turista (Ibáñez, 2007).

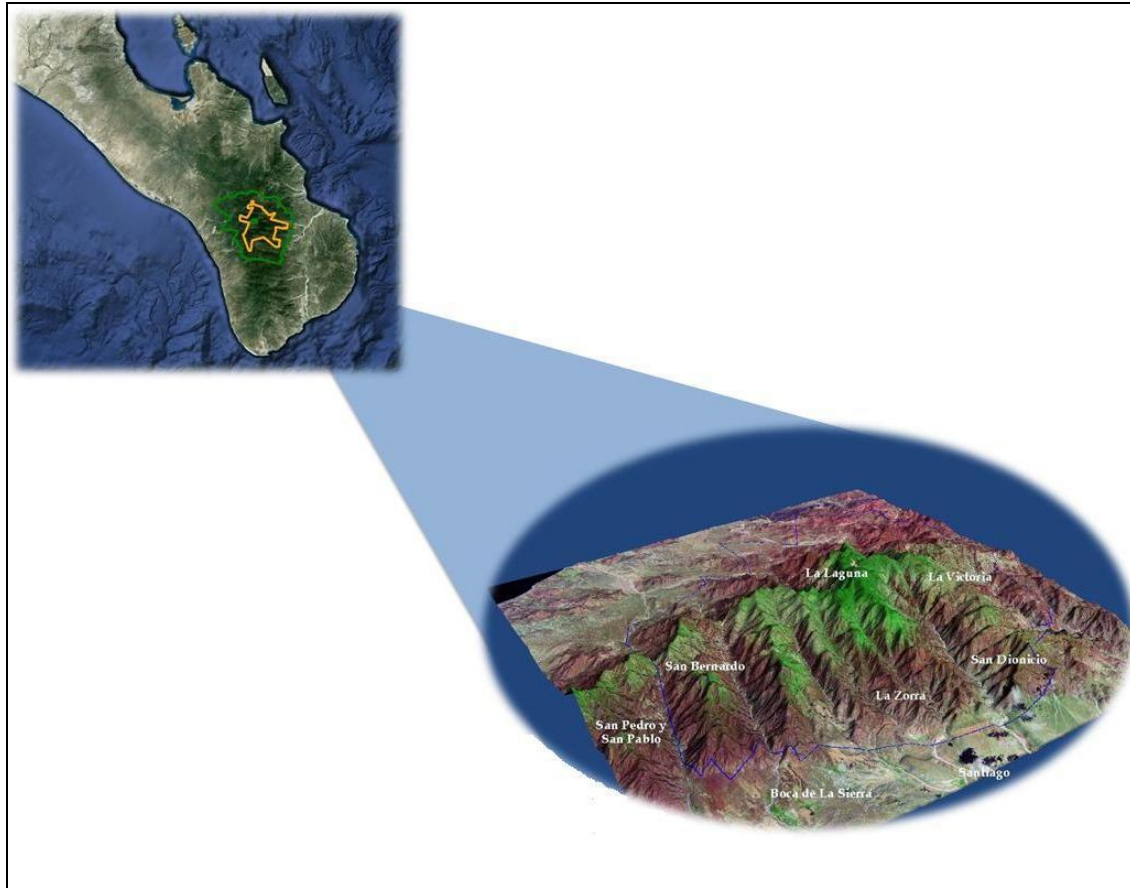
En contra parte, los modelos de planeación participativa se basan en promover la realización de actividades sustentables que consideran el papel activo y dinámico de la sociedad civil; a través de las comunidades locales o de asociaciones representativas de sus intereses. Es tal, la importancia que han adquirido esos modelos que actualmente, se busca su implementación en lugares que poseen alta riqueza natural, que cuentan con potencial para realizar actividades que involucran una constante interacción entre el hombre y la naturaleza (lo que hace más vulnerables en términos socioambientales) (Ibáñez, 2007). O bien, en entidades que han desarrollado una enorme dependencia de actividades, como la turística. En México por ejemplo, se han formulado estrategias nacionales para fomentar actividades turísticas, en áreas del país que presentan tales características. Algunos ejemplos, son la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la

Recreación en las Áreas Protegidas de México, creada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2010) y el Plan Nacional de Turismo en ANP (CONANP, 2007), donde se promueve la realización de actividades vinculadas con el turismo de naturaleza. Ya que, se busca complementar la fuente de ingresos y se intenta generar opciones de desarrollo basadas en el aprovechamiento de las potencialidades de las localidades, a fin de que estos sean capaces de liderar sus propios procesos de desarrollo (Ibáñez, 2007). Desafortunadamente muchos desarrollos y modelos turísticos están condenados al fracaso al no considerar serias barreras como la falta de capacitación, infraestructura, demanda, aceptación comunitaria y bajo apoyo por parte del sector gubernamental (Ibáñez, 2011) o bien, falta de inversión continua.

Por otro lado, en el año 2000, se formuló un Programa Intersecretarial de Turismo de Naturaleza que fue concretado con la firma del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo, Turismo Rural y demás Actividades de Turismo de Naturaleza en México, firmado en el año 2004. Con el propósito de regular y orientar de forma integral la actividad del turismo de naturaleza en áreas prioritarias. En el año 2010 se creó la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México, con el objetivo de servir como guía de planeación estratégica del desarrollo del turismo dentro de las ANP del país. Sin embargo, en la REBISLA, aun no existen estrategias para llevar a cabo el turismo de una forma integral que pueda ser sustentable, a pesar de ello, se siguen financiando proyectos productivos año con año y se destinan esfuerzos para fomentar la participación de la gente local en el turismo. En el caso de San Dionisio, por ejemplo, al contar con los servicios tangibles no garantiza el desarrollo del turismo, por ello es evidente el fracaso de pequeños negocios cuando empiezan a ofrecer los servicios. Recientemente, dentro de San Dionisio, instituciones como la CONANP, Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Turismo (SECTUR) han iniciado una forma de trabajo con sus habitantes y han fomentando y financiado algunos proyectos vinculados con el ecoturismo, al considerarlo como una actividad acorde al uso sustentable de la zona. Lo anterior, a fin de generar una participación activa en el ámbito turístico, sin embargo, aun

persiste el problema de la escasa planeación, promoción y capacitación turística. El Cañón de San Dionisio se encuentra dentro de la REBISLA, como ya se mencionaba anteriormente y según la zonificación del ANP, se encuentra en la Zona de amortiguamiento, en la parte Este de la REBISLA (Véase, figura 1).

Figura 1. Mapa de localización geográfica de San Dionisio



Fuente: REBISLA, imágenes por cortesía de Ing. Jesús Quiñones.

En esta zona, están establecidos 14 ranchos, los cuales son: Santa Victoria, Las Veredas, El Choyal, El Refugio, El Chinal, El Viejo Chinal, El Aserradero, El Chicural 1, El Chicural 2, El Guayparín, El Paso, La Acacia, el Encino Gordo y Casas Viejas. Esta zona ha sido beneficiada por subsidios federales para la realización de las obras turísticas implementadas, así, este sector está cobrando mayor auge en la comunidad desde los

últimos años (Fasio, 2010). Como muestra de ello, hay algunos establecimientos que prestan el servicio de hospedaje, por ejemplo, en la comunidad se cuenta con dos cabañas, para ofrecer hospedaje a visitantes, zonas de campamento, renta de tiendas de campaña y renta de palapas con asadores (Ibíd, 2010). Existe también, desde hace muchos años el servicio de restaurante regional, el cual es brindado por una familia de la comunidad. Algunos de los habitantes operan como guías por senderos o hasta el valle de La Laguna, algunos llevan a los visitantes a pie y otros más cuentan con mulas o caballos para rentar. También hay bicicletas de montaña y otros servicios como el temazcal y la tirolesa (Fasio, 2010).

Según la historia local, la cultura del ranchero sudcaliforniano comenzó con el establecimiento de las misiones jesuitas y la instauración de los pueblos misionales a la península (Reygadas, 2010). A partir del año 1761, establecieron al Este de la Sierra de la Laguna la misión de Santiago, ayudados por los indígenas, establecieron las temporalidades (realizaban actividades de desmonte para establecer campos agrícolas y predios ganaderos), con el fin de lograr la autosuficiencia misional, por ello, los colonos eran seleccionados de acuerdo a los múltiples oficios que podían realizar (Ibíd, 2010).

“El restablecimiento del régimen misional y la reprimenda a los acusados de un levantamiento de los indígenas en 1734, 1736 y 1738 que provocó el abandono de las misiones del sur (Taraval, 1996), originó que muchos indígenas se tuvieran que refugiar en la Sierra La Laguna y en La Victoria para mantenerse a salvo de la represión ejercida por los soldados que llegaron como refuerzo de sonora” (Reygadas y Landa, 2012). “Tradicionalmente, la sierra y sus profundos cañones, eran parte de la zona de influencia de los indígenas durante sus movimientos anuales en las labores de recolección de frutos, semillas y las cacerías” (Ibíd, 2012). “Sin embargo, la vida misional generó en ellos una aculturación pues muchos de los jóvenes y niños se criaron bajo la dependencia y tutela misional perdiendo su cultura y su conocimiento sobre sus antiguos patrones y hábitos alimenticios” (Reygadas y Landa, 2012).

Anteriormente los californios tenían una forma de vida nómada pues eran cazadores y recolectores. Con la llegada de esta nueva cultura que impusieron los españoles, sus

hábitos se modificaron drásticamente, se tornaron de nómadas a sedentarios, comenzaron a practicar actividades agrícolas y ganaderas, desarrollaron las destrezas para lidiar con el ganado a caballo y adoptaron tradiciones que hasta la fecha se siguen practicando. No obstante, lo más cercano a esa época lo encontramos sólo dentro de los ranchos y es por ello que a los rancheros se les llama “los últimos californios”. Cabe mencionar que los rancheros cuentan aún con artefactos que utilizaban sus ancestros y los conservan con gran orgullo por el valor que representan. En San Dionisio, así como en las demás comunidades de la REBISLA, no se han perdido en gran medida las antiguas tradiciones y por ello se considera un lugar privilegiado. Estas comunidades rancheras sudcalifornianas son ejemplo de un modelo de vida sustentable en el que se basan en lo necesario para vivir, contrario a las tendencias actuales del consumismo, efecto del capitalismo y de la globalización. Por ello es importante resaltar las virtudes que posicionan el área como un lugar importante de estudio, y así contribuir a los esfuerzos en la búsqueda de un desarrollo sustentable.

1.3. Planteamiento del problema de investigación

La REBISLA es un área representativa de la biodiversidad mexicana además, reconocida a nivel internacional por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Es por ello que se diferencia de las demás áreas, y se valora por su importancia ecológica. Ciertamente, estos atributos generan interés para aprovechar sus recursos naturales.

La CONANP, en colaboración con otras instituciones trabajaron para hacer un documento llamado Estrategia Nacional Para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México, dentro del trabajo, crearon un modelo que caracteriza cuatro tipos del fenómeno turístico, dependiendo del desarrollo del turismo en las ANP y el manejo del mismo por CONANP. La figura 2 muestra el modelo, el cual está representado en cuatro cuadrantes, el tipo de turismo se nombra dependiendo del nivel de desarrollo que presenta cada área (incipiente, planeado, depredador y manejado) resaltado en rojo, así como en función del grado de consolidación de los sistemas de manejo del

turismo por parte de las direcciones de las ANP (explorativo, preparativo, reactivo y proactivo) resaltado en verde.

El modelo se desarrolla mediante una serie de cuatro etapas por las que al final se describe una tipología del fenómeno turístico en ANP, pero también las diferentes modalidades de manejo que adoptan las direcciones de estas áreas para abordar una u otra tipología del fenómeno turístico (CONANP, 2010). Según estos estudios, en la REBISLA, el turismo está tipificado como depredador/reactivo, por lo que las estrategias que le corresponden son las de limitar la demanda, reducir el impacto del uso e incrementar la durabilidad del recurso (Ibíd, 2012).

Figura 2. Tipos de fenómeno turístico



Fuente: CONANP, 2010

Es importante mencionar que el fenómeno turístico en México y en particular en las ANP ha sido poco estudiado (CONANP, 2010), se han hecho trabajos y formulado estrategias para el turismo en el estado y en los últimos años se han hecho estudios con enfoque hacia el turismo de naturaleza, sin embargo, hay pocos trabajos que involucren la vida ranchera sudcaliforniana abordando el tema del cambio de actividades tradicionales a actividades de servicio al turismo, muy importante factor para la creación de estrategias para el desarrollo sustentable del turismo en comunidades particulares. Debido a estos

argumentos, esta investigación genera datos y aportaciones relevantes en la construcción del conocimiento.

1.4. Justificación

La creciente visitación turístico-recreativa en las ANP es una realidad mundial. A partir de esta tendencia, el estudio, discusión e investigación del fenómeno turístico y recreativo en estas áreas ha ido acrecentándose también en foros y organismos internacionales. Por ejemplo, durante el año 2006 se obtienen datos que muestran la existencia de un total de 1,239 empresas y/o proyectos orientados a ofrecer servicios para el turismo de naturaleza, observando que el 70% de ellas son empresas que ya se encuentran en operación y recibiendo turistas, y el 30% corresponde a iniciativas en proceso de desarrollo (SECTUR, 2006). También, se identificó que el 74% de la oferta es de empresas de tipo comunitario o social, integrada principalmente por grupos rurales o indígenas y el 26% por empresas privadas (Ibíd, 2006).

Tabla 1. Empresas de turismo de naturaleza en México en el año 2006

Empresas de turismo de naturaleza	Empresas en operación	Empresas en proceso de desarrollo	Empresas comunitarias	Empresas privadas
1,239	872	367	914	325

Fuente: SECTUR, 2006.

El turismo de naturaleza en México, de acuerdo a los datos referidos por la CONANP, se ha visto incrementado lo cual se demuestra en el número de visitantes a las 69 ANP identificadas previamente con vocación turística; del 2002 al 2005 se han registrado cerca de 20 millones de visitantes, generando una derrama económica de aproximadamente 5 mil millones de pesos (SECTUR, 2006). Actualmente el turismo en las ANP (reconocido por convenciones y declaraciones internacionales como una oportunidad de desarrollo sustentable) trae también consigo amenazas para la conservación del patrimonio natural y cultural si no se hace una planificación estratégica para su manejo

(CONANP, 2010). En México, el instrumento de política ambiental con mayor definición jurídica para la conservación de la biodiversidad es el de ANP (Ibíd, 2010).

Por otro lado, San Dionisio es un lugar dentro de la REBISLA que presenta características fisiográficas y socioculturales muy similares al resto del ANP. Esta comunidad de rancheros sudcalifornianos está conformada por un total de 14 ranchos, en los cuales, los habitantes desarrollan actividades económicas como la agricultura, la ganadería, fruticultura, apicultura, además del turismo, actividad económica que se ha adoptado en los últimos 10 años, por ello se ha tomado como caso de estudio y así representar el fenómeno en el ANP. Este lugar es visitado por su belleza escénica natural y por la tranquilidad y relajación que produce el estar en contacto con el medio natural (Fasio, 2010). Dicha área, tiene más oportunidades de desarrollarse sustentablemente que otras áreas no decretadas, debido a que promueve la participación de la comunidad en el turismo y éste supone seguir los lineamientos que indica el programa de manejo del área. Contrariamente a los sitios que no están decretados bajo ninguna categoría de protección, donde las actividades se practican libremente por personas que en muchos casos, son quienes compran las tierras a ejidatarios y posesionarios de terrenos (Fasio, 2010).

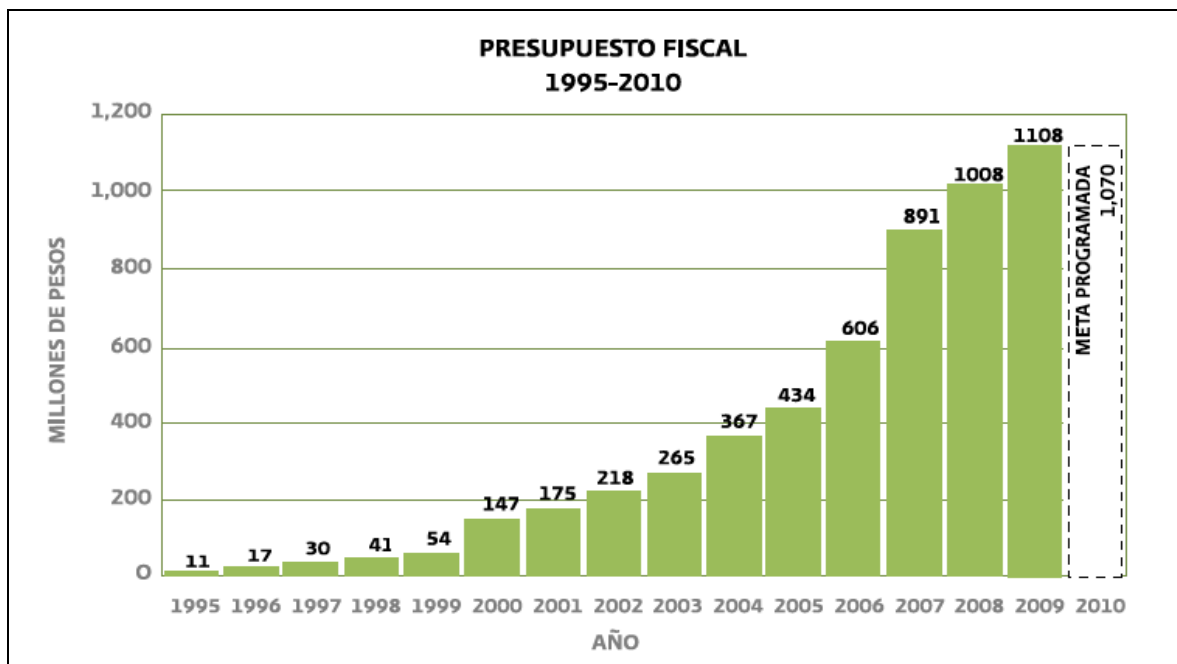
En México, la SECTUR actualmente cuenta con un registro de más de 800 proyectos productivos en todo el país que vinculan a las comunidades con el desarrollo turístico a partir de la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales (SECTUR, 2006). Sin embargo, aun no se ha conseguido en muchos de los casos, superar el modelo de proyectos subvencionados, con un esfuerzo de ventas muy limitado y en consecuencia, los proyectos no se consolidan como proyectos de vida (SECTUR, 2006).

Por todo lo anterior, es importante que las actividades económicas de los locales se lleven a cabo de una forma sustentable y que no tengan que salir de sus hogares a otros lugares en busca de mejores oportunidades. Así, que la misma población sea la que logre sus propios beneficios sin necesitar externos que aprovechen el potencial, quedando ellos como beneficiarios indirectos o en el peor de los casos, sin beneficio alguno de sus propios recursos. Es sabido que en muchos lugares, en especial en la parte sur de Baja California Sur, las tierras que han sido aprovechadas para oferta de turismo han sido en gran parte por

foráneos que por locales. Esto es una realidad que desafortunadamente se vive y el resultado de todo lo anterior tiene un efecto multiplicador, ya que en muchas ocasiones los recursos no se quedan en México. En Baja California Sur, el tipo de empresas en el sector turismo, como en el resto de la economía mexicana es de pequeñas y medianas empresas, aunque son las grandes cadenas hoteleras las que controlan el mercado turístico, especialmente en las zonas costeras (Gámez en Cariño y Monteforte, 2008)

Por otro lado, en cuanto a las ANP y la cuestión económica, como se muestra en la gráfica 1, año con año se destinan recursos económicos para la administración de las ANP de México, usando los recursos para distintos conceptos de apoyo.

Gráfica 1. Presupuesto Fiscal en Áreas Naturales Protegidas de México, 1995-2010.



Fuente: CONANP, 2010.

Cabe recordar que según la SECTUR (2006), en el periodo del 2002 al 2005 se obtuvo alrededor de \$5, 000, 000, 000 de pesos tan sólo de las visitas a las 69 ANP con vocación turística, lo cual por ende se entiende que las restantes ANP en ese periodo tuvieron otros ingresos por visitas. Sin embargo en la gráfica anterior se aprecia que en ese

mismo periodo (2002-2005) la CONANP contaba con \$1, 284, 000, 000 de pesos para presupuesto fiscal de cualquier índole para todas las ANP. Así, los siguientes 4 años (2006-2009) el presupuesto fiscal fue de tan sólo \$3, 613, 000, 000 para cualquier índole en todas las ANP. Por lo que, este pequeño análisis nos remite a reflexionar una incongruencia significativa entre los ingresos por visitas y los presupuestos generales que provienen de distintas fuentes no sólo de visitas siendo menos lo que invierten que lo que obtienen.

Por otro lado, según las reglas de operación en el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), actualmente se puede otorgar apoyos de hasta \$2, 100,000 pesos en recursos fiscales por año (DOF, 2011) para cada ANP sin embargo, en el 2003, cuando empezaron a apoyar la REBISLA, el monto máximo era de \$850,000 pesos (DOF, 2003). Del presupuesto total autorizado por PROCOCODES, se destina en una proporción de hasta un 16% como máximo para la ejecución de estudios técnicos y cursos de capacitación y, al menos, un 80% para la ejecución de los proyectos (DOF, 2011) siendo en el 2003 un máximo de 32% para la ejecución de estudios técnicos y cursos de capacitación y, al menos, un 61% para la ejecución de los proyectos (DOF, 2003). Entre estos recursos, cierta parte está destinada para el fomento al turismo puesto que según datos de la CONANP, en las ANP del país, los registros de visitantes en el 2007 se ubicaron en 2 millones 300 mil, para el 2008 en 2 millones 600 mil, y en el 2009, a pesar de la contingencia sanitaria que afectó al país, se mantuvo una cifra por arriba de los 2 millones de visitantes por año en las distintas áreas (CONANP, 2010). En el caso específico de San Dionisio, desde el año 2004 PROCOCODES ha otorgado financiamientos, sin embargo en el 2005 fue cuando se otorgó el primer apoyo exclusivamente para aprovechamiento turístico. Siendo en un periodo de 4 años (2005-2009) una inversión total de \$ 623,000 pesos en proyectos solamente para turismo.

1.5. Objetivos

1.5.1. General

- ✓ Analizar las limitantes y las oportunidades del desarrollo del turismo de Naturaleza llevado a cabo por los habitantes de la comunidad de San Dionisio, REBISLA, Baja California Sur.

1.5.2. Específicos

- ✓ Identificar las políticas creadas para el fomento al turismo en ANP.
- ✓ Describir el proceso histórico de adopción del turismo, de los rancheros del área, como prestadores de servicios turísticos.
- ✓ Describir la percepción de la población local con relación al turismo dentro del área.
- ✓ Identificar oportunidades de fortalecimiento en materia de turismo para los habitantes.
- ✓ Proponer medidas pertinentes en función de los resultados.

1.6. Hipótesis

En el Cañón de San Dionisio existen barreras económicas, sociales y legales que limitan el desarrollo del turismo llevado a cabo por los habitantes de la comunidad.

Capítulo 2. Marco teórico y revisión de literatura

El presente capítulo muestra diversas temáticas en torno a la problemática de la investigación en este trabajo. Es importante el debate que se suscita con relación a cada tema, ya que en este trabajo, si bien, el turismo en ANP forma parte medular, el marco teórico no se puede basar tan sólo en esa información, ya que la problemática de este trabajo es de carácter multidisciplinario. Por lo que, para comprender todos los lados de la problemática es necesario incorporar también un análisis socioeconómico basado en: las posturas sobre desarrollo, bienestar, cohesión social, pobreza, ruralidad, entre otros más temas presentes a continuación.

2.1 Nociones básicas de desarrollo, cohesión social y gobernanza

Inicialmente, el concepto de desarrollo económico fue asociado al crecimiento. Por ejemplo como lo citan Solari, *et al* (1976) José Medina Echeverría, considerado como el padre de la sociología latinoamericana del desarrollo, sostenía que: “El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser una sociedad entera”.

Remontándonos a la segunda guerra mundial, un acontecimiento que marcó un antes y un después en la línea del tiempo, nos encontramos que después de la guerra, “se suponía que una parte del mundo debía reconstruirse y la otra debía desarrollarse” (Arocena, 2002), como es sabido, la diferencia entre el desarrollo y el subdesarrollo. Pues bien, “desarrollarse significó recorrer un camino predeterminado por un conjunto de leyes naturales”. Por lo que los países en desarrollo debían seguir una línea evolutiva cuyo punto de llegada estaba prefijado: La sociedad industrializada (Ibíd, 2002). Así las “teorías del desarrollo aparecen como una especialidad de la ciencia económica durante el periodo inmediato que prosiguió a la segunda guerra mundial” (Gutiérrez, 2003). Teorías como, el desarrollo a baja escala y desarrollo autosuficiente; entre muchos más conceptos que han

aparecido, “estas diferentes propuestas tienen en común el intento de superación de las formas que tomó el desarrollo en esta segunda mitad del siglo XX” (Arocena, 2002).

A finales de los sesenta, Dudley Seers, un economista británico, provocó una verdadera revolución en materia de desarrollo con su conocido artículo acerca del significado del desarrollo. Seers, sostenía que debíamos preguntarnos a nosotros mismos acerca de las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana, algo comúnmente aceptado como objetivo (Seers, 1970). Es así que, a principios de los años noventa una nueva forma de medir el desarrollo superó las mediciones tradicionales centradas en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita (Gutiérrez, 2007). Asimismo, señala la misma autora que la propuesta del nuevo instrumento de medición se articula en torno al derecho de educación, salud, ingreso digno y derecho a una vida prolongada. La cual trata de los indicadores que integran el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esta propuesta fue resultado de una convocatoria que las Naciones Unidas a través del PNUD, hizo a especialistas a finales de la década de los ochenta para elaborar “una visión distinta para medir el desarrollo”, nutrida de un enfoque holístico y centrado en el ser (bienestar y capacidades de los seres humanos) (Nussbaum y Sen, 1993).

Según un informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 1996) “El desarrollo humano puede describirse como un proceso de ampliación de las opciones de la gente... Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales... La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia”. Los valores culturales, entretejidos en las formaciones ideológicas, en los sistemas de saberes y conocimientos y en la organización social y productiva de los pueblos, constituyen condiciones de sustentabilidad. “Estas formas de cohesión social, y autosuficiencia permiten hoy la supervivencia de diferentes poblaciones rurales y contribuyen a la sustentabilidad global” (Leff, Argueta, *et al*, en Leff, Ezcurra *et al* 2002).

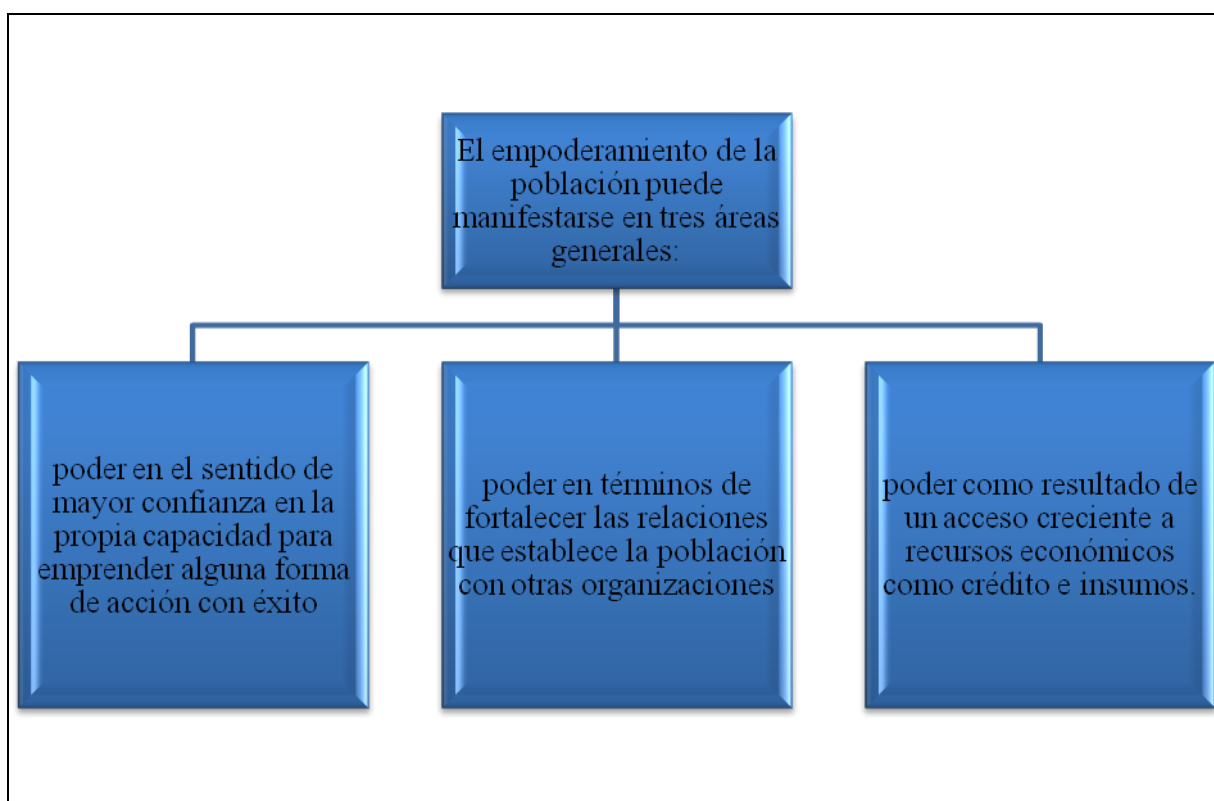
“En el pasado, para resolver las tensiones internas entre clases, se hizo necesaria la creación del estado que bajo la forma legal no permitiera la lucha de clases más que en el

terreno económico (Engels, en Hurtado, 2006). El Estado no aparece en sí mismo como una figura nueva impuesta desde fuera de la sociedad, sino que se fortalece como institución nacida del propio tejido social para regular los antagonismos de clase y mantener los límites del orden’’ (Ibíd, 2006). Parte fundamental era concebir al Estado como factor de cohesión de la formación social, bajo cuya responsabilidad estaba el mantenimiento de las relaciones de dominación de unas clases sobre las otras y la producción de las condiciones necesarias a la reproducción del sistema en su conjunto (Arteaga, en Hurtado, 2006).

Hoy en día, todos los individuos vivimos y actuamos en un mundo de instituciones (Sen, 2000). Así, nuestras oportunidades y perspectivas dependen sobre todo de las instituciones que existen y de cómo funcionan. Las instituciones no sólo contribuyen a aumentar nuestra libertad, sino que su papel puede evaluarse de manera razonable a la luz de su contribución a aumentarla (Ibíd, 2000). Según comparación y análisis de estudios, Sen afirma que considerando una caracterización convincente de las libertades individuales, un equilibrio de mercado competitivo garantiza que no es posible aumentar la libertad de una persona y mantener al mismo tiempo la libertad de todas las demás. Si comparamos esta línea de pensamiento a nivel global, en la que se contraponen o unifican posturas con relación al desarrollo, tenemos que Wallerstein (2005) en uno de sus estudios, afirma que, en un sentido histórico-económico, el desarrollo puede ser entendido de acuerdo a la estructura centro-periferia del sistema-mundo capitalista, de los países que conforman el sistema interestatal. Este planteamiento por ejemplo, se centra en la idea de que el desarrollo del centro es posible gracias al intercambio económico desigual con la periferia subdesarrollada. Es decir, que el desarrollo y el subdesarrollo son procesos históricamente simultáneos, vinculados funcionalmente, y que por lo tanto interaccionan y se condicionan mutuamente (Sunkel y Paz, 1999). Estas reflexiones nos remiten a conceptos modernos como el de empoderamiento el que, organizaciones como International NOG Training and Research Centre (INTRAC, 1999) describen como el poder tanto en términos de cambio radical y confrontación como en el sentido de la capacidad ‘para hacer’, ‘para poder’ y para sentirse más capaces y en control de una

situación, señalando que en la mayoría de los casos, el poder es la base de la riqueza, mientras que la falta de poder es la base de la pobreza, y tanto los ‘poderosos’ como los ‘desempoderados’ constituyen categorías de actores fundamentales para entender la dinámica de cualquier proceso de desarrollo (Ibíd, 1999). Sin embargo, esta misma organización admite que el término empoderamiento tiene una amplia gama de significados asociados con él, al igual que ‘participación’ y ‘sociedad civil’, ‘empoderamiento’ es un concepto motivacional que evoca una amplia gama de respuestas distintas entre grupos distintos. Por lo que, según algunos enfoques, este concepto tiene que ver con un ‘cambio positivo’ a nivel individual, comunitario y estructural (Véase, figura 3) con organización y con negociación (INTRAC, 1999).

Figura 3. Manifestación del empoderamiento en una población



Fuente: Elaboración propia con información de INTRAC, 1999.

2.1.1. Desarrollo local y endógeno

El desarrollo local es concebido por Vázquez-Barquero (en 1988), como “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable...”.

Según Enríquez (1998), el desarrollo local está planteado como un proyecto común que combina crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sustentabilidad ecológica, equidad de géneros, calidad y equilibrio espacial; todo eso, basado en un proceso de concertación de los diversos agentes de un municipio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y familias que viven, trabajan e interactúan en dicho territorio. Así también, afirma Marsiglia (1997), que otro elemento para el desarrollo local es la descentralización del estado, a fin de que los municipios tengan en sus manos la utilización de los recursos y la toma de decisiones, por lo que, el último escalón gubernamental ya no será un simple espectador, sino un agente de cambio. Así como dice Boisier (1999), el desarrollo comienza por ser un fenómeno local, de pequeña escala, y ciertamente endógeno. Pero, para ser un proceso endógeno, se requiere de la cualidad de la descentralización. Sin embargo, cuando las economías locales no están suficientemente diversificadas, como en el caso de muchos pequeños Estados insulares y de distintas regiones, (por ejemplo, Baja California Sur) los multiplicadores del ingreso y del empleo también se canalizan en gran parte a otros productos y servicios requeridos por la economía local (ONU, 1999).

Por otro lado, con relación a “local”, es un concepto que hace referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación etc.). Actualmente se juega con la contraposición “local/global” mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos (Di Pietro, 1999).

Con todo, el desarrollo endógeno puede ser entendido como una propiedad emergente de un sistema territorial que posee capitales intangibles, en otras palabras, el desarrollo endógeno se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible (Boisier, 1999). En este sentido, es necesario comprender que cuando se habla de territorio, se está refiriendo a toda parte de la superficie terrestre, como existe territorio natural, equipado y organizado; sin embargo, es el tercero el que está sujeto a intervenciones promotoras del desarrollo (Ibíd, 1999). “Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar ante los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local” (Garofoli, 1995). Asimismo, la autogestión, la capacidad para resolver problemas, la democratización y la autosuficiencia, se presenta como fenómenos de empoderamiento (Shetty, 1994).

2.1.2. Cohesión Social y Gobernanza

Con relación a la cohesión social, éste es un concepto al que recientemente se le ha prestado mucha importancia en la cuestión de la medición de la pobreza y el bienestar social. Es así que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define la cohesión social como “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan” (CEPAL, 2007). Asimismo, la CEPAL expresa que Latinoamérica necesita contar con un sistema de indicadores y con bases de datos que permitan evaluar la evolución de la cohesión social, como se ha logrado en Europa, señala que en la actualidad no existe un sistema de indicadores de cohesión social que tenga una coherencia mínima. Por lo que la CEPAL elaboró una metodología para la medición de la cohesión social en la que propone que los indicadores deben constar de tres componentes: las medidas de distancia o brechas, las que dan cuenta de la fuerza del sentido de

pertenencia, y las relativas a las instituciones que median entre unas y otras, tal como lo señala la tabla 2.

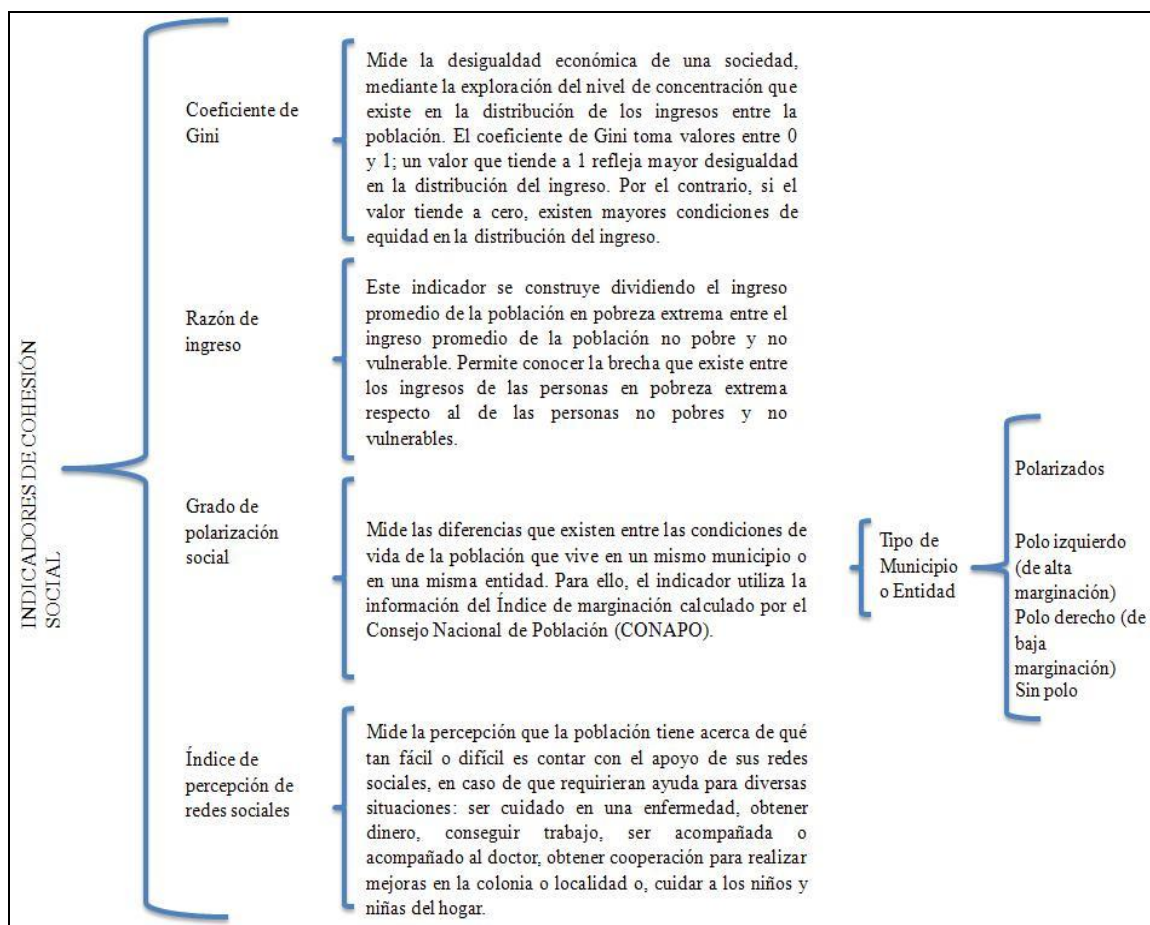
Tabla 2. Sistema de indicadores de cohesión social: componentes y factores

Indicadores		
Distancia	Instituciones	Pertenencia
Desigualdad de ingresos	Funcionamiento de la democracia	Multiculturalismo
Pobreza e indigencia	Instituciones del Estado	Confianza
Empleo	Instituciones del mercado	Participación
Educación	Familia	Expectativas de movilidad
Salud		Solidaridad social
Vivienda		
Pensiones		
Brecha digital		

Fuente: CEPAL, 2007.

A su vez, la medición de la cohesión social adoptada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incorpora indicadores que ayudan a conocer el nivel de desigualdad económica y social de la población a nivel nacional, estatal y municipal, así como indicadores de redes de apoyo e intercambio social a nivel estatal (CONEVAL, 2013). Incorpora cuatro indicadores para medir el grado de cohesión social: El coeficiente de Gini, la razón del ingreso, el grado de polarización y el índice de percepción de redes sociales (Véase, figura 4). Sin embargo, no hay una metodología propiamente creada por este Organismo además de que no separan las zonas rurales como áreas verdaderamente diferentes, áreas que por ende requieren de ser objeto de estudio con un enfoque diferente.

Figura 4. Indicadores para la medición de la cohesión social adoptados por CONEVAL



Fuente: Elaboración propia con base en información de CONEVAL, 2013.

Por otro lado, un factor muy importante en la sociedad es el papel que juega la gobernanza. A pesar de que esta palabra existe desde la época de los griegos y los romanos, no fue hasta alrededor de 1980 cuando los organismos internacionales empezaron a utilizar el término que comenzó a aparecer en sus publicaciones cada vez con más frecuencia (Hufty et al., 2006). El concepto gobernanza se volvió más común, diferenciándose de la forma de gobernar existente hacia una nueva forma de gobernabilidad. Por ejemplo, según el autor Joan Prats, la gobernanza sirve para comprender positivamente y reformar normativamente la estructura y procesos de gobernación en todos aquellos ámbitos en que la burocracia o la nueva gerencia pública

resultan inapropiadas (Prats, 2008). En el marco de una acepción normativa, la buena gobernanza constituiría un aporte para la solución de la crisis actual de gobernabilidad (Hufty et al., 2006). Así como lo dicen estos autores (Ibíd., 2006), la gobernanza constituye una herramienta analítica para la comprensión de los procesos de acción colectiva que organizan la interacción de actores, la dinámica de los procesos y las reglas de juego (informales y formales), con las cuales una sociedad toma e implementa sus decisiones, y determina sus conductas. Así pues, la gobernanza es aplicable a diferentes niveles: local, nacional, internacional y global.

2.2. Bienestar social, ruralidad y pobreza

El bienestar de una sociedad se puede entender como el acceso a oportunidades, servicios públicos, derechos humanos, seguridad, entre muchos más aspectos que mantienen a una sociedad con una calidad de vida elevada.

El bienestar individual, a su vez, se integra por el conjunto de necesidades humanas tales como la seguridad, el vestido, el alimento, la vivienda, el trabajo, la realización personal, el autoestima, el reconocimiento... “sin embargo, en ningún caso, el bienestar social de un individuo está conformado por la media de los niveles de cobertura de las distintas necesidades” (Franco, T. en Alemán y Garcé, 1996). Bienestar social, en cambio, es una actividad organizada que se propone ayudar a una mutua adaptación de los individuos y de su entorno social (Martínez, 2005). Este objetivo es alcanzado mediante el uso de técnicas y métodos que están ideados para capacitar a los individuos, grupos y comunidades, para hacer frente a sus necesidades y resolver problemas de adaptación a un modelo cambiante de sociedad, y mediante la acción cooperadora para mejorar las condiciones económicas y sociales (Ibíd, 2005). Todas las sociedades han generado mecanismos propios para la satisfacción de las necesidades, pudiéndose catalogar como un universal cultural, (Franco, T. en Alemán, 1996). Es menester mencionar también que el bienestar individual es crucial para la construcción del bienestar en una sociedad.

El desempleo por ejemplo, es tanto problema social como individual y afecta en los dos sentidos. No sólo son los aspectos económicos o políticos los que pueden verse afectados, sino también diferentes grupos de individuos o colectivos sociales a los que condicione en su bienestar psicosomático (Estramiana, 1992). Además, la importancia de las libertades fundamentales no sólo debe verse por el número de opciones que tiene una persona sino el atractivo de las opciones existente (Sen, 2000). Un ejemplo, es la libertad de las mujeres para buscar trabajo fuera de casa, ésta es una importante cuestión en muchos países del tercer mundo, esa falta de libertad impide que aumente el poder económico de las mujeres y tiene, además, otras muchas consecuencias sociales derivadas de este problema.

Escrito en la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972) se señaló: “Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y de vestido, de vivienda, de sanidad e higiene adecuadas’. De esto hace ya casi 30 años y sin embargo, “no se ha hecho mucho para mitigar las fallas que ocasionan tal polarización, pareciera que se va incrementando aun cada vez más mientras las buenas intenciones quedan escritas en papel y guardadas dentro de los apartados gubernamentales” (Leff, *et al.*, 2002).

Durante la civilización aumenta la brecha entre la ciudad y el campo, y la dominación económica de la primera sobre la segunda. A medida que evoluciona la civilización, se sigue profundizando la división del trabajo, la apropiación individual cobra predominio y la producción mercantil se hace la forma dominante (Fernández, B. en Hurtado S. 2006). En estas nuevas condiciones el productor se separa cada vez más del producto, hasta el punto tal de que la fuerza del hombre también es objeto de cambio, ya sea bajo la forma de esclavitud como primera forma de explotación, la servidumbre como forma de la Edad Media, o el trabajo asalariado en la modernidad (Ibíd, 2006). Así, la ruralidad y pobreza, se asumen como un nuevo orden económico y social, caracterizado por el desarrollo de nuevas prácticas agropecuarias, una mayor vinculación a la industria, el surgimiento y la consolidación del sistema agroalimentario mundial, la reorganización

del trabajo, la emergencia de nuevas formas flexibles de organización social, la heterogeneidad de los productores y la adopción de nuevas formas de vida para los habitantes del campo (Campos, G. en Hurtado S. 2006).

Con el tiempo, el espacio rural comienza a ser utilizado por los urbanistas, pasando a ser objeto de consumo de la ciudad (primero consumo ideológico-cultural y posteriormente como espacio-ocio). Se gestan fenómenos tales como la segunda residencia, la vivienda permanente, el disfrute vacacional o del tiempo libre en el espacio rural (Fernández y Ramos, 2000). En regiones desfavorecidas, el turismo rural es una estrategia de arraigo de la población, de promoción del desarrollo y de creación de empleos, debido a su efecto multiplicador de empleo, producción e ingresos, y por su capacidad de creación de sinergias y de aumento en el bienestar (Urciaga *et al.* En Cariño y Monteforte, 2008). La CEPAL, a su vez, señala que la pobreza se caracteriza como: “las situaciones de carencia de recursos económicos, de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales mínimos y objetivos públicos”. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales (CEPAL, 2012). Según Amartya Sen (2000) existen dos tipos de pobreza, la pobreza de renta y la pobreza debido a la privación de capacidades. Señala el autor que ambas están mutuamente relacionadas por lo que depende una de otra. Según las reflexiones del autor ganador del premio Nobel de Economía, dice que “La utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permite hacer, en las libertades fundamentales que nos ayuda a conseguir.” (Ibíd, 2000). Según la definición de pobreza en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2010) en los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, la población en situación de pobreza multidimensional es aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Por lo que conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013), el CONEVAL debe establecer los

lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

- ✚ Ingreso corriente per cápita;
- ✚ Rezago educativo promedio en el hogar;
- ✚ Acceso a los servicios de salud;
- ✚ Acceso a la seguridad social;
- ✚ Calidad y espacios de la vivienda;
- ✚ Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- ✚ Acceso a la alimentación, y
- ✚ Grado de cohesión social.

Entonces, esto nos remite a pensar si es correcto incluir las comunidades rurales dentro de los estándares internacionales, ya que, aunque coinciden con el resto del mundo en tiempo, no coinciden en características de espacio, ni en características sociales. Por lo que son muy distintas las necesidades que se presentan en una ciudad como en un lugar rural, así como el tipo de libertades que se obtienen por el hecho ya de nacer en una comunidad rural o el tipo de libertades que están privadas ya también por el hecho de nacer en una ciudad. Un pequeño ejemplo es el derecho de tener áreas verdes en las ciudades para fines de recreación y salud, lo cual se supone que se obtiene mediante los impuestos pero en las ciudades no planeadas raramente se ven estos parques, sin embargo la presencia de servicios de salud es común. En contraparte, rancheros en una comunidad rural viven y trabajan dentro de áreas verdes sin problemas de contaminación por vehículos, sin embargo difícilmente cuentan con servicios de salud cercanos a su domicilio.

Por otro lado, debido a esta gran dificultad en las metodologías internacionales para medir el bienestar, el INEGI en el 2012 creó una metodología para medir el “Bienestar Subjetivo” basada en los estudios de dos grandes investigadores economistas ganadores de premios Nobel: Amartya Sen y Joseph Stiglitz. La medición del Bienestar Subjetivo o Bienestar Autorreportado (BIARE) como lo señala el INEGI (INEGI, 2012) consiste en un

módulo de preguntas que se puede aplicar bajo el formato de autollenado o de entrevista³. Asimismo, el concepto de Bienestar Subjetivo o Autorreportado que se usa para esta medición es : “El bienestar no es sólo una mera propiedad o conjunto de propiedades que un analista o un experto puede atribuir a objetos de medición, sino también una condición o estado experimentado por sujetos quienes algo tienen qué decir al respecto. Sin su testimonio vivencial, sin que nos den su parecer sobre su propia vida y los factores que en ella influyen, la identificación de su bienestar es algo que quedaría incompleto. El bienestar subjetivo se centra en cómo son experimentadas por la persona sus condiciones de vida” (Ibíd, 2012). Es así, que en el módulo BIARE, fueron incorporados muchos elementos relativos a la inserción de los individuos en su entorno social que permiten aportar nueva información estadística en México en asuntos tales como derechos humanos, cohesión social y participación ciudadana, familia, género y vulnerabilidad, salud física y mental, así como información estadística obtenida, por primera vez en una escala mayor a los estudios de caso, para investigadores cuya áreas de interés sean la sociología y la antropología o incluso la psicología e historia social (INEGI, 2012).

2.3. Globalización y turismo

Autores como Waters (1996), argumentan que la acepción “global” data de más de 400 años. Sin embargo, el uso común de palabras como “globalización”, no comenzó sino alrededor de 1960. Así, el concepto no fue reconocido como académicamente significativo hasta mediados de 1980. En la actualidad, el término se ha utilizado para designar el amplio proceso de transformación tecnológica, institucional y de orientación que está ocurriendo en la economía internacional, el fenómeno y sus elementos constitutivos no están claramente delimitados y, la globalización es tanto un proceso como una fuerza propulsora y un resultado (CEPAL, 1996). Según Saxe-Fernández, en su trabajo (2001) afirma que la globalización es un paradigma ideológico que en su versión propone al proceso globalizador como presunta solución a las limitaciones estructurales de los países

³ Véase módulo de preguntas BIARE disponible en anexo 4.

en vías de desarrollo. Por otro lado, el tratamiento del tema de la globalización en la esfera cultural se puede remontar a las concepciones modernizantes del desarrollo, que promulgaban la necesidad de sustituir las organizaciones sociales y económicas tradicionales para promover el desarrollo de las sociedades, mediante la evolución de una “actitud cosmopolita” la incorporación de la “cultura mundial” y la “superación de creencias tradicionales” (Garay, 1999).

La globalización es además, la expresión de una revolución tecnológica acelerada en la producción, la esfera de las comunicaciones; es igualmente un discurso ideológico orientado a legitimar un sistema económico, centrado en el capital financiero, y que a la vez es un proceso de uniformidad de las pautas-consumo. “Se trata de hacer del individuo un sujeto mínimo que piense y quiera lo mismo, que no presione social ni políticamente, que acepte el “equilibrio existente” (Arteaga, C. en Hurtado S. 2006). Asimismo, la globalización se reproduce en tres esferas determinantes de la dinámica social en medio de un proceso de progresivo relacionamiento entre sociedades del mundo como un todo, a saber: la economía política y cultura (Garay, 1999). Uno de los rasgos distintivos del proceso de globalización reside en la liberación de los mercados internacionales de bienes, capitales y servicios, pero no del mercado de trabajo específicamente al impedirse progresivamente la libre movilidad de la mano de obra de países en desarrollo a los países industrializados (Ibíd, 1999). La globalización es en todo caso, un fenómeno antiguo, asociado con los intercambios internacionales de bienes y servicios, y la internacionalización del capital y de la producción (Ferrer, 1996).

Las presiones que genera la globalización para mantener la competitividad de los países hacen que los gobiernos no tomen iniciativas para internalizar los costos ambientales ni mejoren su desempeño si ello implicare mayores costos para los productores nacionales (Zarsky, 1997). Esta situación en la que los países no actúan de manera individual si el resto no lo hace, también por miedo a perder competitividad y en la que, cuando se alcanzan acuerdos globales, los mecanismos para hacerlos cumplir no están muy claros, conduce a niveles de bienestar inferiores (Ibíd, 1997). La tendencia hacia la globalización de los mercados y la producción tiene varias implicaciones importantes para

la competencia dentro de la industria. Primero, que las empresas reconozcan que los límites de su ámbito no se detienen en las fronteras nacionales, ya que, en la actualidad los medios de comunicación se están volviendo globales, las personas se comunican en tiempos y horas inmediatos. Los competidores actuales y potenciales no sólo existen en el mercado doméstico de una empresa, sino también se encuentran en otros mercados nacionales (Hill, 1999; en Van, 2005). Así pues, la globalización y el desarrollo turístico están estrechamente relacionados. Por ejemplo, el turismo ha contribuido a la difusión y homogeneización de gustos, costumbres, estilos de vida y hábitos de consumo que han permitido la existencia de un mercado global. En el turismo, se sabe que cuando una empresa compete, lo hace a nivel mundial, ya que los servicios y destinos que el turista elige, los puede contactar a través de diversas vías en cualquier parte del mundo (Vargas, en van, 2005). Así también, la globalización ha permitido que sea más fácil y menos costoso viajar, por lo que las personas se desplazan cada vez más lejos y en mayor número, lo cual genera consecuencias tanto negativas como positivas. Por ejemplo algunos impactos:

Tabla 3. Consecuencias de la globalización en el turismo.

Positivos	Negativos
Acceso a la información lo cual genera mejores decisiones de forma de viaje y destinos.	Los destinos turísticos se ven presionados a cumplir estándares internacionales para ser competitivos.
Rompe con barreras de idioma y cultura dada la aceptación, tolerancia o aprecio a diferentes culturas.	Problemas sociales como: Delincuencia, rezago social, polarización, inseguridad, drogadicción, prostitución, marginación.
Fuente alternativa de ingresos económicos en hogares.	Lugares inaccesibles para locales como consecuencia de la privatización y apoderamiento.

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Desarrollo Sustentable y Turismo Sustentable, concepción y paradigmas

Comenzando por definir qué es un paradigma, en sentido amplio, es todo lo compartido por una comunidad de científicos; es una constelación de principios que unifican a un grupo de investigadores y divulgadores (Kuhn, 1982). Sus componentes son

las creencias, generalizaciones, valores, técnicas, los tipos de problemas a investigar, las soluciones típicas, etc. (Ibíd, 1982). Cuando un paradigma adquiere hegemonía empieza el periodo de ciencia normal donde los científicos trabajan para basar la articulación y el desarrollo del paradigma, intentando adecuar y refinar las explicaciones que se derivan de él (Kuhn, 1982). Hay paradigmas ideológicos, como puede ser una sabiduría convencional comentada y fomentada por poderosas fuerzas e intereses (Saxe-Fernández, 2002). Autores como Santander (en Martínez, 2005) sostienen que “el paradigma del desarrollo sustentable es una construcción ideológica promotora y justificadora de la globalización capitalista”, menciona el autor que, la globalización excluyente y capitalista, contradictoria, tiende cada vez más a ampliar la brecha entre países pobres y ricos, entre personas pobres y ricas, y por tanto nunca incorporará en los estereotipos de consumo de los países desarrollados a la mayoría de la población mundial.

Los estudios e investigaciones de turismo desde el punto de vista de las ciencias sociales necesitan, además, indagar sobre el significado de la actividad en cuanto hecho social internacional que forma parte, con sus vicios y virtudes, de la civilización y de la cultura de nuestro tiempo (Lanfant y Grabum, en Rivas, 2007).

En la actualidad, la nueva psicología y sociología del turismo, se ha venido construyendo de manera histórica, en dirección hacia el llamado turismo sustentable, turismo alternativo, turismo ecológico, entre otras concepciones; el cual es un proceso motivado por la construcción de un conocimiento que permita enfrentar los problemas ambientales del planeta, generándose un retorno hacia lo “natural” (Santander, en Martínez, 2005). Sin embargo, este nuevo saber, y las percepciones de la realidad están influidas por variables demográficas, sociales, económicas y culturales (Ibíd, 2005). Así pues, en esta nueva ideología, el desarrollo sustentable aplicado al turismo busca 3 cualidades: mejorar la calidad de vida de la comunidad local, facilitar al visitante una experiencia vivencial única y mantener la calidad del medio ambiente del que dependen anfitriones y huéspedes (Rivas, 2007). De acuerdo con las acepciones de Kuhn (1982), el paradigma del turismo sustentable es un paradigma de soluciones prototípicas. Es decir, busca soluciones a problemas específicos con base en los postulados desarrollados por el

paradigma en sentido amplio, que en este caso es el desarrollo sustentable. Los países y los organismos internacionales han dado a conocer propuestas de “Turismo Sustentable” entendiendo por tal, “aquel que propicie beneficios económicos pero sin comprometer el futuro de los mismos para las nuevas generaciones”. Tales propuestas han venido siendo formuladas desde la cumbre de la tierra en Río de Janeiro 92’ (Rivas, 2007). Por ejemplo, el plan para la implementación de la Agenda 21 surgido en Johannesburgo define el turismo sustentable, que incluye al ecoturismo, como “aquel que incrementa los beneficios para la población y la comunidad anfitriona, manteniendo la integridad cultural y ambiental, mejorando la protección de las áreas ecológicamente sensibles y contribuyendo a favorecer económica y socialmente las comunidades rurales y locales” (Santander, en Martínez, 2005).

Desde los acontecimientos como el Rio 92’, varias instituciones internacionales han trabajado para lograr la integración de los principios del desarrollo sustentable al sector turístico (Van, 2005) algunos logros por ejemplo, Charter para el turismo sustentable en el congreso mundial de Lanzarote, en 1995 por la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Agenda 21 para la industria turística, en 1996 por la OMT. Así pues, según los turistas sustentables son personas quienes al armar su paquete de viaje, su hospedaje, transporte ya actividades, toman en cuenta los principios del desarrollo sustentable y escogen conscientemente y con responsabilidad. Demuestran además un comportamiento respetuoso hacia la naturaleza, al cultura, la población y el destino (Ibíd, 2005).

Por otro lado, en México se cuenta con un Programa de Turismo Sustentable el cual fue elaborado por la SECTUR y anteriormente era llamado “Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano” (SECTUR, 2011). Como lo expresa el programa, es un instrumento para mejorar los efectos del turismo en el ámbito municipal y elevar el nivel de vida de los pobladores de los destinos turísticos (Ibíd, 2011). Cuenta con tres estrategias:

- ✚ Monitoreo y evaluación de la sustentabilidad turística (sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo). La cual se compone de cuatro grandes temas: medio ambiente, entorno socioeconómico, turismo y desarrollo urbano.

- ✚ Agenda intersectorial de sustentabilidad. La cual analiza problemáticas en atención prioritaria mediante variables.
- ✚ Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos. La cual promueve las certificaciones ambientales en empresas y destinos turísticos por una parte con PROFEPA y la otra con la certificación Australiana EarthCheck.

En este mismo programa se establecen criterios globales de turismo sostenible, elaborados por la SECTUR y avalados por la Organización Mundial de Turismo OMT. Mismos que se describen como los criterios mínimos que debe tener en cuenta cualquier actor relacionado con la actividad turística para llegar a la sustentabilidad (SECTUR, 2011). Estos criterios son:

- ✚ Demostrar una gestión sostenible eficaz
- ✚ Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos.
- ✚ Maximizar los beneficios para el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos.
- ✚ Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

2.5. Turismo de naturaleza y su vínculo con la sustentabilidad

El turismo de naturaleza como lo define oficialmente la SECTUR, corresponde a “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (SECTUR, 2006). Esta definición a su vez se ha dividido en tres grandes segmentos según el interés del turista, los cuales son: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Según datos de la SECTUR (Ibíd, 2006). Si consideramos estas características del turismo de naturaleza automáticamente pensamos en lugares alejados de

las ciudades en donde las características de la vegetación y recursos naturales son singulares, por ejemplo las zonas rurales y las ANP. Es en estos lugares donde se presenta una gran demanda turística de este tipo de turismo, siendo más de 50 ANP en México las que desarrollan actividades de turismo de naturaleza y 69 ANP con vocación turística según SECTUR, las cuales han recibido turistas cada vez en un mayor número (SECTUR, 2006). Sin embargo, la ventaja que tienen las ANP es que si existe un buen manejo por parte de la administración de las mismas, habrá beneficios y pocos perjuicios. Un ejemplo es que cada ANP por ley federal debería contar con un programa de manejo que no implica solamente el documento sino toda una serie de esfuerzo continuo como la vigilancia, el monitoreo, el seguimiento de las acciones en general. Por ello, si se garantizan los objetivos de las ANP también se garantiza que el turismo dentro de ellas sea duradero y genere beneficios económicos a los habitantes, esto implica ya de por sí la responsabilidad con los recursos naturales, pues, siendo estos la razón para visitar un lugar, por ende son la razón para mantenerlos. Cabe aclarar que esto no necesariamente es así en todas las ANP, simplemente es la situación ideal escrita en documentos, para que sea llevada a cabo, como ya se mencionó anteriormente, se necesita de mucho esfuerzo continuo, recursos económicos y personal suficiente, así como, que los habitantes estén comprometidos a colaborar, entre muchos factores que dependen del área donde se llevan a cabo las actividades.

Capítulo 3. Panorámica sobre protección de recursos naturales y culturales

3.1 Acontecimientos internacionales relevantes sobre medio ambiente

La protección de los recursos naturales se presenta en el mundo de distintas maneras según los intereses y los recursos de cada país. Sin embargo, es importante tener en cuenta los hechos que han marcado una pauta en cuanto a los intereses internacionales, y estos en sí, nos remiten a la historia. Como acontecimientos relevantes, los siguientes:

Tabla 4. Acontecimientos internacionales relevantes sobre medio ambiente

Año	Acontecimiento	Descripción
1960	Obra: Silent Spring	Elaborada por Rachel Carson, conocida como el primer grito en contra del capitalismo. Era también la primera vez que alguien con conocimiento científico hablaba en contra de pesticidas.
1972	Informe del Club de Roma sobre los Límites del Crecimiento	Surgió como consecuencia del impacto de la obra de Carson. Entre otras cuestiones, el trabajo expone que el crecimiento de la sociedad moderna solo duraría 100 años más.
1972	Conferencia de Estocolmo	Fue la primera conferencia mundial sobre medio ambiente.
1977	Tbilisi	Conferencia intergubernamental sobre educación, convocada por la UNESCO. Se define por primera vez la “educación ambiental” y se estableció que hacía falta enseñar al alumno a resolver los problemas de modo que comprenda que una decisión razonable depende de muchos factores interdependientes.
1980	Estrategia Mundial para la Conservación	Encargada de esta estrategia la UICN, la creó considerando que los seres humanos, en busca del desarrollo económico y del aprovechamiento de las riquezas naturales, deberían hacer frente a la realidad de la limitación de los recursos y de la capacidad de los ecosistemas, y también tener en cuenta las necesidades de las generaciones futuras. Promovía el mensaje: la conservación no se opone al desarrollo.
1987	Nuestro Futuro Común. Informe Brundtland	Constituyó el escenario principal del “desarrollo sostenible” el cual responde a necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones por venir para satisfacer sus necesidades, dentro de una perspectiva de equidad entre el Norte y el Sur.
1990	Segunda Estrategia Mundial para la Conservación	Proponía ayudar a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos de todo el mundo, para ello: proponía la ética de vivir en forma sostenible e integrar la conservación en el desarrollo.
1992	Conferencia sobre el medio ambiente y desarrollo	Llevada a cabo en Río de Janeiro, Brasil. Entre muchos temas importantes tratados en esta conferencia, destaca la elaboración de la Agenda 21, un plan de acción aplicable de estrategias y medidas programáticas integradas para parar e invertir los efectos de la degradación ambiental y promover el desarrollo sustentable.

1994	Carta de Aalborg	El objetivo principal era el de acordar la elaboración de una Agenda 21 de alcance local. Los firmantes se comprometieron a participar en el proceso de desarrollo y consenso entre las comunidades locales sobre un plan de acción a largo plazo hacia la sostenibilidad.
1996	Plan de acción de Lisboa. De la Carta de Aalborg a la acción	Se basa en las experiencias locales expuestas por los firmantes de la Carta de Aalborg y pretendía recoger y ampliar el compromiso hacia el desarrollo sostenible de nivel local.
2002	Rio + 10 Johannesburgo	Después de 10 años de la conferencia del Rio, se comprueba el fracaso al alcanzar una economía ecológicamente sostenible, se busca más educación ambiental y se adopta una visión diferente del desarrollo sustentable ya no de que la causa de la degradación ambiental era el crecimiento económico sino que ésta era el resultado de una insuficiente liberalización del mercado y de no haber asignado formas de propiedad y precio a los bienes de la naturaleza.

Fuente: Boada y Toledo, 2003.

3.2. Esfuerzos en la escala mundial

En este apartado es importante hacer referencia a dos organizaciones que han sido pioneras en acuerdos internacionales para el manejo de las ANP. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en Español) y la UNESCO. Mucho se ha logrado en el manejo de las ANP gracias al esfuerzo internacional continuo, en seguida, una descripción detallada de este tema.

La UICN fue fundada en 1948 y agrupa a estados soberanos, agencias gubernamentales y una diversa gama de organizaciones no gubernamentales, en una alianza única: más de 1000 miembros diseminados en cerca de 160 países (UICN, 2008). Esta institución apoya el establecimiento de alianzas globales para salvaguardar los recursos naturales a nivel local, regional y global (Ibíd, 2008) y una de sus 5 labores⁴, es la de biodiversidad, la cual incluye la realización de investigaciones sobre el estado de la biodiversidad y la infinidad de especies animales y vegetales; así como la aplicación de medidas encaminadas a proteger determinadas especies; la gestión y restauración de áreas naturales, parques nacionales y otras áreas protegidas, además, la promoción del uso sostenible de los recursos naturales (UICN, 2012).

⁴ Biodiversidad, cambio climático, energía, medios de subsistencia y economía verde.

Durante el siglo XX se establecían áreas protegidas en países de todo el mundo, desarrollando cada uno su propio enfoque de gestión sin coincidir con estándares ni terminología (UICN, 2008). El primer esfuerzo para esclarecer la terminología tuvo lugar en 1933 en la Conferencia Internacional para la Protección de la Fauna y la Flora Silvestre celebrada en Londres; En ella se establecieron cuatro categorías de áreas protegidas: parque natural, reserva natural estricta, reserva de flora y fauna y reserva con prohibición de caza y recolección (Ibíd, 2008).

En 1942 la Convención del Hemisferio Occidental sobre Protección de la Naturaleza y Conservación de la Vida Silvestre también incorporó cuatro tipos: parque natural, reserva nacional, monumento nacional y reserva natural estricta (Holdgate 1999, en UICN, 2008). En 1962, la recién formada Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas de la UICN (CPNAP), actualmente la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), preparó una Lista Mundial de Parques Nacionales y Reservas Equivalentes, para la Primera Conferencia Mundial de Parques Nacionales celebrada en Seattle, con un documento sobre nomenclatura redactado por C. Frank Brockman (1962) (UICN, 2008). En 1966 la UICN redactó una segunda versión de lo que vendría a ser conocido como la Lista de la ONU de Áreas Protegidas, empleando un sistema de clasificación simple: parques nacionales, reservas naturales y monumentos naturales (Ibíd, 2008).

Estos son los antecedentes de la decisión de la CPNAP de desarrollar un sistema de categorías de áreas protegidas. Se propusieron diez categorías, definidas principalmente por los objetivos de gestión, todas ellas consideradas de igual importancia, sin ser ninguna de ellas de forma inherente más valiosa que las demás (UICN, 2008).

Tabla 5. Categorías de Áreas Protegidas según CPNAP

Grupos	Categorías
Grupo A: Categorías para las cuales la CPNAP asumiría una responsabilidad especial:	I Reserva científica
	II Parque nacional
	III Monumento nacional/hito nacional
	IV Reserva de conservación de la naturaleza
	V Paisaje protegido
Grupo B: Otras categorías de importancia para la UICN pero no exclusivamente dentro del ámbito de la CPNAP:	VI Reserva de recursos
	VII Reserva antropológica y
	VIII Área de gestión multi-usos
Grupo C: Categorías que forman parte de programas internacionales:	IX Reserva de la biosfera:
	X Sitio Patrimonio Mundial (natural)

Fuente: Elaboración propia con base en información UICN, 2008.

Sin embargo, después de todos estos esfuerzos, había limitaciones en el sistema, éste no incluía una definición de área protegida y se utilizaban distintos términos para describir toda la serie de diez categorías; una única área protegida podría encontrarse en más de una categoría y el sistema carecía de una dimensión marina (UICN, 2008).

De esta manera, en 1984, la CPNAP estableció un grupo de trabajo para actualizar las categorías, elaboró un informe en 1990 donde se aconsejaba que se construyera un nuevo sistema acerca de las categorías I–V de 1978 y que se abandonaran las categorías VI–X (Eidsvik 1990 en UICN, 2008). La CPNAP lo sometió al Congreso Mundial de Parques de 1992, celebrado en Caracas, Venezuela, en un taller de tres días de duración celebrado en dicho congreso, se propuso mantener una categoría que fuera similar a la anterior categoría VIII de áreas protegidas en las que el uso sostenible de los recursos naturales constituyera un objetivo en sí mismo, permaneciendo seis categorías (UICN, 2008):

Tabla 6. Categorías de ANP según CPNAP

Categoría	Descripción y objetivo
I Protección estricta	(Ia) Reserva natural estricta: Las áreas de Categoría Ia son áreas estrictamente protegidas y reservadas para proteger la biodiversidad así como los rasgos geológicos/geomorfológicos en las cuales las visitas, el uso y los impactos están estrictamente controlados y limitados para asegurar la protección de los valores de conservación. Estas áreas protegidas pueden servir como áreas de referencia indispensables para la investigación científica y el monitoreo (UICN, 2008).

	Objetivo: Conservar a escala regional, nacional o global ecosistemas, especies (presencia o agregaciones) y/o rasgos de geodiversidad extraordinarios: dichos atributos se han conformado principalmente o exclusivamente por fuerzas no humanas y se degradarían o destruirían si se vieses sometidos a cualquier impacto humano significativos (UICN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5). (Ib) Área Natural Silvestre: Las áreas protegidas de categoría Ib normalmente son más extensas y están protegidas menos estrictamente de los visitantes que la categoría Ia: aunque no están sujetas normalmente al turismo masivo, pueden estar abiertas a un número limitado de personas que viajan por sí mismas, ya sea a pie o en barco, lo que no siempre ocurre en el caso de las Ia (UICN, 2008). Objetivo: Proteger la integridad ecológica a largo plazo de áreas naturales no perturbadas por actividades humanas significativas, libres de infraestructuras modernas y en las que predominan las fuerzas y procesos naturales, de forma que las generaciones presentes y futuras tengan la oportunidad de experimentar dichas áreas (UICN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5).
II Conservación y protección del ecosistema (Parque nacional)	Las áreas protegidas de categoría II normalmente combinan la protección del ecosistema con usos recreativos en zonas determinadas, a una escala que no se ajusta a la categoría I (UICN, 2008). Objetivo: Proteger la biodiversidad natural junto con la estructura ecológica subyacente y los procesos ambientales sobre los que se apoya, y promover la educación y el uso recreativo (IUCN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5).
III Conservación de los rasgos naturales (Monumento Natural)	Las áreas protegidas de categoría III normalmente están centradas en un rasgo natural concreto de tal forma que el objetivo principal de la gestión es el mantenimiento de dicho rasgo, mientras que los objetivos de las Ia normalmente abarcan a ecosistemas y procesos ecológicos completos (UICN, 2008). Objetivo: Proteger rasgos naturales específicos sobresalientes y la biodiversidad y los hábitats asociados a ellos (UICN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5).
IV Conservación mediante gestión activa (Área de gestión de hábitats/especies)	Las áreas protegidas de categoría IV protegen fragmentos de ecosistemas o hábitats que a menudo requieren intervenciones de gestión continuas para mantenerse. Por el contrario, las áreas de categoría Ia deberían ser en gran medida autosustentables y sus objetivos excluyen estas actividades de gestión y las tasas de visitas comunes en la categoría IV. Asimismo, las áreas protegidas de la categoría IV a menudo se establecen para proteger especies o hábitats concretos y no los objetivos ecológicos específicos de la categoría Ia (UICN, 2008). Objetivo: Mantener, conservar y restaurar especies y hábitats (IUCN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5).
V Conservación de paisajes terrestres y marinos y ocio (Paisaje terrestre y marino protegido)	Las áreas protegidas de categoría V normalmente son paisajes terrestres o marinos que han sido alterados por los seres humanos durante centenares o incluso miles de años y que dependen de una intervención continua para mantener sus características, incluyendo la biodiversidad. Muchas áreas protegidas de categoría V contienen asentamientos humanos permanentes. Todo lo anterior es incompatible con la categoría Ia (UICN, 2008). Objetivo: Proteger y mantener paisajes terrestres/marinos importantes y la conservación de

	la naturaleza asociada a ellos, así como otros valores creados por las interacciones con los seres humanos mediante prácticas de manejo tradicionales (IUCN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5).
VI Uso sostenible de los recursos naturales (por ejemplo: Área protegida de gestión de los recursos)	Las áreas protegidas de categoría VI contienen áreas naturales en las que la conservación de la biodiversidad va unida al uso sostenible de los recursos naturales, la que resulta incompatible con la categoría Ia. Sin embargo, existen áreas protegidas de categoría VI de gran tamaño que pueden contener áreas de categoría Ia dentro de sus límites como parte de una de sus zonas de gestión (IUCN, 2008). Objetivo: Proteger los ecosistemas naturales y usar los recursos naturales de forma sostenible, cuando la conservación y el uso sostenible puedan beneficiarse mutuamente (IUCN, 2009). (Véase ejemplo de esta categoría en anexo 5).

Fuente: Elaboración propia con base en información de IUCN, 2008 y 2009.

Es importante señalar que, si bien, en muchos países los gobiernos deciden llamar “Parque Nacional” a un área protegida, esto no significa que tenga que estar gestionada de acuerdo a las directrices de la categoría II de la UICN; por lo contrario, se debe identificar a qué categoría pertenece, quedando el nombre sin importancia para esos fines (IUCN, 2008).

Por otra parte, los sitios patrimonio mundial, Ramsar y Natura 2000 pueden tener cualquier categoría de la UICN o ninguna de ellas. No hay ningún tipo de vínculo específico entre una denominación de estatus de Patrimonio Mundial y una categoría o grupo de categorías de la UICN (IUCN, 2008).

- UNESCO Patrimonio Mundial – los sitios naturales y mixtos (naturales-culturales) inscritos por el Comité del Patrimonio Mundial tienen “el más alto valor universal”. (Véase ejemplo en anexo 5).

- UNESCO el Hombre y la Biosfera (MAB) – las reservas de la biosfera son zonas en las que la conservación se combina con un uso sostenible. (Véase ejemplo en anexo 5).

- Zonas Ramsar – humedales y zonas de marea importantes reconocidas por el Convenio de Ramsar. (Véase ejemplo en anexo 5).

Por su parte, la UNESCO se encarga de crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes; la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la pobreza son parte de sus objetivos (UNESCO, 2011). Una de las responsabilidades de la UNESCO consiste en prestar atención particular a las nuevas amenazas globales que pueden afectar al patrimonio natural y cultural y velar por que la conservación de los sitios y de los monumentos contribuya a la cohesión social, acuerdo que se llevó a cabo en La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en noviembre del 1972 (Ibíd, 2011).

Según la UNESCO, se consideran Patrimonio Mundial, los elementos manifiestos de una riqueza natural y cultural que pertenecen a toda la humanidad, los sitios del patrimonio mundial, así como los monumentos, cumplen una función de hitos en el planeta. Son símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras (UNESCO, 2011).

Finalmente, otro de los programas de la UNESCO es el de “el hombre y la biosfera” (MAB), el cual es un Programa Científico Intergubernamental puesto en marcha a principios de la década de 1970, el MAB propone una agenda de investigación interdisciplinaria y de fomento de la capacidad centrada en las dimensiones ecológicas, sociales y económicas de la pérdida de la biodiversidad y su reducción (UNESCO, 2011).

La convención de RAMSAR, también conocida como la convención sobre los Humedales, es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus humedales de importancia internacional y planificar el “uso racional” o uso sostenible de todos los humedales situados en sus territorios (RAMSAR, 2012). Entendiéndose las características ecológicas como la combinación de los componentes y beneficios/servicios del ecosistema que caracterizan al humedal en un determinado momento (Ibíd, 2012).

3.3. Las Áreas Naturales Protegidas y categorías en México y Baja California Sur

En la actualidad hay un sinnúmero de definiciones de las ANP, sin embargo, eso no significa que todas son aceptadas y referidas para cuestiones oficiales. Las instituciones UICN y La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), representan una gran importancia en este tema y por ello para este trabajo es necesario contar con las dos definiciones, a continuación:

Según la UICN: un área protegida es: “Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (UICN, 2008).

Según la LGEEPA, las ANP son las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley (LGEEPA, 1988).

Así, el instrumento de política ambiental con mayor definición jurídica para la conservación de la biodiversidad es el de las Áreas Protegidas (CONANP, 2012).

A continuación se muestran las categorías para las áreas bajo protección en México. Asimismo, las áreas que están decretadas en la actualidad, a nivel federal en Baja California sur.

Tabla 7. Categorías de protección en México y Áreas en Baja California Sur

	Según el artículo 46, sección II, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA, 2008); en México se consideran ANP:	En Baja California Sur
De competencia de la Federación. (Última reforma en 1996).	I-Reservas de la Biosfera	Sierra La Laguna, El Vizcaíno y Archipiélago de Revillagigedo
	II-Parques Nacionales	Cabo Pulmo, Bahía de Loreto y Archipiélagos de Espíritu Santo
	III-Monumentos Naturales	
	IV-Áreas de Protección de Recursos Naturales	
	V-Áreas de protección de Flora y Fauna	Islas del Golfo de California y Cabo San Lucas
	VI-Santuarios	
No es competencia de la Federación. (Última reforma en 2008).	VII-Parques y Reservas Estatales.	
	VIII-Zonas de Conservación Ecológica Municipales	
	IX-Áreas destinadas voluntariamente a la conservación	

Fuente: Elaboración propia con base en información de la LGEEPA, 2008.

La CONANP administra actualmente 175 áreas naturales de carácter federal que representan más de 25,372,182 hectáreas (CONANP, 2012).

Tabla 8. Total de ANP en México

Número de ANP	Categoría	Superficie en hectáreas	Porcentaje de la superficie del territorio nacional
41	Reservas de la Biosfera	12,652,787	6.44
67	Parques Nacionales	1,432,024	0.73
5	Monumentos Naturales	16,268	0.01
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,440,078	2.26
36	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,684,771	3.40
18	Santuarios	146,254	0.07
175		25,372,182	12.92

Fuente: CONANP, 2012.

En 1997 el Banco Mundial firmó un convenio con el Gobierno de México y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) así los primeros recursos patrimoniales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility;

GEF). Esta aportación dio origen al Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP) (CONANP, 2011).

Este innovador esquema público-privado, el FMCN se encarga del manejo financiero del FANP, canaliza los intereses anuales a la operación básica de áreas protegidas (AP) prioritarias, supervisa su ejercicio y procura fondos adicionales. El gobierno de México, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) asegura que estos fondos sean ejercidos en campo para actividades estratégicas de conservación (CONANP, 2011).

3.3.1. Las ANP de Baja California Sur

Baja California Sur, cuenta con ocho ANP de carácter federal, por mencionarlas, de norte a sur: Reserva de la Biosfera (RB) del Vizcaíno, Parque Nacional (PN) Bahía de Loreto, Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Islas del Golfo de California, Parque Nacional de Archipiélagos de Espíritu Santo (PNAES), Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna (REBISLA), PN Cabo Pulmo, APFF Cabo San Lucas y RB Archipiélago de Revillagigedo. Además cuenta con tres áreas administradas por el Gobierno del Estado a través del municipio, el cual ejerce lo que se le denomina un “ecomanejo”. Estas áreas son: Estero Balandra, Santuario de los Cactus y Estero San José.

3.4. Análisis de planes y programas como instrumentos sobresalientes de gestión ambiental para ANP en México

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012

En este apartado, no es posible analizar el PND vigente, pues actualmente nos encontramos con el cambio de gobierno federal y como es común, la elaboración del documento toma mucho tiempo. Por ello, esta información se dará a la tarea de describir lo que se supone que ya se avanzó al término de este periodo. Este plan estuvo dirigido a la perspectiva del futuro a 23 años, de acuerdo con lo establecido en el proyecto “Visión México 2030”. En el documento, expresa que es necesario fomentar un cambio de actitud

frente al porvenir y detonar un ejercicio de planeación y prospectiva que amplíe los horizontes del desarrollo, Presidencia de la República (PR, 2007). Con todo, el PND define la sustentabilidad ambiental como: “la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras”. Por lo que, en el eje de sustentabilidad ambiental propone que un primer elemento en el nivel de las políticas públicas para preservar el medio ambiente sea la transversalidad (Ibíd, 2007). Asimismo, asume que ésta es imprescindible para que una efectiva coordinación interinstitucional, así como una verdadera integración entre sectores de gobierno, permita llegar a producir resultados cuantificables. De igual manera, señala que avanzar en esa dirección supone que se realicen análisis de impacto ambiental y que se invierta significativamente en investigación y desarrollo de ciencia y tecnología. A su vez, señala que existen varias formas de encontrar una conciliación del medio ambiente con la economía, y una de ellas es la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio; la valuación de los recursos naturales; los apoyos económicos a los dueños de bosques y selvas; el manejo racional del agua; el control efectivo de los incendios forestales y la promoción del ecoturismo (PR, 2007).

“Aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” es la definición del Informe de Brundtland, creado en 1983 y presentado al público cuatro años después. Es difícil de creer que a treinta años de haberse generado la definición del desarrollo sustentable, sin éxito alguno y después del profundo análisis que muchos investigadores han hecho de acuerdo al significado de esa definición, la sigamos escuchando en informes de gobierno. Peor aún, el PND es el instrumento rector, del que se basan los demás programas para México, cómo es posible que se siga hablando tan perfecto en documentos de gobierno sin significado alguno, cómo es posible que después de leer todo esto se vea una intención clara.

Es así como al término de esta etapa nos queda claro que se escribió el documento con una ambición muy amplia. Es verdad que no es posible que el país cambie por completo a vuelta de unos cuantos años, pero si es posible empezar de a poco, con objetivos realistas.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015

Este Plan, recientemente elaborado, es muy amplio y abarca muchos temas de interés para analizar, sin embargo, a límite de la problemática de este trabajo solo se tratarán los puntos necesarios para el análisis. El plan cuenta con una serie de ejes dentro de los cuales, el eje rector número tres se llama: Desarrollo económico sustentable. En este eje se habla de mercados competitivos, sectores productivos y capital humano calificado; en el cual hace referencia a la competitividad como factor primordial para elevar la productividad del Estado. Además señala textualmente: “La capacidad productiva del estado tiene como fuerte a las actividades pesqueras-acuícolas, agropecuarias, mineras, comercio, turismo y servicios en general; sin embargo, en los últimos años su desarrollo no ha sido el esperado. Cada municipio tiene marcadas sus actividades enfocadas a distintos sectores, desde Mulegé y Comondú con la pesca y agricultura; hasta La Paz, Loreto y Los Cabos con el turismo, comercio y servicios; además de la minería en algunas regiones muy específicas del Estado” (GEBCS, 2011).

En cuestión del turismo, este documento señala que México se encuentra en una situación favorecedora en la cual el 44% del PIB y el 72% del empleo estatal se derivan de la derrama en el sector hotelero, restaurantero, de pesca deportiva y la cadena de valor de la generación de servicios (GEBCS, 2011). A su vez, señala que la oferta de cuartos hoteleros asciende a más de 18,580, los cuales más de 6,100 fueron construidos del 2005 al 2010; el 76% se encuentra en Los Cabos, 13% en La Paz y 11% en el resto del territorio estatal (Ibíd, 2011). De acuerdo a cifras oficiales, del 2005 al 2010 se llevó a cabo una inversión privada identificada de más de 709 millones de dólares en el Estado. Además señala que a la fecha, La Paz y Los Cabos cuentan con grandes proyectos de inversión que requieren de todo el apoyo y facilitación del sector gubernamental (GEBCS, 2011).

Si es cierto, como dice este documento, que el Estado tiene como fuerte actividades económicas relacionadas con los servicios, y cada municipio tiene marcadas sus actividades entonces ¿por qué el desarrollo del Estado no ha sido el esperado? en el documento se afirma esta cuestión sin embargo no hay una respuesta, no hay tampoco un objetivo que muestre intenciones por cambiar lo que ya se ha dicho en planes anteriores que se va a hacer. El documento muestra cifras muy prometedoras, como el 72% de los empleos del Estado se derivan de lo que genera el turismo, pero, no muestra que el 68.9% de la población del Estado vive bajo pobreza y vulnerabilidad (CONEVAL, 2010) tampoco muestra que el 25.9% de los habitantes del Estado carece de acceso a la alimentación (CONEVAL, 2010). No muestra cuál es el porcentaje de extranjeros que son los responsables de las grandes inversiones que además calculan en dólares, no en pesos mexicanos, ni el salario promedio de los mexicanos beneficiados por el turismo. Además del 38.72% de la población total en el Estado lo conforman los migrantes mexicanos de otros Estados (INEGI, 2010) muchos de ellos, trabajadores de la construcción. En todo el apartado no se habla de esta problemática que mucho tiene que ver con la sustentabilidad, se habla de las cifras engañosas que benefician al capitalismo.

Programa Sectorial de Medio Ambiente y los Recursos Naturales, 2007-2012.

Este programa se elaboró como uno de los propósitos de PND 2007-2012 de acuerdo al eje de sustentabilidad ambiental. En el que según esta información, el propósito responde al octavo objetivo. Siendo éste “Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras” (DOF, 2008). Expresa que en la aplicación de los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción participarán directamente la SEMARNAT y su conjunto de organismos descentralizados y desconcentrados como la CONANP, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), además, en gestión integral

de los recursos hídricos y los sistemas acuáticos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Este programa se realizó con el objetivo general, como en el documento lo expresa: conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional (DOF, 2008). Sin embargo, una de sus líneas de acción de la sexta estrategia dice claramente que pretenden fomentar el ecoturismo y el turismo de naturaleza (Ibíd, 2008).

Programa Sectorial de Turismo 2007-2012

Este programa se elaboró con base en el Plan Nacional de Desarrollo. El PST 2007-2012, se orienta a los temas específicos relacionados con el turismo nacional e internacional, pero también trata de otros objetivos del Plan como son los de: crecimiento económico; nivel de ingreso; empleo; competitividad; infraestructura; equidad entre regiones e igualdad de género. Así pues, el objetivo para el sector turístico nacional es: “Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional” (SECTUR, 2007). Por lo que se plantean seis estrategias nacionales para el Sector: la primera hace referencia al turismo como una prioridad nacional para generar inversiones y capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Para esto, según el documento, la política turística considera programas de desarrollo incluyendo el turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura con la participación de secretarías y organismos de gobierno federal (Ibíd, 2007). En lo que respecta a la segunda estrategia, ésta habla de la diversificación de la oferta turística y del desarrollo del turismo hacia la competitividad nacional e internacional. La tercera estrategia habla del desarrollo de programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista. La cuarta estrategia busca actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo. Con relación a la quinta estrategia, el diseño de programas de mercadotecnia puntuales para cada

segmento, consolidando los productos actuales, e impulsando nuevos productos de calidad, accesibles y competitivos para nuevos segmentos y nichos del mercado. Por último, la sexta estrategia se compromete a asegurar un desarrollo turístico integral, que sea incluyente, es decir, que beneficie a las poblaciones donde se ubique la actividad (SECTUR, 2007).

Mucho se habla de la competitividad y de la calidad de los servicios, servicios de estándares internacionales, pero poco se habla de oferta turística original. Cada destino turístico es diferente y como tal, tiene diferente demanda turística y diferente derrama económica. Al hablar de estándares internacionales, se están comparando destinos de México con los de países de primer mundo, de servicios con un alto nivel de inversiones. Tener como objetivo que México sea líder de la actividad turística bajo esas características y estrategias resulta una tarea muy ambiciosa e imposible de lograr a corto plazo, pero desafortunadamente, esta es una de las desventajas de la globalización. Pues los lectores están acostumbrados a preferir lo que parece más comprometedor y admirable, en vez de inclinarse por objetivos viables, situación que cambiaría si al término de cada administración se hiciera un análisis a profundidad de los compromisos y procediera una ley por incumplimiento.

Programa Nacional de Turismo en Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Este Programa aplica sólo en las áreas protegidas a nivel federal, siendo diferente cada sexenio de gobierno. Esta elaborado por la CONANP y según esta Comisión, siguiendo las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo para el Eje de Sustentabilidad Ambiental y acorde con los objetivos del Programa Sectorial de Turismo. La Misión es “conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura hacia la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno” (CONANP, 2007). Por otro lado, según la visión, al término del año 2012, la CONANP debió haber ya, encabezado la articulación y consolidación de un sistema nacional de Áreas Protegidas y de diversas modalidades de conservación de los ecosistemas terrestres, acuáticos, marinos, costeros e

insulares y su biodiversidad. También, ese sistema debería ya estar involucrado con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y las comunidades rurales e indígenas, siendo representativo, sistémico, funcional, participativo, solidario, subsidiario y efectivo. Según lo dice el documento.

Programa de turismo en Áreas Protegidas 2006-2012

Este programa, creado por la CONANP, tiene como objetivo lograr que el turismo contribuya a la conservación y desarrollo sustentable de las Áreas Protegidas Federales y áreas con otras modalidades de conservación como una alternativa económica que beneficie a las comunidades y usuarios locales (CONANP, 2006). Por lo que la CONANP propone dar prioridad a la inversión en materia turística considerando los siguientes criterios en las Áreas Protegidas:

- ✓ La tipología turística definida a partir de los lineamientos de la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México.
- ✓ La contribución o el potencial del turismo para la conservación de los valores naturales del Áreas Protegidas.
- ✓ La cercanía a destinos turísticos consolidados o ciudades medias.
- ✓ Facilidad para integrar circuitos
- ✓ Condiciones climatológicas que permitan el flujo de turismo a lo largo del año.
- ✓ Atractivos focales únicos en México (ecosistemas atractivos, formaciones o fenómenos naturales especiales, especies carismáticas).
- ✓ Accesibilidad a los atractivos focales, complementarios y de apoyo.

Asimismo, en este programa, la CONANP se propuso concentrar las líneas de trabajo en 75 áreas con el objeto de consolidar acciones y cristalizar proyectos turísticos (CONANP, 2006). Las líneas de trabajo se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 9. Líneas de acción implementadas por el programa de turismo en áreas protegidas 2006-2012

Línea de acción	Instrumento
Planeación	• Programa de Conservación y Manejo (PCyM) • Programa de Uso Público • Ordenamiento Ecológico del Territorio
Regulación	• Legislación y normatividad vigente • Programa de Uso Público
Económicos	• Cobro de derechos
Monitoreo	• Límites de Cambio Aceptables (LCA) • Sistemas de Información y Monitoreo

Fuente: CONANP, 2006

Los Programas de Manejo para Áreas Naturales Protegidas en México

Cada programa de manejo de las ANP debe contener, según el artículo 66 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de ANP (LGEEPA, 2004), por lo menos, lo siguiente:

- ✓ La descripción de las características físicas, biológicas, sociales y culturales del área natural protegida, en el contexto nacional, regional y local, así como el análisis de la situación que guarda la tenencia de la tierra en la superficie respectiva;
- ✓ Las acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo, estableciendo su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como con los programas sectoriales correspondientes. Dichas acciones comprenderán, entre otras las siguientes: de investigación y educación ambientales, de protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la flora y la fauna, para el desarrollo de actividades recreativas, turísticas, obras de infraestructura y demás actividades productivas, de financiamiento para la administración del área, de prevención y control de contingencias, de vigilancia y las demás que por las características propias del área natural protegida se requieran;

- ✓ La forma en que se organizará la administración del área y los mecanismos de participación de los individuos y comunidades asentadas en la misma, así como de todas aquellas personas, instituciones, grupos y organizaciones sociales interesadas en su protección y aprovechamiento sustentable;
- ✓ Los objetivos específicos del área natural protegida;
- ✓ La referencia a las normas oficiales mexicanas aplicables a todas y cada una de las actividades a que esté sujeta el área;
- ✓ Los inventarios biológicos existentes y los que se prevea realizar, y
- ✓ Las reglas de carácter administrativo a que se sujetarán las actividades que se desarrollen en el área natural protegida de que se trate.

Según el artículo 73 (LGEEPA, 2004), en la formulación del programa de manejo se debe promover la participación de:

- ✓ Los habitantes, propietarios y poseedores de los predios que conforman el área respectiva;
- ✓ Dependencias de la Administración Pública Federal que, por su competencia, pudieran aportar elementos al programa;
- ✓ Los gobiernos estatales, municipales y del Distrito Federal, en su caso, y
- ✓ Las organizaciones sociales, públicas o privadas, y demás personas interesadas.

Además una parte del artículo 74, señala que el programa de manejo debe contener la delimitación, extensión y ubicación de las subzonas de las ANP que se señalen en la declaratoria y la Secretaría deberá promover que las actividades que realicen los particulares se ajusten a los objetivos de dichas subzonas (LGEEPA, 2004).

Programa de Conservación y Manejo de la REBISLA

Seis años después de ser decretada Sierra La Laguna, el Instituto del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (IMADES), comenzó el Programa de Manejo tomando como referencia el documento elaborado por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) en 1996 (CONANP, 2003), así, este PM se presenta y publica el 19 de junio del año 2003. El PM de la REBISLA contiene, además de sus

antecedentes, justificación y objetivos; una descripción del área que comprende sus características físicas y biológicas, así como el contexto histórico y cultural y sus características socioeconómicas. Una parte muy importante es el apartado de diagnóstico y problemática en el área, el cual se detalla por separado en el PM. A diferencia de las otras áreas protegidas del Estado, la REBISLA sólo cuenta con cuatro componentes de manejo, que son: social, de conservación, de investigación y monitoreo, y de administración. Sin embargo, cuenta con una zonificación para el manejo de las problemáticas detectadas. En este año se cumplen 10 años de haberse publicado el programa públicamente, lo cual indica que pronto se publicará la actualización oficialmente.

Fuentes representativas de financiamiento e inversión económica ejercida en ANP

a) Programa de Conservación y Desarrollo Sostenible (PROCODES)

El PROCODES es uno de los instrumentos de la CONANP, éste ofrece financiamiento a los habitantes de las ANP que desean emprender una microempresa o que requieren de capacitación para algún oficio. Cabe señalar que es relativamente fácil ser acreedores a estos beneficios, puesto que, los beneficiarios no requieren obligatoriamente de un título de propiedad ni demás documentos, sólo tienen que ser, mujeres y hombres, propietarios, usufructuarios o usuarios de 18 años o más de edad, así como sociedades o personas morales, que habiten en las localidades ubicadas dentro de las Regiones Prioritarias. Así, año con año se financian proyectos en las ANP por medio de este programa, siendo cada año un número mayor de áreas beneficiadas, (véase tabla 10) por ejemplo, para el año 2012 en la REBISLA, el presupuesto de financiamientos fue de dos millones de pesos (DOF, 2011).

Tabla 10. ANP beneficiadas por financiamientos del programa PROCODES

Año	ANP beneficiadas	Acciones realizadas	Monto de inversión
2006	63	214	\$17,514,005
2007	92	447	\$34,424,007
2008	105	412	\$41,387,134
2009	117	464	\$31,305,023
2010	92	359	\$21,809,167

Fuente: CONANP, 2011

b) Programas de Empleo Temporal (PET) ofrecidos por la CONANP

El Programa de Empleo Temporal es otro instrumento que la CONANP utiliza para la consecución de sus objetivos en torno a la conservación. A través de éste programa, la CONANP ofrece a los habitantes de las ANP: mejoramiento; protección; rehabilitación de territorios privados, ejidales, comunales o nacionales, generando una alternativa de ingresos económicos a sus hogares. Como ejemplo de ello, se realizan brigadas de colecta y confinamiento de residuos sólidos, restauración de suelos y hábitat silvestre, reforestación, prevención de incendios forestales, entre otros. El programa, como su nombre lo dice, brinda empleo sólo por temporadas durante el año, el pago es fijo de acuerdo a lo que determina el valor del salario en las reglas de operación del programa, el cual es de 1 salario mínimo por día, sin embargo es una fuente alternativa de ingresos muy importante para las familias, ya que en lugares alejados del medio urbano es más difícil obtener ingresos económicos.

3.5. Instrumentos y estudios de caso vinculados al turismo sustentable en México

3.5.1. Leyes, Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas

El marco jurídico mexicano está integrado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos órgano máximo que rige en el país y del cual se desprenden todas las leyes, estatutos y códigos. Originalmente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue creada el 5 de Febrero de 1857, reformándose así, el 5 de Febrero de 1917 (DOF, 1917).

Leyes Federales Vigentes⁵

Tabla 11. Leyes Federales Vigentes en México

Leyes	Características
a) Ley de desarrollo rural sustentable	Esta ley está dirigida a promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, (DOF, 2001).
b) Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	Tiene por objeto regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos, así como distribuir las competencias que en materia forestal correspondan a la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios (DOF, 2003).
c) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	Tiene por objeto propiciar el desarrollo sustentable mediante una serie de objetivos específicos (LGEEPA, 1988).

Fuente: DOF, 2001; DOF, 2003 y LGEEPA, 1988.

Normas Oficiales Mexicanas (NOM) representativas⁶

Tabla 12. Normas Oficiales Mexicanas (NOM) representativas en México

Normas Oficiales Mexicanas (NOM) representativas	
a) En materia ambiental	Norma Oficial Mexicana NOM-059 Norma Oficial Mexicana NOM-152 Norma Oficial Mexicana NOM-012
b) En materia turística	Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001 Norma Oficial Mexicana NOM-010-TUR-2001 Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002 Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002 Norma Oficial Mexicana NOM-07-TUR-2002 Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2009 Norma Oficial Mexicana NOM-05-TUR-2003 Norma Oficial Mexicana NOM-01-TUR-2002

Fuente: SEMARNAT 2010, 2008, 1996; DOF 2002, 2003, 2010, 2004.

3.5.2. Acuerdos internacionales suscritos

Convenio sobre Diversidad Biológica

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es el primer acuerdo mundial integral que aborda todos los aspectos de la diversidad biológica, incluyendo los recursos

⁵ Para mayor información acerca de las Leyes Federales, consultar anexo 2 en este documento.

⁶ Para mayor información acerca de las NOM, consultar anexo 3 en este documento.

genéticos, las especies y los ecosistemas donde éstas habitan. Entró en vigor en México en 1993 y tiene como objetivos la conservación de la diversidad biológica, el uso sustentable de sus componentes, y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos (SEMARNAT, 2011).

Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS) de las Naciones Unidas

La Comisión de Desarrollo Sustentable se creó en 1992 para dar seguimiento a los compromisos acordados en la conferencia de la Cumbre de la tierra en Rio de Janeiro. Uno de los compromisos fue implementar la Agenda 21 en los planos nacional, regional e internacional y, a partir del 2002, dar seguimiento a los compromisos que se acuerdan en la conferencia de Johannesburgo (SEMARNAT, 2010).

La CDS, adoptó un programa de trabajo multianual, estableciendo los temas para ciclos bienales, que deberán ser analizados con un enfoque integral, teniendo en cuenta las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Tiene el objetivo de Coordinar la participación de la SEMARNAT en dicha Comisión para coadyuvar en la integración de las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sustentable en la elaboración de las políticas en los niveles nacional, regional e internacional y medir los progresos en la implementación de las metas y objetivos del Plan de Implementación de Johannesburgo (SEMARNAT, 2010).

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Este programa se creó en 1972 como respuesta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano para fomentar y apoyar la cooperación en el tema ambiental. En el documento expresa que se creó propiciando la calidad de vida del presente sin comprometer la de las generaciones futuras (SEMARNAT, 2010).

El PNUMA tiene un sinnúmero de objetivos en beneficio del medio ambiente, dentro de los cuales: analiza el estado del medio ambiente mundial y evalúa las tendencias ambientales mundiales y regionales. Fomenta el desarrollo del régimen jurídico ambiental internacional con miras al desarrollo sostenible. Promueve la aplicación de normas y

políticas internacionales acordadas. Fortalecer su función de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente, así como su función de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Promueve el aumento de la conciencia pública, facilita la cooperación eficaz entre todos los sectores de la sociedad, además actúa como vínculo eficaz entre los círculos científicos y los encargados de las decisiones en los planos nacional e internacional. Presta servicios de asesoramiento y de elaboración de políticas generales a los gobiernos y a las instituciones pertinentes en áreas clave del desarrollo de las instituciones (SEMARNAT, 2010).

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

El objetivo de la UICN es alentar y ayudar a la sociedad a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza, y asegurar que cualquier utilización de los recursos naturales se haga de manera equitativa y ecológicamente sostenible. UICN fue fundada en 1948 como la ‘International Union for the Protection of Nature’ (IUPN) luego de una conferencia internacional en Fontainebleau, Francia. En 1956, la organización cambió su nombre a ‘International Union for Conservation of Nature and Natural Resources’ con las siglas IUCN sin embargo, UICN por sus siglas en Francés aún sigue siendo el nombre legal (Union internationale pour la conservation de la nature et de ses ressources) (SEMARNAT, 2010).

3.6. Estrategias dirigidas a zonas rurales y Áreas Naturales Protegidas

Estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las áreas protegidas de México

La CONANP creó esta estrategia como una herramienta de trabajo para las instituciones y organizaciones que intervienen en el turismo en las áreas protegidas, siguiendo la misión planteada cuando se creó la comisión. En esta estrategia se refiere al desarrollo sustentable con la misma definición que utiliza la LGEEPA. El fin de esta

estrategia es, como el documento lo señala, el de contribuir en la conservación del Patrimonio Natural y Cultural asociado a la naturaleza, haciendo que el turismo y la recreación en las Áreas Protegidas (AP) sean actividades de bajo impacto a través de la aplicación de instrumentos de planeación, regulación, económicos y de vigilancia (CONANP, 2012). Además, pretende agilizar la construcción de la infraestructura de apoyo que ayude a minimizar los efectos negativos sobre el medio ambiente y los recursos naturales (Ibíd, 2012). Así como también pretende que el turismo se convierta en una de las actividades productivas alternativas para los habitantes de las AP (CONANP, 2012). El documento señala que el turismo manejado efectivamente y exitosamente desarrollado contribuye a la conservación y al mismo tiempo es un motor de desarrollo a favor de las comunidades y usuarios locales (Ibíd, 2012). También aclara que no todas las categorías de Áreas Protegidas consideran al turismo y a la recreación como una actividad posible o deseable, pues muchas AP no tienen vocación turística para recibir visitantes (CONANP, 2012).

La elaboración de esta estrategia se hizo en 4 etapas: La primera, el análisis del fenómeno turístico, fase en la cual se elabora un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las direcciones de las ANP. La segunda, la formulación de la planeación estratégica y consulta interna, fase en la que se llevo a cabo un proceso de diálogo y planeación participativa entre directores, subdirectores y en algunos casos encargados del turismo de las ANP bajo administración de la CONANP. La tercera, la capacitación e instrumentación en la ANP piloto, en esta fase se seleccionaron 9 ANP:

Tabla 13. Áreas Naturales Protegidas seleccionadas

Áreas Naturales Protegidas seleccionadas para la Estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las áreas protegidas de México.		
Reservas de la Biosfera	Parques Nacionales	Áreas de Protección de Flora y Fauna
Sierra Gorda (Querétaro)	Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc y Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam (Quintana Roo)	Cuatrociénegas (Coahuila)

Tehuacan-Cuicatlán (Puebla-Oaxaca)
La Encrucijada (Chiapas)
El Vizcaíno-Islas del Golfo (Baja California Sur)
Mariposa Monarca (Michoacán y Estado de México)
El Ocote (Chiapas)
El Triunfo (Chiapas)

Fuente: Elaboración propia con información de CONANP, 2012.

Para esto, se obtuvo la sistematización de las experiencias de las direcciones de las ANP, además se tipificó el fenómeno turístico, se crearon planes a corto mediano y largo plazo, se crearon programas de acciones y finalmente los comentarios de los prestadores de servicios turísticos comunitarios, según lo señala el documento (CONANP, 2012). Así finalmente, para la cuarta etapa de instrumentación de la estrategia, se integró la información anterior (Ibíd, 2012).

En esta estrategia, se elaboró la tipología del turismo en algunas áreas, dentro de las cuales, el turismo en la REBISLA se encuentra categorizado como depredador/reactivo, por lo que las estrategias que le corresponden son las de limitar la demanda, reducir el impacto del uso e incrementar la durabilidad del recurso (CONANP, 2012).

Programa Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos, es otra estrategia de política pública que busca alternativas para atraer turismo en pueblos que poseen riqueza cultural e histórica. Un Pueblo Mágico, como el programa lo define, es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad y que cuenten con una población base de 20,000 habitantes, ubicada en una distancia no superior a los 200 kilómetros o el equivalente a 2 horas de distancia, de un destino turístico consolidado o bien de una población considerada como mercado emisor (SECTUR, 2012).

Por lo que, dentro de los objetivos se expresa que buscan oferta diversificada basada en atributos singulares, que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable, que las comunidades participantes aprovechen y se beneficien del

turismo como actividad redituable, como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida (Ibíd, 2012). Todo con el propósito de generar más oferta turística y más derrama económica de los turistas.

3.7. Acciones en pro del turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza, descrito anteriormente en este documento por la definición de SECTUR, es un sector muy importante en México. Por ello en el 2006 la SECTUR, generó un documento llamado Turismo de Naturaleza 2007-2012 en el que menciona en un cuadro que en el 2006 el total de inversión interinstitucional en beneficio del turismo de naturaleza fue de 412.7 millones de pesos (SECTUR, 2006). Actualmente no existe un documento más reciente de esta estrategia, por ello, resulta útil para esta investigación.

En este documento, señala que la estrategia es que la política turística considere programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas (SECTUR, 2006).

El objetivo es Conjuntar esfuerzos y recursos para impulsar acciones para la planeación, fomento, desarrollo y promoción del Turismo de Naturaleza, dentro de un marco de sustentabilidad y competitividad (SECTUR, 2006), por lo que la estrategia plantea una serie de acciones:

Figura 5. Círculo virtuoso



Fuente: SECTUR, 2006.

La meta general de la creación de este documento fue Consolidar 30 circuitos de Turismo de Naturaleza, considerando ya sean, ANP, áreas no protegidas, poblaciones rurales e indígenas, zonas arqueológicas, destinos turísticos tradicionales (SECTUR, 2006). Así, las metas específicas incluyeron: 60 Áreas Protegidas con proyectos turísticos desarrollados en el marco del Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2006-2012 de la CONANP, 80 % incremento en la oferta de empresas de turismo de naturaleza, 25 grupos étnicos integrados al sector empresarial, 15 empresas integradoras creadas para la comercialización de circuitos y el incremento en la afluencia de turistas nacionales y/o extranjeros (Ibíd, 2006).

3.8. Análisis de casos de turismo

En México, existe un sinfín de proyectos turísticos de naturaleza, algunos muy productivos y otros más que apenas sobreviven. Por ello, muchos investigadores ya, han analizado proyectos que cumplen con características similares y los han comparado para

determinar qué es lo que los hace ser productivos y exitosos, o bien fracasar. Para efectos de este trabajo, se van a citar investigaciones de SEMARNAT debido a la importancia de esta Secretaría en cuestiones de medio ambiente y turismo de bajo impacto. SEMARNAT, en su documento, “Introducción al ecoturismo comunitario” destaca cinco proyectos ejemplo considerados como proyectos comunitarios de ecoturismo, de los cuales para efecto de este trabajo, se analizan y describen las características más sobresalientes.

Tabla 14. Casos de turismo comunitario en México

Proyectos turísticos					
	Pueblos Mancomunados de la Sierra Norte de Oaxaca	La selva del Marinero	Proyecto comunitario de Taselotzin	El parque ejidal de San Nicolás Totolapan	El parque Tepozán en Tlalpan
Organización comunitaria	Articulación de comunidades rurales indígenas con la sociedad urbana, conformada por ocho pueblos. Mediante una estrategia de desarrollo integral y diversificación productiva.	Proyecto en manos de un grupo de 26 ejidatarios.	Formado por 200 mujeres indígenas náhuatl, que en 1985 se organizaron buscando acabar con una vida de opresión.	Cuenta con un reglamento ejidal interno, la máxima instancia es la Asamblea General de Ejidatarios, que se reúne una vez al mes para decidir sobre asuntos sustantivos.	
Beneficios para la comunidad	Lograron que los beneficios económicos y sociales de sus proyectos se quedaran en las comunidades y se repartieran de manera equitativa.	El proyecto ecoturístico permitió distribuir los beneficios entre toda la comunidad	Los ingresos generados por el hotel y los demás proyectos del grupo permitieron que muchas familias no emigraran en busca de trabajo.	Proporciona empleo a 35 personas, con ingresos de entre 1.5 y 2.5 salarios mínimos. Genera además otros 30 empleos indirectos por los comercios de comida y artesanías.	62 integrantes, ejidatarios se beneficiaron con los empleos generados durante la construcción de la infraestructura—, un punto que no queda del todo claro es quiénes son sus propietarios y, beneficiarios de su operación.

Empoderamiento	La comunidad es siempre la máxima autoridad en todos y cada uno de los aspectos relacionados con los bienes comunales.	Para los integrantes del proyecto, hombres y mujeres, además de una alternativa económica, esto implica la revaloración de su condición campesina, de su saber y de su ser.	El proyecto en su totalidad es conducido por mujeres campesinas e indígenas, en un terreno del que siempre estuvieron excluidas	Existe una Asociación Civil del Ejido de San Nicolás Totolapan, conformada por los 336 ejidatarios.	
Uso de ecotecnias	Captación de agua de lluvia y reutilización de aguas grises, calentadores solares, composta y manejo de basura, etcétera. (utilización de materiales de la zona y a la capacidad técnica de la población local).		El proyecto de reforestación, los eco-tours, el sistema de captura de agua de lluvia y la elaboración de composta empezaron con talleres impartidos por una organización afín, Comaletzin		Generación de energía solar, tratamiento de aguas residuales y captación de agua de lluvia.
Servicio turístico integral	Han desarrollado un servicio turístico integral que incluye transporte desde Oaxaca, alojamiento, comidas, servicios de guías, equipo y apoyo logístico. Además los guías son locales.	En el 2000, Selva del Marinero y otras tres comunidades de la zona formaron la Red de Ecoturismo Comunitario de Los Tuxtlas para ofrecer servicios turísticos y actividades Recreativas	Inicialmente dedicado a la fabricación de artesanías, decidió incursionar en las actividades turísticas como hospedaje, alimentación y servicios de visitas guiadas.	Incluye 150 kilómetros de veredas ciclistas y pedestres, una granja de cultivo de trucha, un vivero, un criadero de venados, un área de campamento, una granja ecodidáctica y área de servicios sanitarios.	recreación y la educación ambiental en el que se pueden realizar observación de flora y fauna, recorridos por senderos educativos, caminatas por sendas peatonales y paseos por veredas para bicicleta.
Inversión económica	Han recibido apoyo financiero y técnico del gobierno federal, estatal y ONG.	Ha recibido apoyo de universidades (IIS y UAM-A), organizaciones no gubernamentales (Bioplaneta y FMCN) y gobierno federal (Cecadesu-Semarnat)		Ha recibido financiamiento de instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales nacionales	
Capacitaciones				Recibieron capacitaciones por un año y medio	

Fuente: Elaboración propia con base en información de SEMARNAT, 2003.

Capítulo 4. Metodología y zona de estudio

4.1. Metodología

La metodología es una pieza fundamental para cualquier investigación por pequeña o grande que sea, desde el principio hasta el final del proceso. En este trabajo, la metodología está basada en un enfoque con postura ontológica fundacionalista y con postura epistemológica realista, por lo que se utilizarán métodos tanto cuantitativos como cualitativos para la investigación, los cuales se definen más adelante.

Según estudiosos del tema como Marsh (2002) señalan que la ontología, se refiere a la teoría de “el ser” (la palabra se deriva del griego “existencia”) la pregunta clave es si hay un mundo “real” que es independiente de nuestro conocimiento sobre él. Así pues, hay científicos fundacionalistas que argumentan que hay diferencias esenciales de el “ser” que proveen las fundaciones sobre las que se basan las construcciones sociales, por ejemplo los fundacionalistas creen que las diferencias fundamentales entre hombres y mujeres son características meramente de su existencia, sin embargo, sobre esas diferencias se ha construido una sociedad a través del tiempo (Ibíd, 2002). En contraparte, los antifundacionalistas enfatizan en que lo existente es sólo producto de las construcciones sociales y el fenómeno social en sí, por ejemplo, un anti-fundacionalista podría decir que el no observar es objetivo, porque ellos viven dentro del mundo social y por tanto son afectados por las construcciones sociales de la realidad (Marsh, 2002).

La epistemología refleja su visión en lo que nosotros podemos conocer del mundo y cómo podemos conocerlo por lo que, la epistemología es una teoría de conocimiento (Marsh, 2002). Hay dos importantes cuestiones en cuanto a estas reflexiones, una es, si puede un observador, identificar relaciones “reales” u “objetivas” dentro del fenómeno social, y, si se puede, cómo (Ibíd, 2002). Asimismo, existen diferentes maneras de clasificar las posturas epistemológicas, sin embargo, no existe un acuerdo de cuál es la mejor (Marsh, 2002). En esta investigación se adopta la postura realista definida por el autor David Marsh en la cual afirma que los realistas creen que hay profundas y estructuradas relaciones entre el fenómeno social que no pueden ser directamente

observadas, sin embargo son indispensables para cualquier explicación de comportamientos. Para los realistas, el mundo existe independientemente de nuestro conocimiento sobre él, en términos ontológicos, ellos son, fundacionalistas. Los realistas afirman que las estructuras del fenómeno social tienen fuerzas causales, por tanto, se pueden hacer declaraciones causales. Sin embargo, los realistas están de acuerdo que no todos los fenómenos sociales, ni todas las relaciones entre ellos son directamente observables. El realismo afirma que hay un mundo real “afuera” pero hace énfasis en que los resultados son formados por el mundo socialmente construido, así, el realismo reconoce la utilidad de los métodos tanto cualitativos como cuantitativos (Marsh, 2002).

Finalmente, es importante mencionar que la filosofía de la ciencia ha jugado un papel mucho más prominente en la teoría social que en las ciencias naturales, asimismo, la idea de la ciencia misma se ha discutido más en la filosofía de las ciencias sociales que en la filosofía de la ciencia en general (Outhwaite, 1987). En la filosofía de la ciencia social, el cuestionamiento es siempre, si las ciencias sociales deberían imitar a las ciencias naturales o si el término debería entenderse con un sentido sistemático más débil, sin embargo, como lo afirma el sociólogo William Outhwaite, (Ibíd, 1987) la ciencia es la ciencia en este punto de vista y la filosofía de la ciencia no debe ser fragmentada.

4.1.1. Acopio y organización de la información

En este trabajo, la metodología se basó como primera etapa, en el conocimiento de la zona de estudio y la convivencia con los habitantes de la misma. Las pláticas largas y profundas con las familias fueron factores clave para el conocimiento de la situación en la que cada familia se encuentra con relación al turismo en el área. Así también, la recopilación de antecedentes de la zona de estudio relacionados con proyectos de turismo e investigaciones académicas para lo cual se recurrió a investigación de gabinete. Además, información sobre antecedentes generales de los modelos de turismo, acciones del gobierno en beneficio del turismo, información geográfica sobre el área de estudio y estadísticas de turismo desde lo global hasta lo local, información que fue relevante para elaborar el primer capítulo de este trabajo.

La segunda etapa consistió en la búsqueda de información correspondiente a los temas de la problemática. Para la cual fue necesario leer libros de autores expertos, páginas de internet, documentos del gobierno federal, estatal y municipal; tales como planes, programas, leyes, reglamentos, normas; asimismo, información digital de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, con lo cual se elaboró el segundo capítulo.

La tercera etapa consistió en la aplicación de entrevistas con la comunidad, en las cuales fue necesario el traslado y pernocta en el sitio por una semana. Se aplicaron las entrevistas en los ranchos: Las Veredas, El Choyal, El Refugio, El Chinal, El Viejo Chinal, El Aserradero, El Chicural 2, El Guayparín, El Paso, La Acacia, El Encino Gordo y Casas Viejas (Véase, figura 6)

Figura 6. Mapa de ranchos en el Cañón de San Dionisio, REBISLA



Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas se aplicaron dirigidas a cada familia como tal, sin embargo en algunos casos en los ranchos no habita sólo una pareja o sólo una persona. Asimismo, no fue posible entrevistar a dos hermanos que son dueños del rancho El Chicural 1 ya que desde la aplicación de las entrevistas no se encontraban en su hogar y actualmente no residen ahí permanentemente,⁷ así también, no fue posible entrevistar al dueño del rancho Santa Victoria, puesto que anteriormente vivía sólo y actualmente ya no habita en su hogar.

La cuarta etapa consistió en una visita de 3 días a la comunidad y la aplicación del módulo de preguntas BIARE, una metodología recientemente en aplicación por INEGI, la cual consta de un cuestionario de 66 reactivos relacionados con el bienestar subjetivo.

Finalmente, la última etapa consistió en recopilación de nueva información de gabinete para las necesidades de la problemática acorde a la información obtenida en campo y análisis de los resultados para generar la discusión final.

4.1.2. Entrevistas y trabajo de campo

Las entrevistas se llevaron a cabo⁸ con la característica de ser semiestructuradas, elaboradas con base en una muestra no probabilística, de clase “sujetos-tipos” las cuales, como lo dice Hernández (*et al* 1991): “Las muestras no probabilísticas, requieren no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema”. Asimismo, el autor señala: “La muestra de clase: sujetos-tipos, se utiliza en estudios exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la cantidad, y estandarización (Hernández *et al.*, 1991). Con todo, el Cañón de San Dionisio es el área universo de estudio, una comunidad que conforma el 7.3% de la población total de la REBISLA, sin embargo se eligió esta comunidad por la presencia del turismo. Dada la importancia que representa como objeto de estudio, las entrevistas se aplicaron

⁷ Según testimonios de la hermana de ellos, quien habita en el rancho El Chicural 2, los hermanos visitan San Dionisio cada semana o quince días.

⁸ Las entrevistas se aplicaron en el mes de mayo del 2012.

involucrando el mayor número de miembros de familia posible. Es así que la zona de estudio presenta características fisiográficas y socioculturales muy similares al resto del área natural protegida, por lo que se considera una aportación importante.

El objetivo de las entrevistas fue, analizar el proceso histórico de conversión de rancheros a prestadores de servicios turísticos, además de interpretar la percepción, las expectativas y disposición de la gente local con relación al turismo dentro del área. El primer bloque de preguntas abarca las expectativas personales y las colectivas mismas que forman parte de las subjetivas, además de las preferencias personales y familiares. En el segundo bloque, las preguntas están planteadas en torno los beneficios y perjuicios del turismo según opiniones personales. El tercer bloque de preguntas se dirige a la descripción de actividades tradicionales y actividades actuales, el proceso de cambio en general. Por último, el cuarto bloque de preguntas está elaborado con el objetivo de obtener información de las inversiones económicas en los proyectos y las necesidades por orden que los locales consideran que se deben atender. Esta información formó parte medular para el capítulo cuarto y quinto (Véase, formato de entrevistas en anexo 1).

Además se utilizó material de entrevistas a 59 visitantes del área, provenientes de una investigación anterior de la propia autora (Fasio, 2010), con el fin de aportar información sobre características de los visitantes y el tipo de turismo.

Adicionalmente, se aplicó el módulo de preguntas BIARE tomado del INEGI, metodología que fue creada para medir el Bienestar Subjetivo y que está basada en los estudios de dos grandes investigadores economistas ganadores de premios Nobel: Amartya Sen y Joseph Stiglitz. Esta metodología consiste en un módulo de preguntas que se puede aplicar bajo el formato de auto llenado o de entrevista, en el caso de esta investigación fue aplicado bajo el formato de entrevista siendo 15 habitantes de San Dionisio los entrevistados, conformando ellos el 45% de la población total que reside permanentemente en san Dionisio. Su aplicación y análisis permite aportar nueva información estadística en asuntos tales como derechos humanos, cohesión social y participación ciudadana, familia, género y vulnerabilidad, salud física y mental, sociología, antropología, psicología e historia social, así como información estadística (INEGI, 2012). Es así, que el cuestionario

contiene un total de 66 reactivos (véase anexo 4) y las variables dependientes en BIARE son 1) La satisfacción con la vida, 2) El balance afectivo y 3) qué tan felices se consideran a sí mismas las personas. Estas variables son susceptibles de ser explicadas por el resto de las variables contenidas en el cuestionario (INEGI, 2012).

4.1.3. Censo

El censo que se utilizó en esta investigación estuvo basado en características de la población, por ejemplo el número de personas que habitan en el sitio de estudio, las edades, educación, oficio, entre otras características que proporcionaron parte de la información para el tercer y cuarto capítulo. Cabe mencionar que el censo no se elaboró para fines de este trabajo, es retomado de una investigación anterior por la misma autora (Fasio, 2010) y utilizado para fines de comparación con los hallazgos en las visitas de campo.

4.2. Caracterización de San Dionisio, Sierra la Laguna

San Dionisio, como ya se mencionó anteriormente, es una población pequeña. Se encuentra dentro del Municipio de Los Cabos, en las coordenadas geográficas 23° 32' 56'' al norte y 109 ° 49' 48'' al oeste. Esta población, conformada por un grupo de 14 ranchos, forma parte del ANP decretada con la categoría de Reserva de la Biosfera con nombre Sierra La Laguna, oficialmente se nombra REBISLA. El área como tal, es relativamente joven, siendo decretada tan sólo en 1994, representa 112,437-07-25 hectáreas que están bajo la administración del gobierno Federal. En la REBISLA se destaca su importante biodiversidad, pues es reconocida a nivel internacional por la UNESCO. Por lo que, desde el año 2003 el Programa sobre el Hombre y la Biosfera, Red MAB, avala que la REBISLA forma parte de la red mundial de áreas con los principales tipos de ecosistemas y paisajes del planeta, destinados a la conservación y definición de modelos de desarrollo sostenible al servicio de la humanidad (CONANP, 2003).

4.2.1. Descripción ambiental y recursos naturales representativos

San Dionisio se encuentra dentro de una serie de serranías que conforman la parte central de Baja California Sur (Reygadas y Velázquez, 1983). Estas serranías con eje norte-sur, conocidas como La Victoria, La Laguna, San Lorenzo y San Lázaro forman una serie de picachos que alcanzan los 2,000 metros sobre el nivel del mar, el relieve es muy escabroso con laderas pronunciadas formando una serie de cañones profundos entre los cuales se encuentra el cañón de San Dionisio. En cuanto al clima, se presentan tres zonas térmicas en general, siendo San Dionisio parte de las laderas de las montañas debajo de los 1,000 metros de altitud, se caracteriza con una temperatura semicálida en la que la temperatura media anual oscila entre los 18° y los 22° C (Ibíd, 1983). Asimismo, al Este del parteaguas de las sierras centrales, los cambios en el aporte de precipitación son paulatinos mientras al Oeste son bruscos; esto obedece a las características del relieve, por lo tanto la zona Oeste tiende a ser una zona más árida (Reygadas y Velázquez, 1983).

Además, en San Dionisio se observan diferentes ecosistemas, por ejemplo el matorral xerófilo, el bosque tropical caducifolio, el bosque de quercus y el bosque de galería (véase tabla 15) (Ibíd, 1983).

Tabla 15. Vegetación en San Dionisio

Tipo de vegetación	Especies más comunes
Matorral xerófilo	Torote (<i>Bursera microphylla</i>), lomboy (<i>Jatropha cinérea</i>), palo verde (<i>Cercidium</i> sp.), palo fierro (<i>Olneya tesota</i>), ocotillo (<i>Fouquieria splendens</i>), mesquite (<i>Prosopis juliflora</i>), gobernadora (<i>Larrea tridentata</i>), cholla (<i>Opuntia cholla</i>), clavellina (<i>Opuntia clavellina</i>) y cardón (<i>Pachocereus pringlei</i>).
Bosque tropical caducifolio	Lomboy (<i>Jatropha cinérea</i>), torote (<i>Bursera</i> sp.), palo amarillo (<i>Esenbeckia flava</i>), palo escopeta (<i>Albizzia occidentalis</i>), ciruelo (<i>Cyrtocarpa edulis</i>), palo chino (<i>Pithecolobium turtum</i>), cajalosuchil (<i>Plumeria acutifolia</i>), cacachila (<i>Karwinskia humboldtiana</i>), palo adán (<i>Fouquieria</i> sp.) papache (<i>Randiamegacarpa</i>), zalate (<i>Ficus palmeri</i>), cardón (<i>Pachocereus pecten</i>), pitahaya dulce (<i>Lemaireocereus thurberi</i>), pitahaya agria (<i>Machaerocereus gummosus</i>), cholla (<i>Opuntia cholla</i>), dátil (<i>Yucca</i> sp) Mezcales (<i>Agave capensis</i> y <i>A. aurea</i>), hierba de la flecha (<i>Sebastiana bilocularis</i>), palo de arco (<i>Tecoma stans angustata</i>), damiana (<i>Turnera diffusa</i>), san miguel (<i>Antigonon leptopus</i>), caribe (<i>Cnidoscolus augustidens</i>) y celosa (<i>Mimosa xanti</i>).
Bosque de quercus	Encino roble (<i>Quercus tuberculata</i>), guayabillo (<i>Dodonea viscosa</i>), lomboy (<i>Jatropha conerea</i> y <i>J. vernicosa</i>), palma de taco (<i>Erythrea brandegeei</i>), torote (<i>Bursera</i> sp.), guayparín (<i>Mabe intricata</i>), cajalosuchil (<i>Plumeria</i>), dátil (<i>Yucca shidigera</i>), mezcal (<i>Agave promontorii</i>), chilicote o corcho (<i>Erythrina flabelliformis</i>), papache (<i>Randia</i>

	Watsoni) y bebelama (<i>Rumelia occidentalis</i>).
Bosque de galería	Gueribo (<i>Populus bradegee</i>), palma real (<i>Washingtonia robusta</i> y <i>W. filifera</i>), carrizo (<i>Arundo donax</i>), san miguel (<i>Antigonon leptopus</i>), uva cimarrón (<i>Vitis</i> sp.) ciruelo (<i>Cytocarpa edulis</i>), palo de arco (<i>Tecoma stan angustata</i>), zalate (<i>Ficus palmeri</i>), cacachila (<i>Karwinskia humboldtiana</i>), Papalo chino (<i>Pithecolobium mexicana rose</i>), mauto (<i>lysiloma divaricata</i>), palo zorrillo (<i>Cassia emarginata</i>), sauce (<i>Salix</i> sp), guayparín (<i>Maba intricata</i>), toyón (<i>Heteromeles arbutifolia</i>), encino arroyero (<i>Quercus blanquegee</i>), encino roble (<i>Quercus tuberculata</i>) y la bebelama (<i>Bumelia occidentalis</i>).

Fuente: Elaboración propia con información de Reygadas y Velázquez, 1983

Figura 7. Ejemplos de vegetación en San Dionisio



Fuente: Material propio

Sin embargo, también cuenta con vegetación rara, pues hay poblaciones sumamente restringidas en número de individuos, entre éstas, el palo extraño (*Ilex brandegeana*), manzanita (*I. californica*), toyón (*Heteromeles arbutifolia*), los encinos (*Quercus arizonica*, *Q. albocincta*, *Q. laeta* y *Q. rugosa*), San Agustín (*Pisonia flavescens*), palo chino (*Pithecellobium mexicanum*), manzanita (*Arctostaphylos* sp.) y ortiguilla (*Cnidoscolus palmeri*), entre otras (CONANP, 2003).

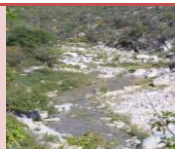
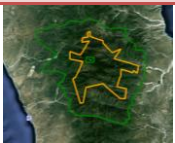
El arroyo San Dionisio forma parte de una de las dos cuencas más importantes del Estado, esta cuenca se llama Santiago y cuenta con un área tributaria de 7680 km² aproximadamente, desembocando en la Bahía de Palmas (Reygadas y Velázquez, 1983). De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), esta microcuenca abastece a ciudades cercanas como San José del Cabo y Los Cabos.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) de Perú, a su vez, ha creado un manual para el inventario de recursos naturales y culturales, tradiciones, actividades y acontecimientos que pudieran ser de interés turístico. De tal manera que el inventario puede ser utilizado señalando el recurso turístico con que cuenta un lugar.

“El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional” (MINCETUR, 2006). En la siguiente tabla se muestra cómo funciona y los resultados obtenidos en la comunidad de San Dionisio.

Tabla 16. Recursos representativos de la comunidad de san Dionisio

1. Categoría: Sitios	San Dionisio	Descripción	Ubicación	Ilustración
1.a Montañas	X	Sierra La Laguna	Paralelos 23° 42' y 23° 20' Meridianos 109° 46' y 110° 11'	
1.b Planicies				
1.c Valles				
1.d Quebradas				
1.e Cañones	X	Cañón de San Dionisio	Paralelos 23° 33' y 23° 32' Meridianos 109° 52' y 109° 46'	
1.f Pongos				

1.g Cuerpos de agua	X	Arroyo San Dionisio y ojos de agua	Paralelos 23° 33' y 23° 31' Meridianos 109° 52' y 109° 41'	
1.h Ríos				
1.i Caídas de agua				
1.j Manantiales				
1.k Aguas Minero Medicinales				
1.l Costas				
1.m Grutas o Cavernas, Cuevas				
1.n Áreas protegidas	X	Reserva de la Biosfera	Paralelos 23° 42' y 23° 20' Meridianos 109° 46' y 110° 11'	
1.ñ Lugares Pintorescos	X	Bosque	Paralelos 23° 42' y 23° 20' Meridianos 109° 46' y 110° 11'	
1.o Otros				
Categoría: 2. Manifestaciones Culturales				
2.a Museos y otros (Pinacoteca)				
2b. Arquitectura y Espacios Urbanos	X	Iglesia de San Dionisio	Paralelos 23°32'57.37" Meridianos 109°50'26.24"	
2c. Lugares Históricos				
2d. Sitios Arqueológicos	X	Pinturas rupestres	Paralelos 23° 42' y 23° 20' Meridianos 109° 46' y 110° 11'	
2e. Pueblos				
Categoría : 3. Folklore				
3.a Creencias Populares				
3.b Ferias y Mercados				
3.c Música y Danzas				

3.d Artesanía y artes	X	Talabartería, artesanías con hoja de palma y madera de la región	Paralelos 23°33'1.49" Meridianos 109°50'34.82"	
3.e Gastronomía	X	Restaurante de comida regional, dulces regionales	Paralelos 23°32'59.87" Meridianos 109°49'12.71"	
3.f Etnológico				
Categoría: 4. Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas				
4.b Explotaciones Mineras				
4.b Explotaciones Agropecuarias y Pesqueras	X	Ganadería, agricultura	Paralelos 23° 33' y 23° 32' Meridianos 109° 52' y 109° 46'	
4.c Explotaciones Industriales				
4.d Centros Científicos y Técnicos				
4.e Otros				
Categoría: 5. Acontecimientos Programados				
5.a Artísticos				
5.b Eventos				
5.c Fiestas	X	Fiestas anuales de San Dionisio 9 de Octubre	Paralelos 23°32' 56.74" Meridianos 109°49'48.18"	
5.d Otros				

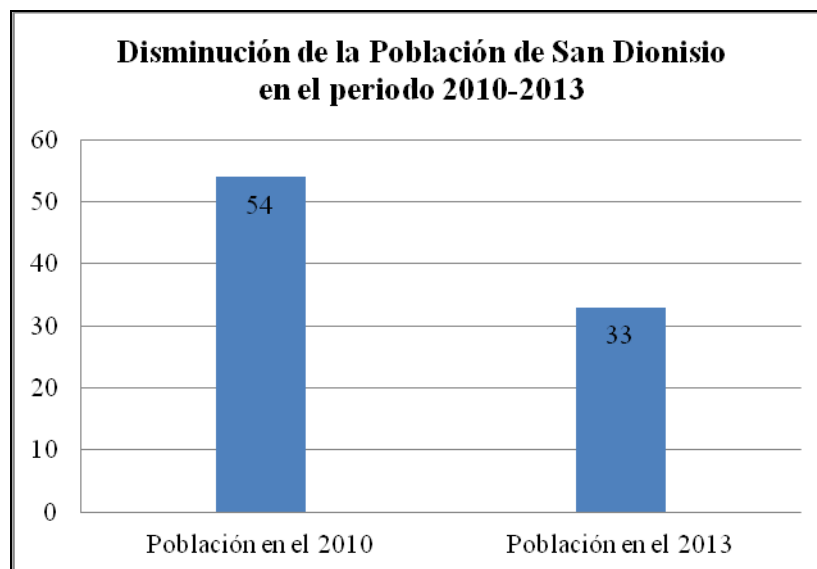
Fuente: Elaboración propia con base en formato de MINCETUR, 2006.

4.2.2. Características representativas de la población local

El área de estudio lo conforma un total de 14 hogares, en los que, según el censo levantado en el 2010 (Fasio, 2010) es habitado por 54 personas, 32 hombres y 22 mujeres, un poco menos de la mitad está representada por niños y jóvenes de 0 a 30 años (Ibíd, 2010). Sin embargo, es importante aclarar que como parte del trabajo de campo de esta investigación, en la última visita a la comunidad se hizo un nuevo conteo de la población

que actualmente habita permanentemente en los ranchos, resultando en una disminución sustancial de la población, por lo que comparando el decrecimiento de tan sólo 3 años de diferencia, resulta en 33 personas que habitan los ranchos permanentemente (véase gráfica 2).

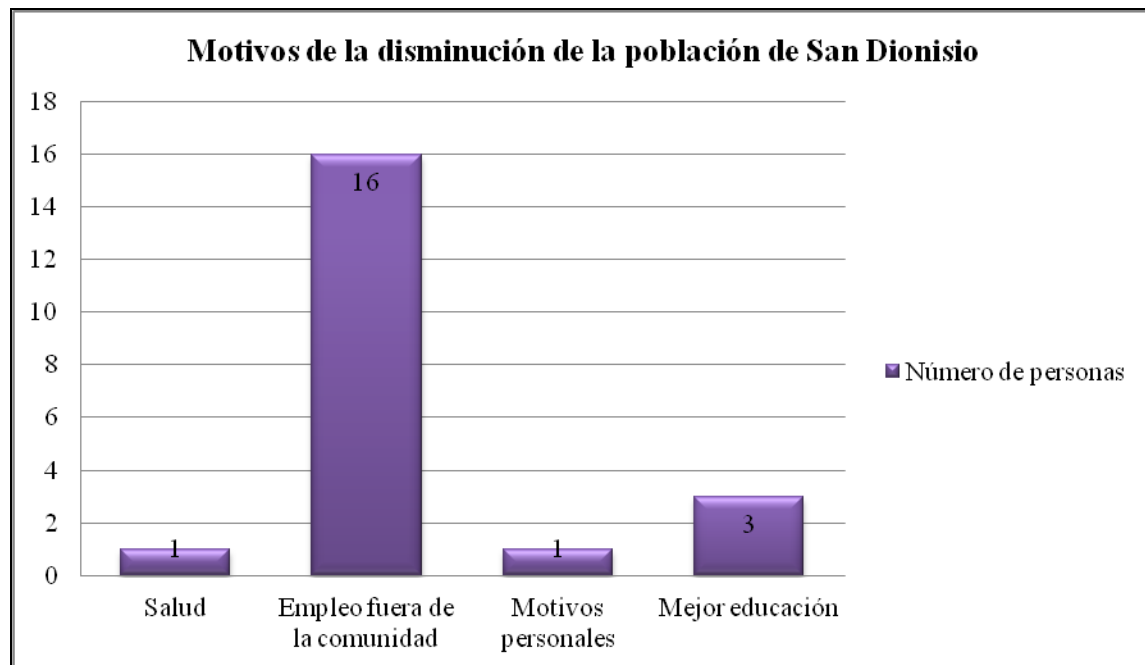
Gráfica 2. Comparación de la población de San Dionisio entre los años 2010-2013



Fuente: Material propio con base en información de trabajo de campo.

Como lo muestra la gráfica anterior, en la actualidad son 33 personas las que habitan en la comunidad todo el tiempo, las 21 personas restantes sólo visitan el rancho ocasionalmente, siendo estas visitas cada fin de semana, cada quince días o incluso menos frecuente. La razón de este decremento es principalmente por cuestiones de empleo como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 3. Motivos de la disminución de la población de San Dionisio entre los años 2010-2013



Fuente: Material propio con base en información de trabajo de campo

Por otro lado, la mayoría de los lugareños cuenta con uno o dos cuartos contruidos de material (cemento, varilla, ladrillo o block), generalmente son los cuartos donde duermen. Sin embargo, todos tienen al menos uno construido con paredes de palo de arco trabado y con base de piedra acomodada o block, el piso de tierra y el techado de palma que generalmente es la cocina/comedor. La mayor parte de la población cuenta con seguro popular y acude a los servicios médicos que le brinda el centro de salud ubicado en la población de Santiago, sin embargo, el horario del centro de salud como normalmente es, abre de lunes a viernes con un límite de horario hasta las tres de la tarde. Por lo tanto, en casos de urgencia, los habitantes tienen que acudir a las unidades de Los Cabos o La Paz (Fasio, 2010).

En lo que respecta a la educación, los jóvenes y niños acuden a preescolar, primaria, secundaria y preparatoria en el albergue escolar dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ubicado en la población de Santiago, la mayoría de ellos

permanece en el albergue durante la semana y regresan los fines de semana, ya que la comunidad cuenta con un medio de transporte colectivo, los que regresan diario a sus casas son transportados por medios propios. En general, el 24 % de la población nunca asistió a la escuela, el 41 % cuenta al menos con estudios de primaria ya sea completa o incompleta, el 11 % cuenta con secundaria, el 20 % con preparatoria y sólo el 4 % cursa el nivel superior (Ibíd, 2010).

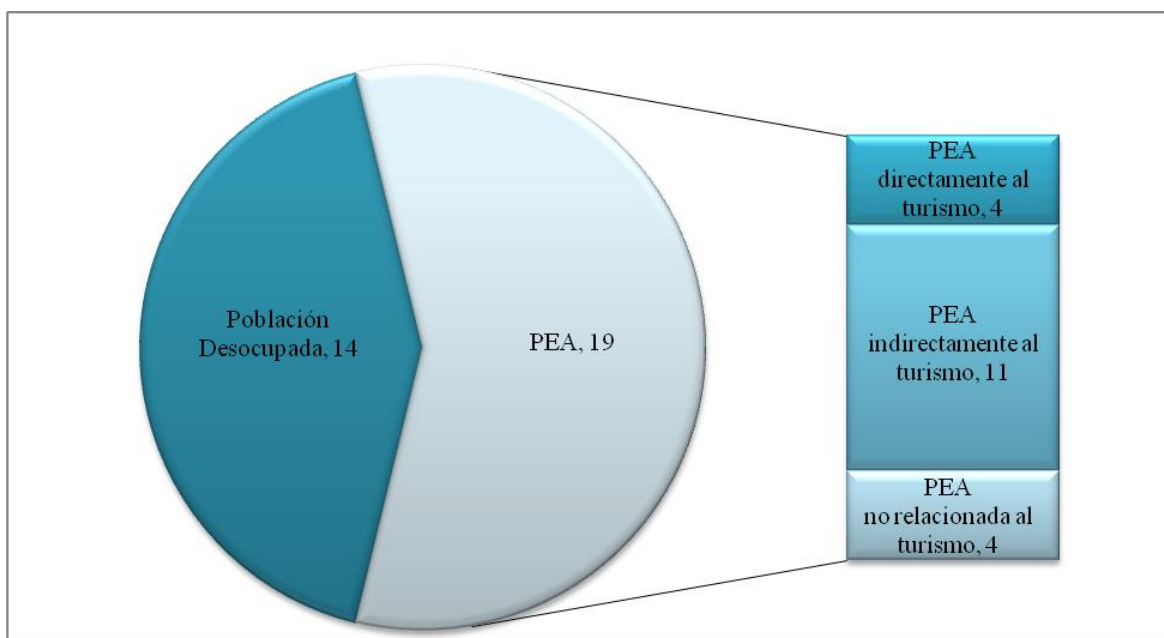
Los habitantes disponen de una o dos celdas fotovoltaicas (plantas de energía solar) por rancho. Y con relación al agua, se abastecen de las cañadas conduciéndola por gravedad a través de mangueras hasta sus hogares. Cabe destacar que en esta región, la mayor parte de la población bebe de esta agua (directamente de las cañadas) siendo el 24% de la población la que utiliza un sistema de desinfección a base de rayos ultravioleta que elimina las bacterias (Fasio, 2010).

En cuanto a la economía local, las actividades del sector primario, en la comunidad son: agricultura, fruticultura, apicultura; actividades pecuarias, forestales y producción de planta en un vivero comunitario. En las actividades del sector secundario destaca: la elaboración de dulces regionales con fruta cosechada en la región, elaboración de chorizo, queso y artesanías por las que destaca la talabartería y el aprovechamiento de madera para muebles rústicos y dentro de las actividades del sector terciario, destacan actividades turísticas al aire libre y servicios de alojamiento, actualmente hay dos cabañas en un rancho, zonas de campamento con servicios en tres ranchos, renta de tiendas de campaña en un rancho, renta de bicicletas en un rancho y renta de palapas con asadores en un rancho. También hay dos restaurantes de comida regional, se ofrecen visitas guiadas por algunos de los hombres que habitan en el sitio, hay un temazcal y tirolesa (Fasio, 2010).

Así pues, tomando como referencia a cada persona de la población total que habita permanentemente en los 14 ranchos de San Dionisio, resulta en que la población económicamente activa (PEA) con empleo es de 3 personas y con alguna actividad económica es de 16 personas, quedando 14 personas desocupadas de las cuales 7 tienen entre los 16 y 52 años de edad. Asimismo, del PEA total que resulta en 19 personas, 4 de

ellas se benefician directamente del turismo, 11 indirectamente del turismo y 4 no tienen relación con el turismo (véase gráfica 4).

Gráfica 4. Población desocupada y población económicamente activa en San Dionisio



Fuente: Material propio con base en información de trabajo de campo.

Cabe destacar que de acuerdo al INEGI, se entiende por empleo a la “circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado, en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación” (INEGI, 2011). Asimismo, se entiende por actividad económica al “conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes. Incluye las actividades del sector primario para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). Excluye actos redistributivos, monetarios o en especie, que no suponen una contribución a la oferta de bienes y servicios. Esto significa que se sitúan fuera de un marco de transacciones y las personas que se benefician de ello no realizan una actividad económica, aunque puedan

hacerse de un ingreso, tal y como quienes se dedican al robo, al fraude o a la mendicidad abierta o disfrazada (Ibíd, 2011).

4.2.3. Zonificación y actividades permitidas

San Dionisio, siendo uno de los Cañones⁹ que aportan la principal corriente de la cuenca Santiago que se origina en la Sierra La Laguna, pertenece a tres zonificaciones según el Programa de Manejo (CONANP, 2003), en las que:

Las Subzonas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (2)

“Son las áreas en buen estado de conservación que se encuentran comprendidas por cañones, cañadas y cauces de arroyos en los que se distribuyen los bosques de galerías o vegetación riparia, zonas de palmares y encinares. El objetivo de la subzonificación de éstas radica en establecer la protección y conservación de la biodiversidad, incluyendo el germoplasma, el patrimonio cultural, las comunidades vegetales más representativas, los paisajes más diversos, las especies endémicas, así como los procesos ecológicos y evolutivos que los mantienen, conservar las condiciones actuales de los ecosistemas, e incluso mejorarlas en los sitios que así lo requieran” (Ibíd, 2003).

Así pues, señala el Programa de Manejo que las actividades compatibles con los objetivos de estas subzonas son “aprovechamientos limitados de los recursos naturales que ahí se encuentren, para reparación de vías de comunicación así como construcción y mantenimiento de viviendas que no impliquen la modificación estructural de los ecosistemas; investigación científica; actividades de educación ambiental y de turismo de bajo impacto que no impliquen modificación de las características y condiciones del área; exploración, rescate y mantenimiento de sitios arqueológicos o históricos; aprovechamiento de flora y fauna de tipo artesanal o para autoconsumo de los habitantes locales (particularmente en especies de palmas), siempre que no alteren en forma significativa la dinámica, estructura y composición o carácter natural de las poblaciones y

⁹ San Dionisio, La Primer Agua y San Jorge aportan la principal corriente de la cuenca Santiago. (CONANP, 2003).

ecosistemas; actividades de tipo agroforestal; colecta de semilla y planta madre con fines de reproducción; la construcción de infraestructura de apoyo necesarias para la realización de las actividades de autoconsumo; infraestructura para el monitoreo ambiental y cercado de predios ganaderos” (CONANP, 2003).

Las Subzonas de uso público (2)

“Corresponden a aquellas superficies que presentan atractivos naturales para la realización de actividades de recreación y esparcimiento, en donde es posible mantener concentraciones de visitantes, en los límites que se determinen con base en la capacidad de carga de los ecosistemas. Estas subzonas tienen por objeto establecer sitios de concentración de visitantes que permitan facilitar la prestación de servicios y la captación de recursos económicos, evitando con ello el deterioro de los recursos naturales por la dispersión de los turistas dentro de la Reserva” (Ibíd, 2003).

Por lo que las actividades compatibles con los objetivos de uso de estas subzonas son: “construcción de instalaciones mínimas para servicios de apoyo al visitante; aprovechamiento de flora y fauna para autoconsumo; investigación científica; monitoreo de parámetros físicos, biológicos y sociales; educación ambiental; establecimiento de campamentos e infraestructura de servicios; exploración, rescate y mantenimiento de sitios arqueológicos o históricos e implementación de senderos interpretativos” (CONANP, 2003).

Las Subzonas de uso restringido.

“Corresponden a aquellas superficies en buen estado de conservación en las que se busca mantener las condiciones actuales de los ecosistemas e incluso mejorarlas en los sitios que así lo requieran y en las que se podrán realizar excepcionalmente actividades de turismo de bajo impacto que no modifiquen significativamente los ecosistemas y que se encuentren sujetas a estrictas medidas de control” (Ibíd, 2003).

Así es, que sólo se permitirá: investigación científica; educación ambiental; monitoreo del ambiente; manejo forestal para la preservación; colecta de semillas con fines de reproducción; exploración, rescate y mantenimiento de sitios arqueológicos o históricos; Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS); apicultura; instalación de infraestructura de radiocomunicación no comercial; la instalación de infraestructura para la investigación científica y la administración de la Reserva; y las actividades tradicionales y de autoconsumo de las rancherías ubicadas en el Cañón La Zorra, San Dionisio y Santo Domingo” (CONANP, 2003).

4.2.4 Tenencia de la tierra

Con respecto a la tenencia de la tierra, en el censo aplicado por el personal de la REBISLA en el 2000, se obtuvieron los resultados de la primera columna de la siguiente tabla, asimismo, los resultados de la segunda son parte del material propio para esta investigación.

Tabla 17. Tenencia de la tierra en la REBISLA y San Dionisio

	Ejidal	Condueñazgo	Particular	Prestada	Posesión	Total de familias
REBISLA	55	17	80	8	15	175
San Dionisio	1	5	7		1	14

Fuente: CONANP, 2003 y material propio.

4.2.5. Organización social

En lo que respecta a la organización de los habitantes de la comunidad de San Dionisio, cabe destacar que cuentan con una subdelegada quien los representa oficialmente, siendo elegida de manera aleatoria con tal nombramiento por el gobierno municipal. Además, cuando el personal de la REBISLA necesita tratar temas importantes como los financiamientos anuales de PROCODES, el Programa de Empleo Temporal (PET) el programa de mejoramiento de la calidad de vida del ranchero sudcaliforniano, entre muchos asuntos importantes que pudieran presentarse; los habitantes de San Dionisio

son informados mediante llamadas telefónicas, en ocasiones el personal de la REBISLA llama a los ranchos que cuentan con teléfono y en ocasiones sólo al rancho “El refugio” para encargarse de avisar a los demás. Los habitantes se trasladan al poblado de Santiago y se reúnen con el personal de la REBISLA en la sala audiovisual de la preparatoria de la misma localidad. Además, en ocasiones se reúnen en los ranchos de San Dionisio, generalmente en el restaurante “El Rancho”. Al igual que las instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Por el contrario, cuando no es posible tratar el asunto en un día, por ejemplo cuando se trata de llenar solicitudes o encuestas, generalmente se asigna la encomienda a un habitante de la comunidad eligiéndolo por propuestas o voluntariamente.

Además de esto, tres ranchos de la comunidad (El Refugio, El Aserrasdero, La Acacia) actualmente están en proceso de constituirse como sociedad legal a fin de formar una cadena de ecoturismo en la misma localidad, de esta manera empoderarse y acceder a los recursos federales e internacionales más fácilmente. Estos mismos ranchos forman parte ya de una cadena productiva que involucra al estado, incorporados por CONAFOR en el que además se cuenta ya con un estudio técnico para la constitución.

Cabe mencionar, que uno de los ranchos (El Refugio) además tiene una importante conexión con estudiantes extranjeros de distintas nacionalidades, quienes visitan la comunidad por motivos de estudio. Además, los habitantes de este rancho actualmente están organizando un congreso internacional en el que involucran principalmente a los investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que trabajan en el tema del turismo rural y San Dionisio. Sumado a todo lo anterior, los habitantes del rancho El Refugio actualmente cuentan con un importante reglamento expedido por CONANP, que fue solicitado por ellos mismos con la finalidad de regular las actividades que los visitantes, guías y líderes de actividades grupales tienen derecho a hacer en su localidad, así como en toda el área de la REBISLA. Todo esto, con la intención de proteger la producción, los servicios y los beneficios locales de los que en ocasiones otros intentan aprovecharse ventajosamente.

Con respecto a la organización entre mujeres y hombres, cabe mencionar que no hay roles tradicionales marcados en los que se pueda hacer una clasificación como patriarcado o matriarcado. Lo que se puede observar es, que las actividades que requieren un esfuerzo físico superior como subir a las partes altas de la sierra ya sea por cuestiones de agua, ganado y de servicios turísticos las realizan los hombres; actividades del hogar, como lavar y cocinar las realizan las mujeres. En la localidad podemos observar que ambos, mujeres y hombres, toman decisiones, trabajan artesanías, alimentan el ganado y trabajan en las huertas, preparan leña para las hornillas y participan en cuestiones legales u oficiales de organización grupal.

4.2.6. Descripción histórica de la evolución del turismo

Según las entrevistas en la comunidad, dos familias expresan que las visitas de turismo iniciaron con la apertura del camino, pues anterior a ello era casi imposible que las personas accedieran al Cañón, dos familias más dicen que inicio en mayor medida aproximadamente diez años atrás y 4 familias expresan que hubo mayor auge a partir de la aparición de los negocios turísticos. El resto de los habitantes respondieron que no saben.

Lo cierto es que diez años atrás coincide también con la creación de los negocios turísticos y con el manejo del ANP. Sin embargo, hay una familia en la comunidad que se dedica al turismo desde hace 20 años según lo expresan, no contaban oficialmente con servicios ni equipo pero guiaban en caminatas a los pocos visitantes que llegaban a aparecer en la comunidad, además les ofrecían alimentos regionales a pesar de que no contaban con establecimiento.

En general los habitantes no consideran que haya sucedido una transición amplia entre sus actividades tradicionales hacia las de turismo, pues algunos solamente dejaron de invertir un poco en la ganadería para dedicar una parte a proyectos de turismo, otros habitantes aprovechan la misma agricultura o fruticultura para mostrarlos en los recorridos con los visitantes, así, los que tenían que salir de sus hogares frecuentemente en busca de trabajo han reducido sus salidas aprovechando la venta de sus productos en casa o trabajando como guías.

4.2.5. Caracterización del mercado turístico

Tabla 18. Prestadores de servicios turísticos en San Dionisio, REBISLA.

Sobre los Prestadores de Servicios Turísticos	
De la comunidad	Los habitantes que trabajan ocasionalmente como guías de turistas o los que reciben turistas en sus hogares como prestadores de servicios turísticos o vendedores de sus productos, cuentan con estudios máximos de primaria, pero tienen la gran ventaja de conocer la flora y fauna del lugar, por el hecho de ser locales.
Externos	Hay por lo menos diez prestadores de servicios turísticos externos, operando con permiso federal dentro de toda el área de La Sierra de la Laguna, sin embargo, sólo dos de ellos operan específicamente en San Dionisio y de manera oficial.

Fuente: Elaboración propia, Fasio 2010.

Tabla 19. Visitantes de San Dionisio, REBISLA.

Sobre los visitantes	
Edades	La mayor parte la conforma grupos de visitantes de, entre 0 a 20 y 31 a 40 años. Se interpreta así como una demanda de turistas activos.
Procedencia	El 61% de los turistas son nacionales y el 39% extranjeros. A su vez, el 97% de los turistas nacionales pertenecen al Estado de Baja California Sur, de los cuales el 63% son provenientes del Municipio de Los Cabos y el 37% provienen de La Paz.
Tiempo de estancia	El 56% de los visitantes permanece un día, el 36% permanece dos días, siendo sólo un 8% los que permanecen por tres días o más.
Motivo del desplazamiento	El 30% del total de turistas prefiere visitar el área por su belleza natural, el 25% por tranquilidad y relajación, el 16% por el hecho de ser un ANP, siendo el resto por variados motivos.

Fuente: Elaboración propia, Fasio 2010.

4.2.7A Servicios y productos ofrecidos al turismo actualmente

Empezando por el rancho Santa Victoria, no se ofrece ningún tipo de servicio o producto turístico ya que sólo habitaba una persona de edad avanzada, quien recientemente abandonó el rancho, por lo que algunos de sus familiares se encargan de ir frecuentemente a cuidar su ganado. En el rancho Las Veredas habita una familia que no se dedica oficialmente al turismo, sin embargo, ocasionalmente el padre de familia y el abuelo guían a turistas hacia el segundo valle de la REBISLA. En el rancho El Choyal habita una pareja que cuenta con un establecimiento de venta de dulces y otros productos regionales, sin embargo se abre ocasionalmente para vender sus productos sin contar con un horario fijo, ya que según los dueños, no hay suficientes clientes para abrir diario. En el rancho El Refugio habita una familia que se dedica al turismo como actividad productiva principal, los hombres trabajan como guías de turistas ocasionalmente, la familia cuenta con caballos para ofrecer recorridos, cuenta con un área extensa de campamento que está equipada con los servicios básicos, un sendero, además de un jardín botánico variado del que obtienen una gran parte de los alimentos que consumen diario. Adicionalmente, son dueños de un restaurante de comida regional que se encuentra cerca de su rancho el cual recibe clientes frecuentemente. En el rancho El Chinal, la familia se dedica a elaborar dulces regionales, de frutas como mango, papaya, limón, guayaba, ciruela, toronja, naranja, calabaza y chilacayote. El rancho El Viejo Chinal está ocasionalmente habitado por una familia que vive en Santiago la mayor parte del tiempo, el padre de familia y el abuelo se dedican a la carpintería con madera regional, elaborando mayormente muebles rústicos. El rancho El Aserradero cuenta con un área muy extensa en la que ofrece palapas y asaderos además de un área destinada para campamento equipada con baños y regaderas, el dueño también trabaja como guía de turistas ocasionalmente. El rancho El Chicural 1 es de dos hermanos que ocasionalmente visitan San Dionisio, pues no viven en esa casa desde años atrás, sin embargo tienen colmenas para la recolecta de miel de abeja, actividad que no es estable. En el rancho El Chicural 2 habita una pareja que tiene una pequeña tienda comunitaria y aparatos para deshidratar mango, la mujer, además, se encarga de un vivero comunitario cerca de su rancho. El rancho El Guayparín lo habita una persona de edad avanzada quien

por muchos años se ha dedicado a la talabartería y que en la actualidad debido a la edad está dejando de hacerlo. Cuando es visitado por sus familiares algunos le ayudan, sin embargo no tiene familiares que planeen vivir en el rancho y dedicarse a la talabartería. El rancho El Paso pertenece a una familia que se dedica a la elaboración de dulces regionales y jamoncillos (dulces a base leche), además, el padre de familia es guía de turistas. El rancho La Acacia está habitado por una persona que se dedica de tiempo completo al turismo, pues cuenta con dos cabañas equipadas como alojamiento además de una zona de campamento amplia equipada con palapas y equipo para practicar tirolesa. En el rancho El Encino Gordo habita una familia que tiene caballos para ofrecer recorridos, equipo de campamento para rentar y el padre de familia trabaja como guía de turistas. Finalmente, el último rancho de nombre Casas Viejas está deshabitado la mayor parte del tiempo, el dueño y los hijos van sólo los fines de semana porque tienen una huerta, tienen trabajos y actividades fuera de la comunidad por lo que no se dedican al turismo en el área (Véase, tabla 20).

Tabla 20. Servicios y productos relacionados al turismo, en San Dionisio

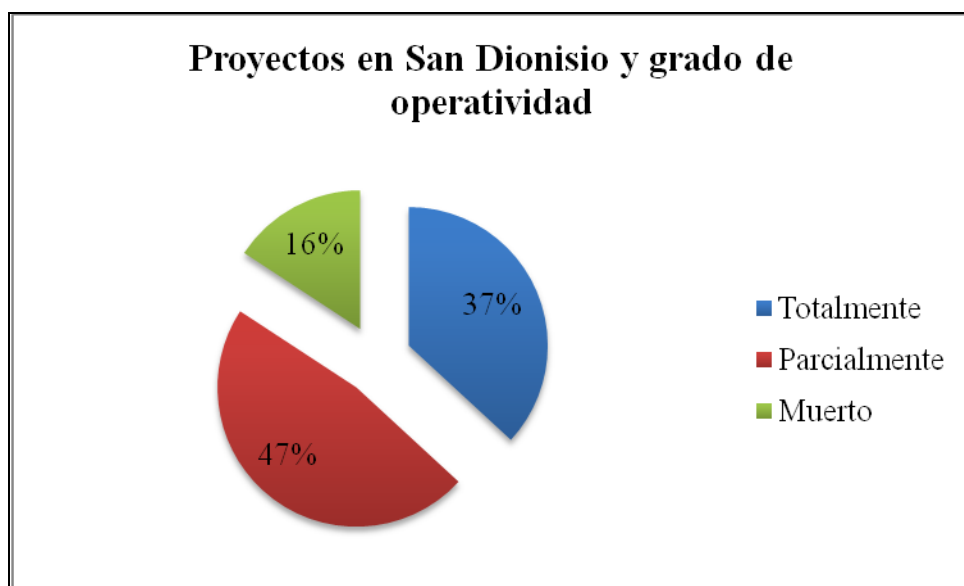
Rancho	Producto o servicio	Grado de operatividad
El Choyal	Establecimiento para venta de productos regionales	Parcialmente
Las veredas	Guía de turistas	Parcialmente
El Refugio	Zona de campamento	Totalmente
	Cabalgatas	Totalmente
	Senderismo	Totalmente
	Restaurante de comida regional	Totalmente
	Temazcal	Totalmente
	Guía de turistas	Totalmente
	Renta de bicicletas de montaña	Muerto
El Chinal	Establecimiento para venta de dulces regionales	Parcialmente
El Aserradero	Zona de campamento y palapas	Parcialmente
El Guayparín	Venta de productos de talabartería	Parcialmente
El Paso	Venta de dulces regionales	Parcialmente
	Guía de turistas	Parcialmente
La Acacia	Cabañas y zona de campamento	Totalmente

	Tirolesa	Muerto
Encino Gordo	Renta de caballos	Parcialmente
	Renta de tiendas de campaña	Muerto
	Guía de turistas	Parcialmente

Fuente: Material propio con base en trabajo de campo

Cabe mencionar que hay productos o servicios que fueron creados o pensados para el turismo, como el restaurante de comida regional, las cabañas, las zonas de campamento, tirolesa, etc., sin embargo otros, son parte de las actividades económicas que los habitantes siempre han tenido, como la elaboración de dulces regionales y productos de talabartería, mismos que al haber afluencia turística son beneficiados por la venta de sus productos y se consideran como parte complementaria del turismo. Por ello en la tabla anterior se describen todos los que son beneficiados directamente o indirectamente por el turismo.

Gráfica 5 - Proyectos relacionados al turismo y su grado de operatividad



Fuente: Material propio con base en trabajo de campo

En la gráfica anterior se agrupan por porcentaje, los proyectos de San Dionisio relacionados al turismo. Según su grado de operatividad, es posible apreciar con mayor facilidad que el porcentaje más elevado le corresponde a los proyectos con operatividad

parcial. Para obtener estos resultados se le preguntó a la gente de los negocios con qué frecuencia abre su establecimiento, recibe visitas y presta sus servicios, además de la observación propia de campo. Por lo que los resultados que se aprecian están basados en las respuestas de quienes que llevan a cabo sus actividades económicas.

4.2.7B Infraestructura

En lo que respecta a la infraestructura de uso público con la que cuenta San Dionisio, se tiene el listado en la siguiente tabla:

Tabla 21. Infraestructura en San Dionisio

Tipo de infraestructura	Descripción	Ubicación	Ilustración
Caminos	Un camino de terracería directo desde el poblado de Santiago hasta el rancho Casas Viejas (último rancho de San Dionisio).	Paralelos 23° 33' y 23° 32' Meridianos 109° 52' y 109° 46'	
Casetas	Una caseta de control en la entrada, una vez dentro de la zona de amortiguamiento.	Paralelos 23°32'31.75" Meridianos 109°48'6.38"	
Sanitarios públicos	Cuatro letrinas secas hechas de madera de la región.	Paralelos 23° 33' y 23° 32' Meridianos 109° 52' y 109° 46'	
Iglesias	Una iglesia hecha con madera de la región.	Paralelos 23°32'57.37" Meridianos 109°50'26.24"	
Espacios deportivos	Una cancha de basquetbol, la cual también utilizan para eventos sociales muy grandes como las fiestas anuales de San Dionisio.	Paralelos 23°32' 56.74" Meridianos 109°49'48.18"	

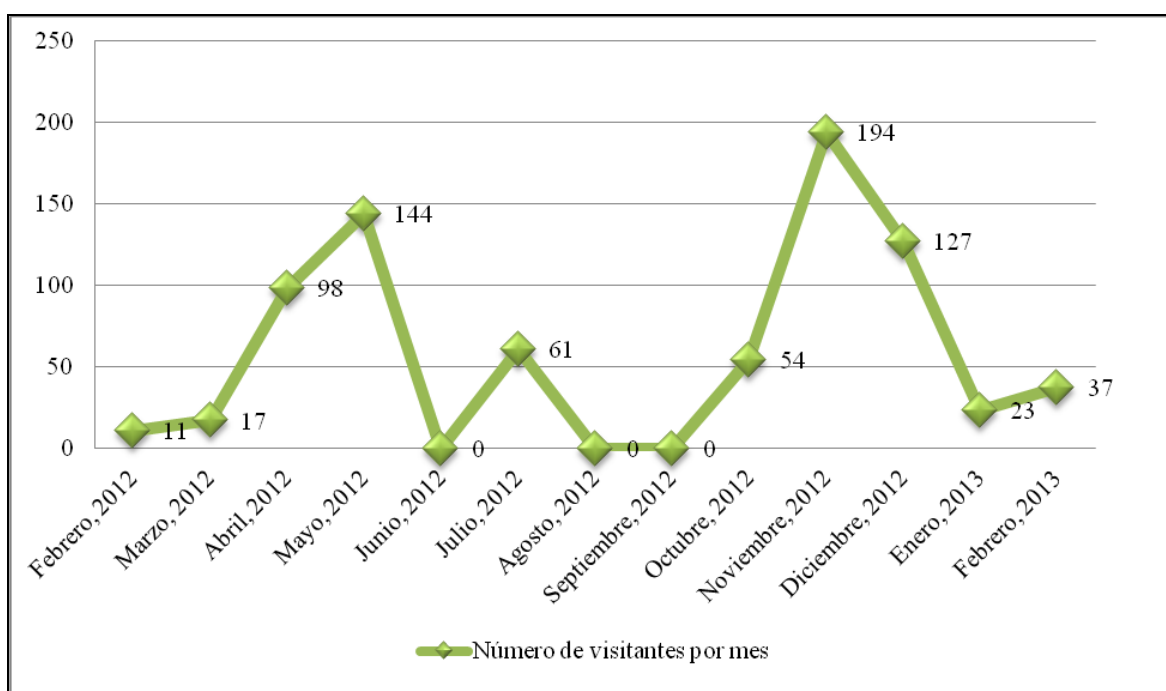
Fuente: Material propio

4.2.7C Temporadas de prestación de los servicios turísticos

Las temporadas que identifican los habitantes como de mayor afluencia, son las de invierno y parte de otoño, siendo los meses de noviembre a marzo los más concurridos

debido a los puentes escolares por días festivos, las vacaciones de navidad y año nuevo, semana santa, además de ser los meses que los visitantes extranjeros prefieren viajar al país. Adicionalmente a las respuestas de los habitantes, para fines de este trabajo se hizo un conteo de los visitantes totales en el periodo Febrero 2012-Febrero 2013, con la base de datos de un habitante de San Dionisio, en la que se puede observar que los meses que presentan mayor afluencia en ese periodo son abril, mayo, noviembre y diciembre (Véase, gráfica 6).

Gráfica 6. Afluencia turística por mes en el periodo Febrero 2012-Febrero 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Rogelio Rosas López, habitante del rancho El Refugio, San Dinisio.

4.2.7D Derrama de los visitantes

La derrama de los visitantes es incierta, debido a que ninguno de los negocios lleva una contabilidad certera, ellos mismos expresan que si pueden vivir de su negocio es próspero, como lo indican algunos habitantes cuando se les preguntó si obtenían beneficios del turismo y si dicha actividad era rentable. Los prestadores de servicios que denominan

sus actividades como no rentables o no exitosas, son lo que mencionaron que no tienen muchos beneficios del turismo y que necesitan de otras fuentes económicas para los gastos familiares.

4.2.7E Tipologías del turismo local

Por lo que se puede destacar del tipo de turismo en el área es que no representa características del turismo convencional, pues no se reciben turistas a grandes masas, las inversiones económicas para la realización de los proyectos no han sido por personas o grupos de externos. Por lo que los beneficios siempre han quedado para los habitantes del área, si hay algunos guías provenientes de hoteles de Los cabos que operan en el área pero aun así dejan derrama económica ya sea en el restaurante, renta de caballos, caminatas con guía o en la compra de dulces regionales, etc.

De esta manera el tipo de turismo que se presenta en San Dionisio es el de naturaleza, ya que es el que se presenta como oferta igualmente como la demanda. Para esta información se recurrió a los resultados provenientes de entrevistas a 59 visitantes en las que, basadas en una lista de las actividades que clasifica la SECTUR como de turismo de naturaleza, las de mayor inclinación por los visitantes de San Dionisio son las correspondientes al turismo de aventura. Sin embargo, al cuestionar sobre sus expectativas utilizando la misma lista de actividades, las tendencias resultan en un 52% a las concernientes a actividades de ecoturismo, un 29% a las de turismo de aventura, y finalmente en un 19% al turismo rural (Fasio, 2010).

4.2.7F Fuentes de financiamiento y canalización de apoyos para la industria turística local

Las fuentes de financiamiento que han obtenido los locales, como ellos lo expresan, de las fuentes más representativas a las menos representativas destacan:

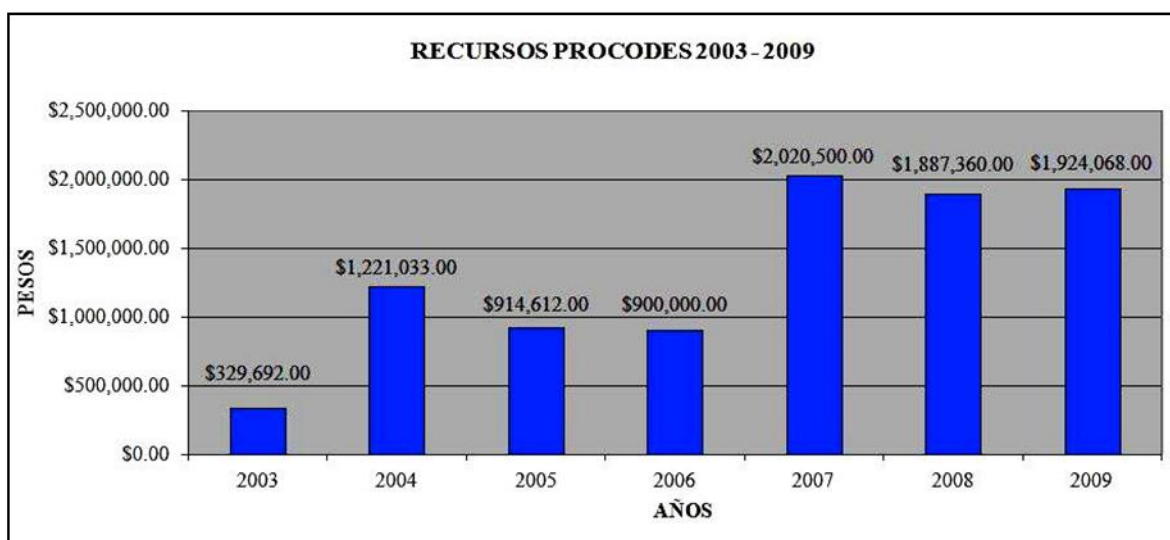
Tabla 22. Fuentes más representativas de apoyos en San Dionisio

 CONANP (PROCOCODES)	Proyectos, capacitaciones y estudios.
 CONAFOR	Para la compra de material de construcción como cemento.
 Cántaro azul	Filtros para eliminar las bacterias del agua.
 Niparájá	Estufas ahorradores de leña, ollas solares.
 SAGARPA	Apoyos en beneficio de la ganadería y la agricultura.

Fuente: Material propio

Es importante mencionar que estas organizaciones tienen comunicación entre ellas para proporcionar los apoyos que ofrecen, principalmente porque se trata de una ANP y por ende se consulta con los encargados de la CONANP. Según lo expresan todos los habitantes de la comunidad de San Dionisio, son estas organizaciones las que los visitan y los reúnen para platicar con ellos acerca de lo que pretenden hacer, así, podemos apreciar esto como un ejemplo de sinergias entre las organizaciones y la comunidad para lograr sus objetivos. Como se aprecia, los programas PROCOCODES han sido una fuente de financiamiento muy importante en la REBISLA, pues desde el año 2003 han estado presentes, como lo muestra la siguiente gráfica.

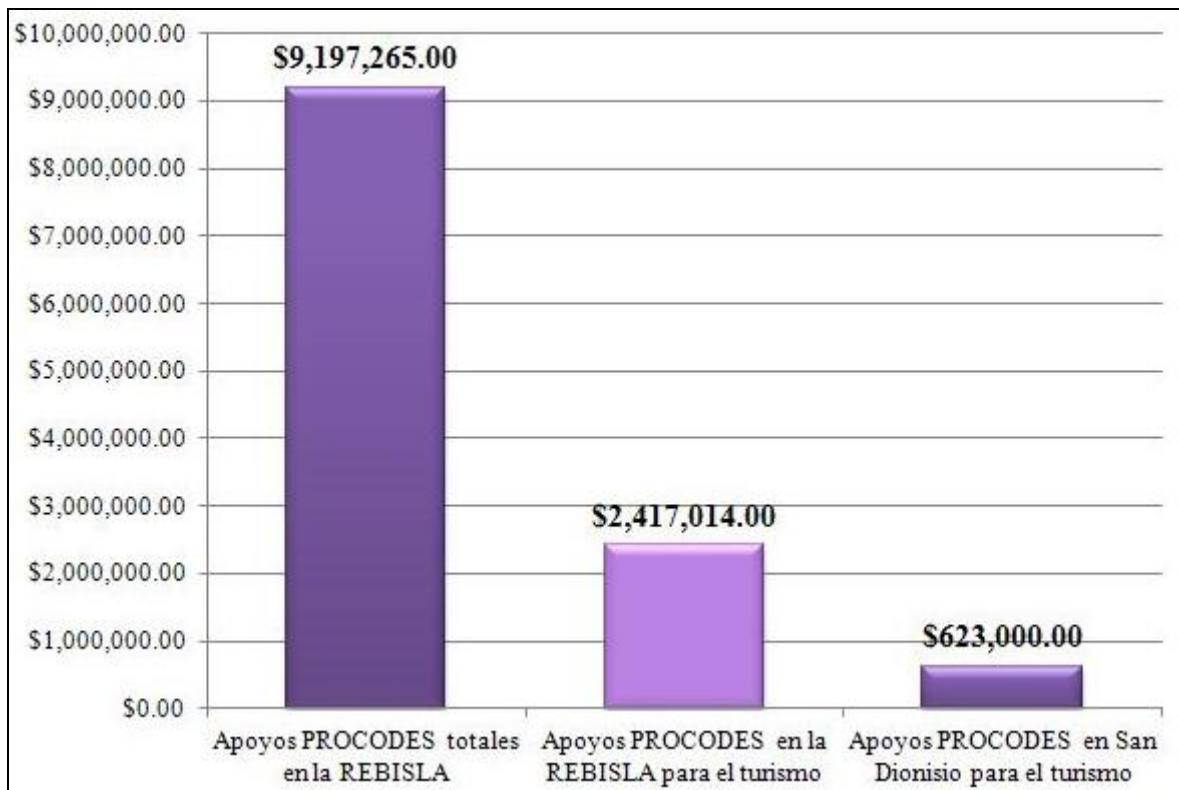
Gráfica 7. Inversión total del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009



Fuente: Elaboración propia con base en información de archivos de la REBISLA, CONANP, 2010

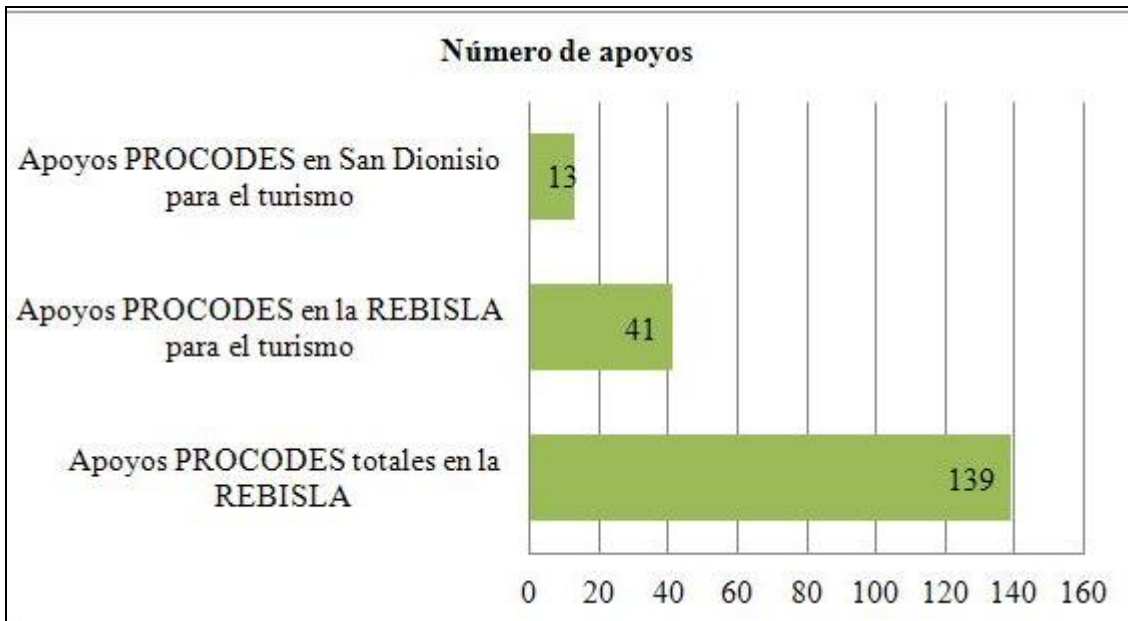
Así, el total de apoyos en el área en el periodo 2003-2009 ha sido de \$ 9, 197,265 pesos (Véase, gráfica 7). Sin embargo, al tratarse directamente del turismo encontramos que en este periodo se han otorgado 41 apoyos, los cuales generan un total de inversión de 2, 417, 014 pesos en la REBISLA. Considerando que la REBISLA fue decretada en 1994 y luego de permanecer sin administración por 6 años se crea y publica el Programa de Manejo en el 2003, las acciones en beneficio del área en general inician a partir de esa fecha, siendo dos años después (2005) cuando se empiezan a obtener los apoyos para el turismo en San Dionisio, como resultado se han otorgado 13 apoyos, los cuales generan un total de inversión de \$ 623, 000 pesos exclusivamente para turismo. En las gráficas 7 y 8, se muestran los apoyos por número y monto.

Gráfica 8. Apoyos por monto, del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009



Fuente: Elaboración propia con base en información de archivos de la REBISLA, CONANP, 2010

Gráfica 9. Número de apoyos del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009



Fuente: Elaboración propia con base en información de archivos de la REBISLA, CONANP, 2010

Así pues, San Dionisio representa el 20% de los apoyos totales dirigidos al turismo en la REBISLA. Además, de acuerdo a los tres conceptos mencionados anteriormente por los que PROCODES otorga financiamientos (estudios, capacitación y proyectos), encontramos que predominan más los apoyos dirigidos a los proyectos siendo estos 11 (Véase, tabla 23). Se cuenta con sólo un estudio que consistió en un financiamiento de 70,000 pesos para una manifestación de impacto ambiental con el objetivo de construir cabañas en el 2005. Se cuenta también con sólo una capacitación en el 2005 que consistió en un financiamiento de 25,000 pesos, en la que CONANP expresa que fue para aspectos de ecoturismo.

Tabla 23. Financiamiento por concepto, provenientes del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009

Conceptos	Apoyos totales	Apoyos para el turismo	Apoyos para el turismo en San Dionisio
Estudios	11	5	1
Capacitación	17	4	1
Proyectos	111	32	11
Número de apoyos	139	41	13

Fuente: Elaboración propia con base en información de archivos de la REBISLA, CONANP, 2010

Por otro lado, la siguiente tabla muestra por orden a los beneficiados de los financiamientos PROCODES.

Tabla 24. Beneficiados del programa PROCODES en la REBISLA en el periodo 2003-2009

Beneficiados	Hombres	Mujeres	Comunidades completas	Total
Por personas	83	46	10	139
Por monto	\$6,075,554.00	\$2,048,819.00	\$1,072,892.00	\$9,197,265.00
Porcentaje de los montos	66.00%	22.00%	12.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en información de archivos de la REBISLA, CONANP, 2010

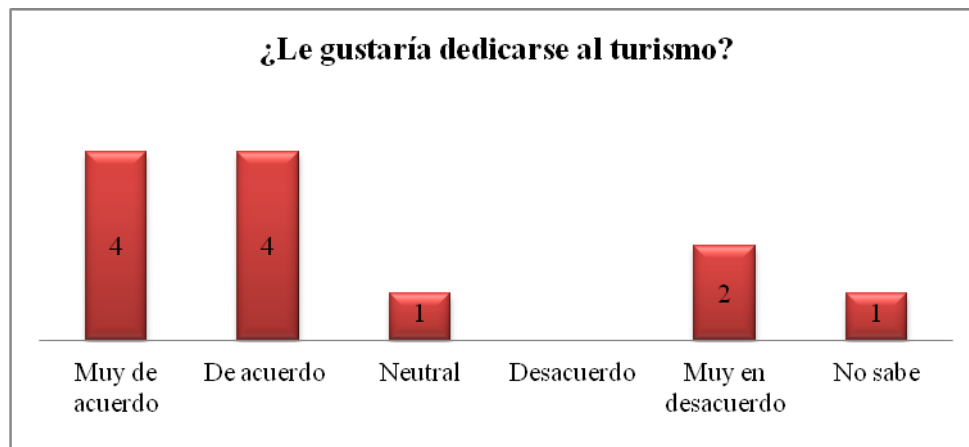
Por último, los datos mostrados en este tema, son el resultado de tan solo 6 años consecutivos, sin embargo hasta la actualidad se siguen otorgando financiamientos para distintas índoles incluyendo el turismo. Además, según las entrevistas que se aplicaron para este trabajo, la mayoría de los habitantes expresan haber invertido económicamente en su negocio al menos una vez desde que iniciaron.

Capítulo 5. Resultados y discusión

5.1. Percepción y expectativas de la población local, con relación al turismo de naturaleza

Según la información recabada de las entrevistas semiestructuradas para este trabajo, de las familias entrevistadas solo dos expresan que no les interesa para nada involucrarse en actividades de turismo (véase, gráfica 10), incluso una de las familias expresó que el problema de la sequía afecta para que se desarrolle el turismo. Por otra parte, dos familias dijeron que actualmente no se benefician en ningún sentido del turismo y una de las familias dice que además de eso, los turistas le afectan ya que en ocasiones obstruyen el paso hacia su rancho. También, una familia opina que no hace falta que hagan más proyectos de turismo en la comunidad. No obstante, estas opiniones son de una o dos familias como se menciona y no corresponden a la mayoría. En contraparte a las percepciones negativas mencionadas, está la mayoría de las opiniones en donde los habitantes destacan los beneficios del turismo, mismos que se describen en los apartados más adelante.

Gráfica 10. Opinión de la población acerca incorporar el turismo como su actividad económica



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

Con relación a la percepción, se preguntó a los entrevistados cuáles necesidades consideraban que debían cubrirse para el buen funcionamiento y consolidación de las empresas turísticas locales por lo que se consiguieron respuestas de nueve entrevistados. Se les dio un total de 5 opciones: capacitación, financiamiento, certificación, organización y administración, promoción y por último una opción libre para los entrevistados que desearan agregar “otros” sin embargo, ninguno de ellos agregó una opción diferente. Para responder el cuestionamiento debían elegir en orden de importancia de 1 al 5, siendo el número 1 el más importante y el número 5 el menos importante. Las respuestas se sumaron y se dividieron entre el número de los entrevistados como en el siguiente ejemplo:

Figura 8. Fórmula para obtener resultados de las respuestas

$$(nivel\ de\ importancia)_{o_1...o_n} = \frac{\sum_{P_1}^{P_n} Respuesta}{P_{total}}$$

$O = opción$

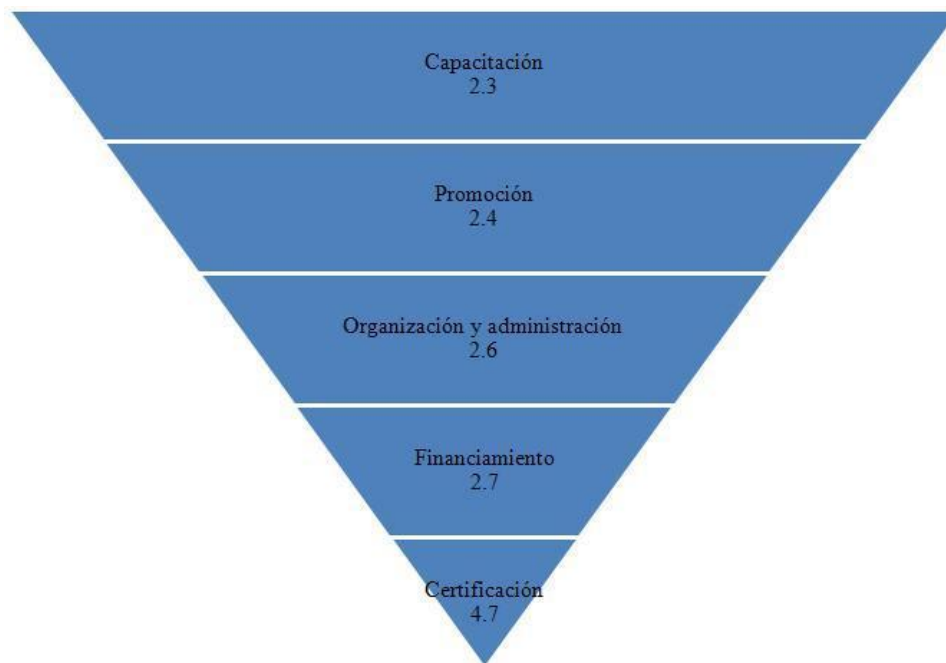
$P = Persona$

$P_{total} = total\ de\ personas\ entrevistadas$

Fuente: Elaboración propia

Según los resultados, lo que consideran que es necesario atender en la comunidad a favor del turismo es lo siguiente:

Figura 9. Percepción de los habitantes con relación a las necesidades para el desarrollo del turismo en la comunidad

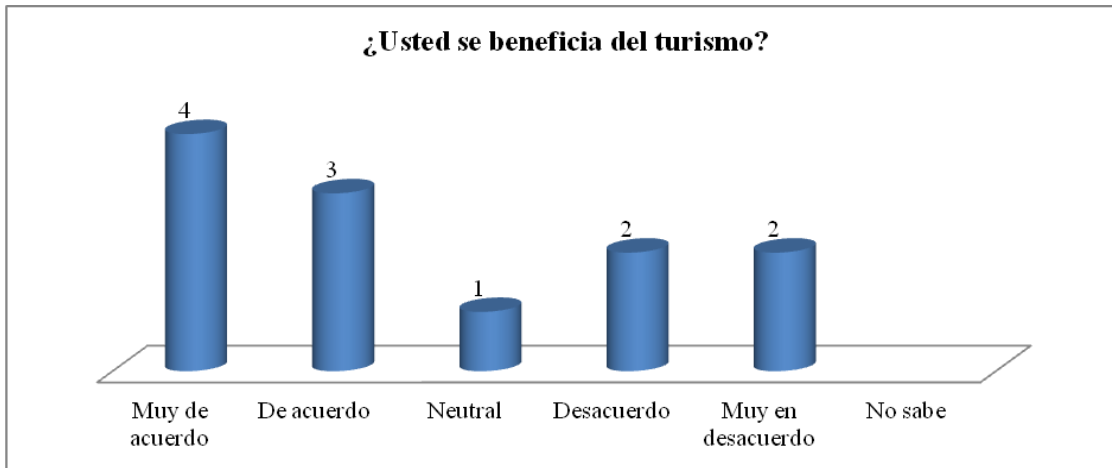


Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

5.2. Efectos del turismo en el bienestar económico de la población local

Los habitantes que se benefician del turismo según su respuesta en las entrevistas son siete familias (Véase, gráfica 11) mismas que, admiten que anteriormente sus actividades no incluían el turismo, sino la ganadería, seguido de la agricultura y trabajos ocasionales fuera de la comunidad, en el caso de las mujeres, al hogar.

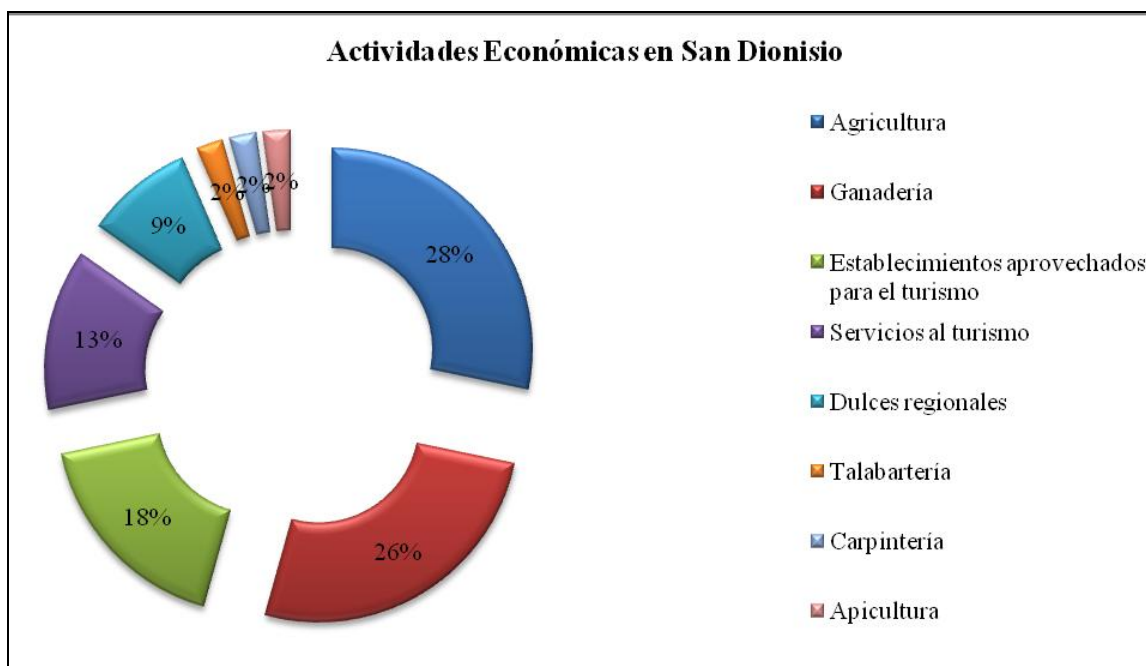
Gráfica 11. Beneficios del turismo según la percepción de la comunidad



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

En cambio, al haber más afluencia turística sólo aprovecharon para integrarla dentro de sus actividades económicas sin necesidad de abandonar las otras actividades, recalcando que el turismo no es una actividad económica estable, sino por temporadas (Véase, gráfica 12). Sin embargo, aunque es una fuente más de ingresos para estas familias, la mayoría de los habitantes admite que no depende del turismo directamente, siendo sólo dos familias las que manifiestan que es su actividad económica principal. Por lo que los habitantes obtienen ingresos económicos con base en una economía complementaria. En general, las actividades que siguen siendo destacadas en la comunidad son las siguientes:

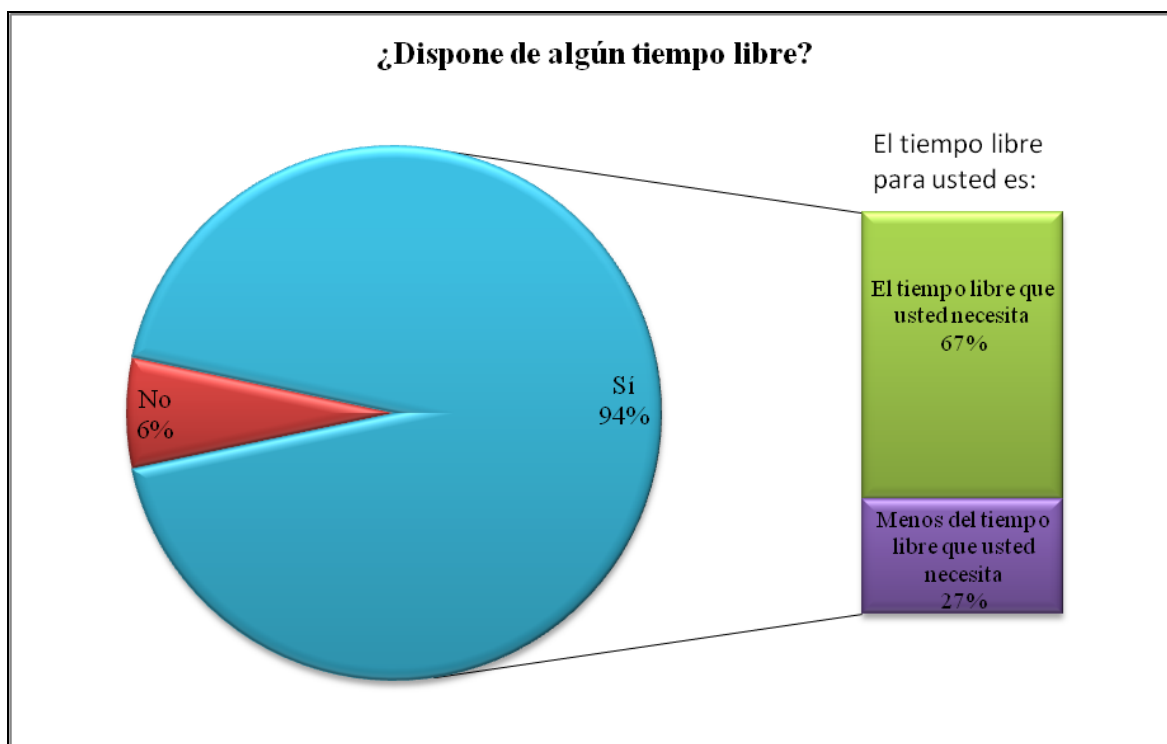
Gráfica 12. Actividades económicas de la población de San Dionisio



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

Así, de acuerdo a esta gráfica podemos ver que las actividades económicas que aún sobresalen son la agricultura y la ganadería, quedando en tercer lugar el turismo. Por lo que el turismo no tiene una presencia muy fuerte aún en la comunidad. A su vez, es importante recordar que en la comunidad hay 7 personas entre los 16 y 52 años de edad que están desocupadas, es decir, que no tienen ninguna actividad económica. En el módulo BIARE, explicado en la metodología, se les preguntó a los entrevistados si disponían de tiempo libre durante el día y las respuestas son las siguientes (Véase, gráfica 13):

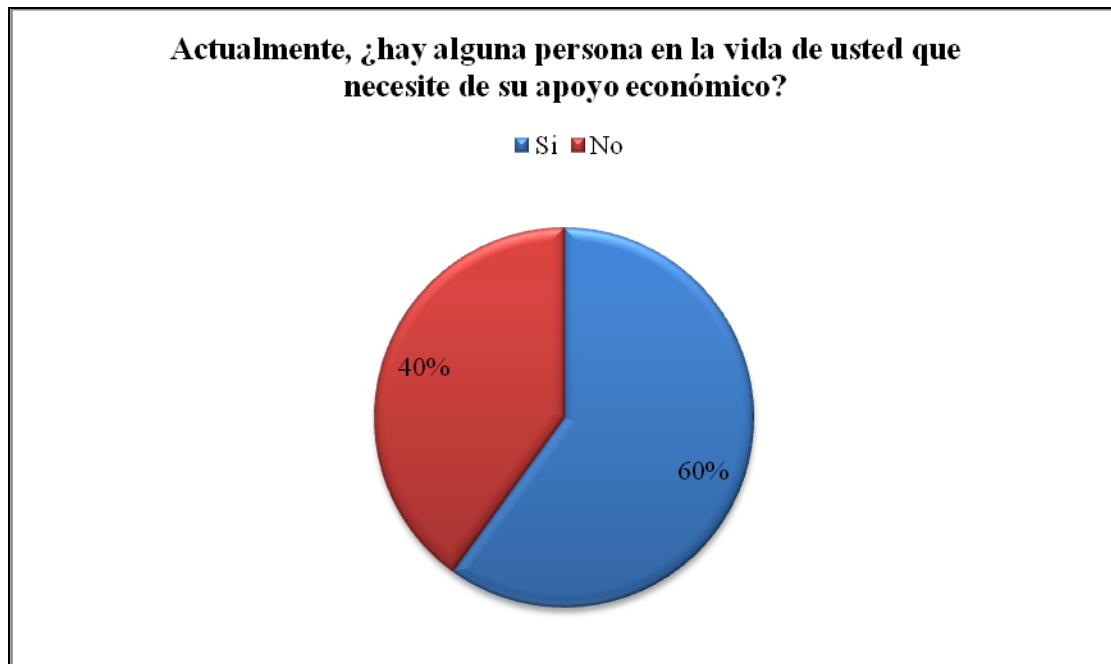
Gráfica 13. Tiempo libre de los habitantes de San Dionisio



Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

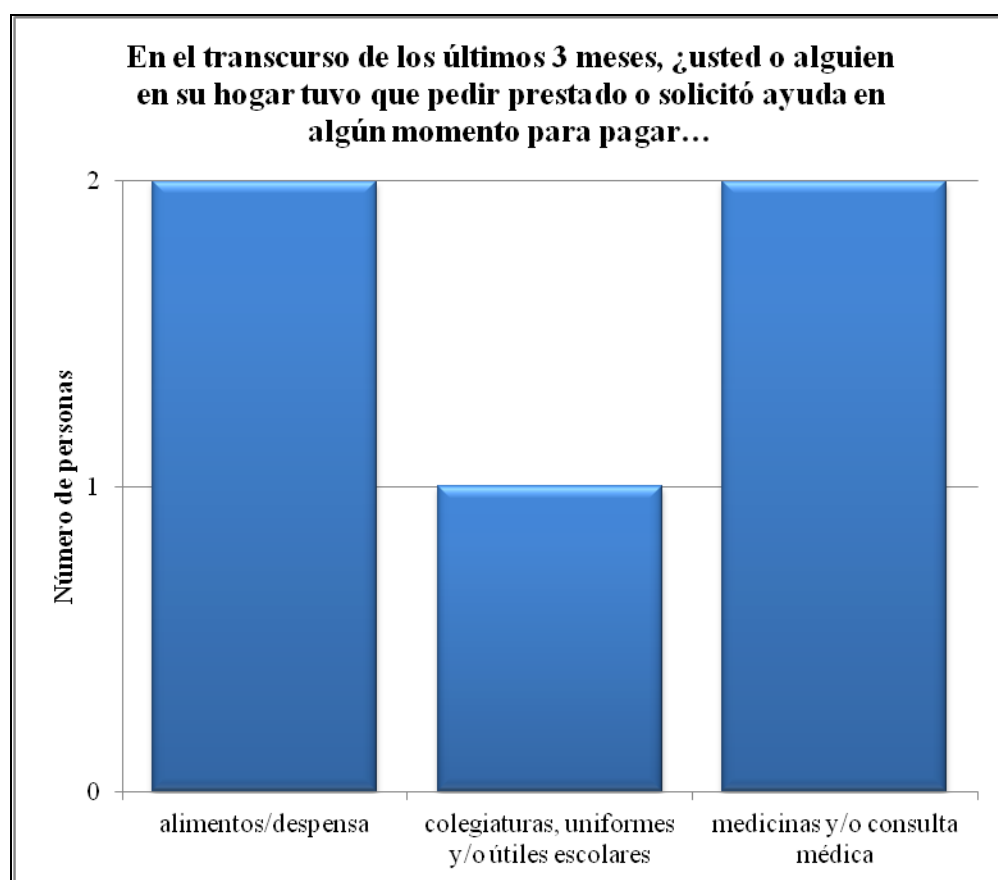
Además, se les preguntó si había alguna persona que necesitara de su apoyo económico, resultando en un 60% que sí (Véase, gráfica 14). También se les preguntó si en el transcurso de 3 meses habían tenido que solicitar préstamos y de qué tipo resultando lo que se aprecia en la gráfica 15:

Gráfica 14. Necesidad de apoyar económicamente a otras personas



Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

Gráfica 15. Personas que han pedido préstamos para cubrir necesidades



Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

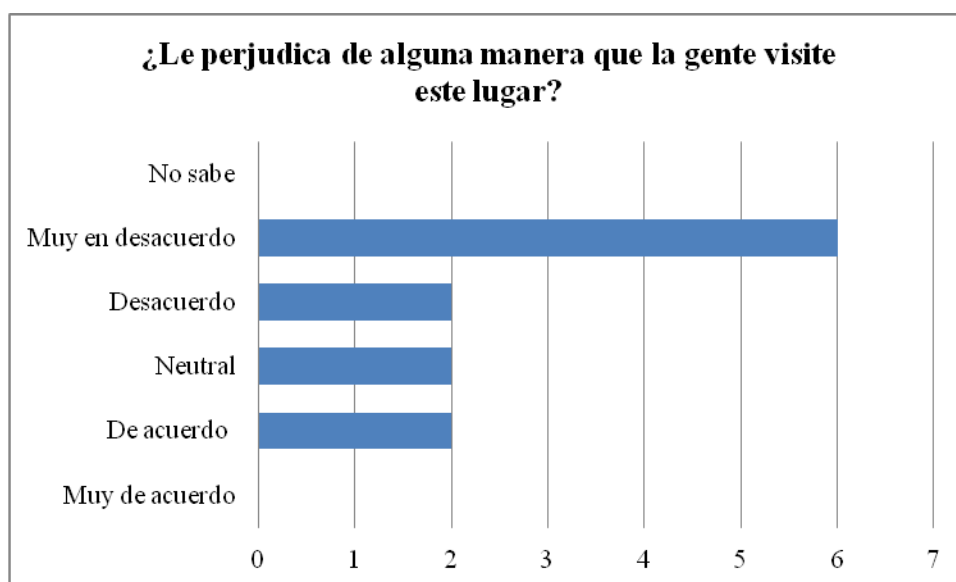
En la gráfica anterior se muestran las respuestas de dos familias que mencionaron haber tenido que pedir dinero prestado para comprar los alimentos diarios, para pagar la escolaridad de alguno de sus hijos y para comprar medicamentos.

5.3. Impactos culturales del turismo

Ocho de las familias entrevistadas expresan que no les perjudica que el lugar sea visitado, incluso desearían que llegaran más visitantes ya que según lo expresan, hará falta empleo para las nuevas generaciones (Véase, gráfica 16). Nueve de las familias expresa que ha habido cambios en la comunidad a causa del turismo pero incluso para beneficio de la comunidad, ya que al ser cuestionados acerca de si se ha perdido la tranquilidad en la

comunidad, todos respondieron que no ha habido problemas de este tipo a causa del turismo (Véanse, gráficas 17 y 18). Por lo que ninguno de los entrevistados reportó que hubiera algún cambio cultural en la comunidad a causa del turismo.

Gráfica 16. Perjuicios en la comunidad a causa del turismo



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

En la gráfica anterior se muestran respuestas muy positivas de la población, pues al preguntarles si les perjudica que San Dionisio sea un lugar visitado ocho personas en total dijeron que no les perjudica, sólo dos personas dijeron que el turismo sí les perjudica y por último, dos respuestas fueron neutrales.

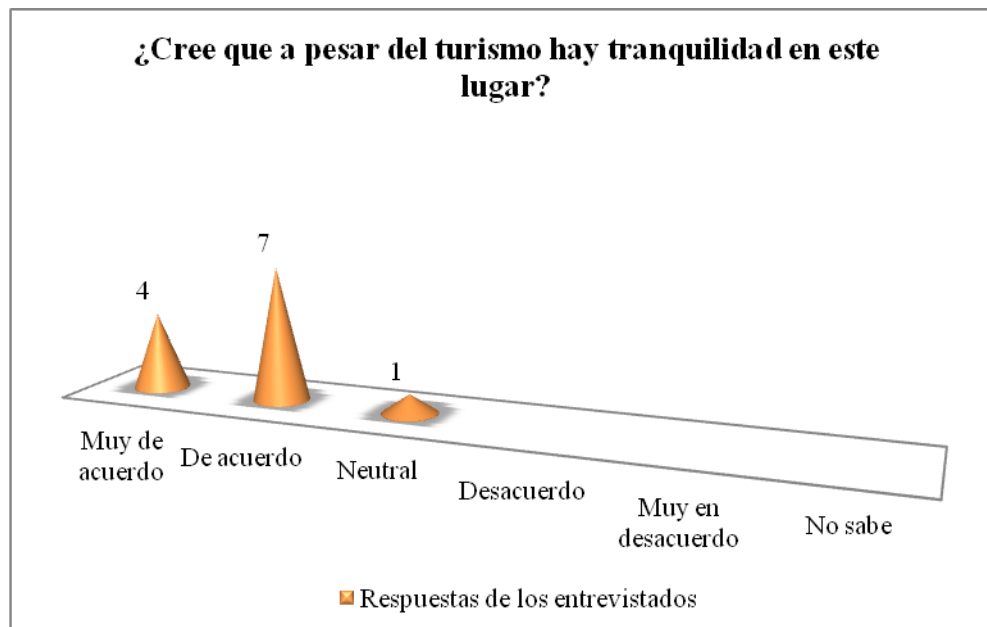
Gráfica 17. Cambios en la comunidad a causa del turismo



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

En la gráfica anterior se puede apreciar que la mayoría de los habitantes de la comunidad está de acuerdo en que ha habido cambios a causa del turismo, sin embargo, es importante aclarar que las respuestas las generaron en torno a cambios positivos, los cuales expresan los habitantes son de orden económico, pues de alguna manera es una fuente de ingresos.

Gráfica 18. Percepción de pérdida de tranquilidad en la comunidad a causa del turismo

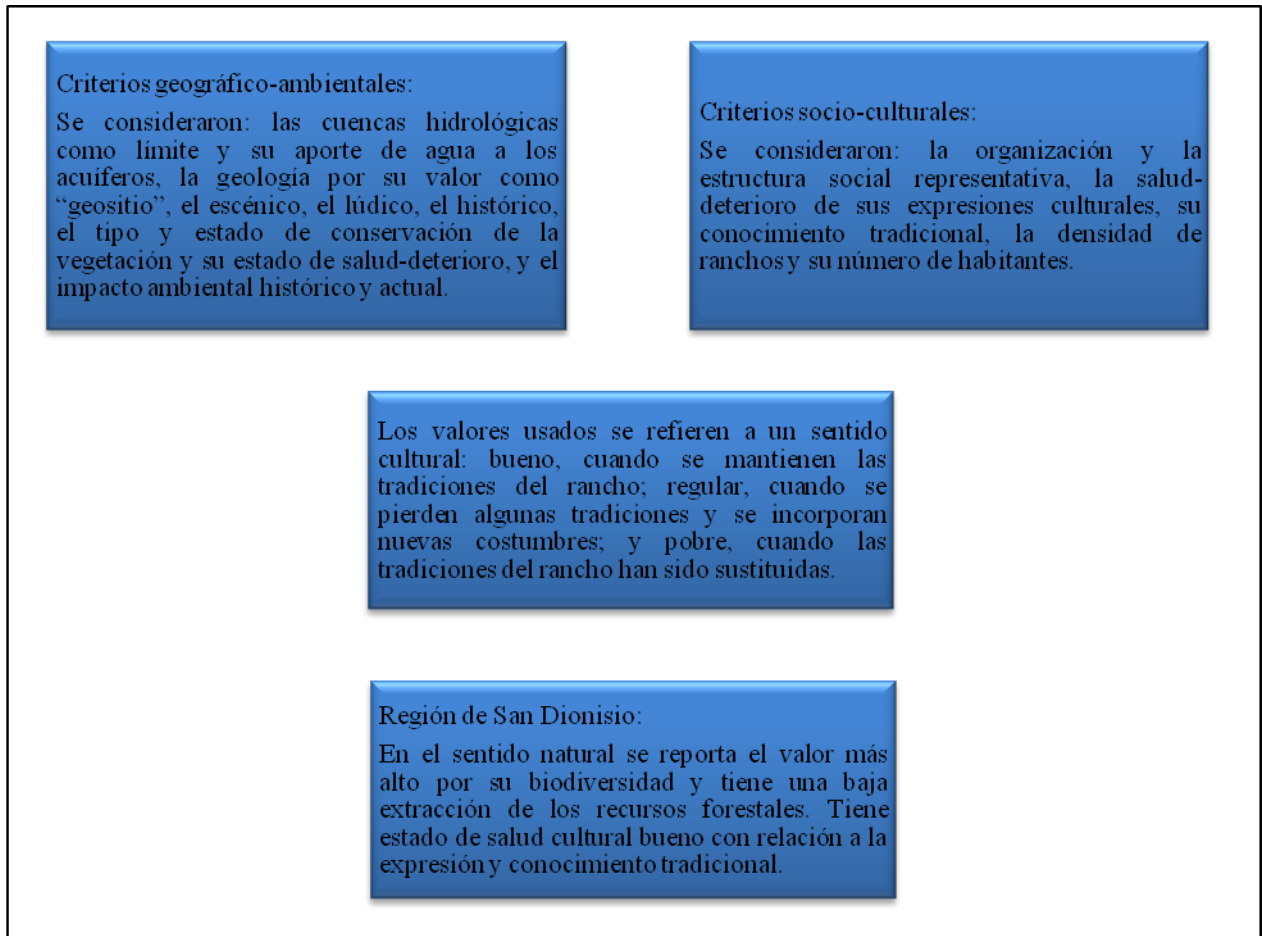


Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

La gráfica previa indica que ninguna persona de las entrevistadas percibe pérdida de tranquilidad en la comunidad a causa del turismo actualmente.

Además, cabe mencionar que en un diagnóstico de la población ranchera en la REBISLA (Reygadas, 2010), se realizó una zonificación del área en la cual se obtienen resultados relacionados a la cultura. Se utilizaron distintos criterios, los cuales, al aplicarlos resulta en siete regiones homogéneas en toda el área, una de ellas es la región de San Dionisio (Véase, tabla 25).

Tabla 25. Diagnóstico de la cultura de la población de San Dionisio



Fuente: Información de Reygadas, 2010.

5.3.1. *Preservación de costumbres y actividades económicas*

Las costumbres se refieren a los hábitos de las personas, es decir a sus actos repetitivos. Los habitantes de San Dionisio siguen teniendo sus costumbres y eso se refleja en sus fiestas anuales de San Dionisio, celebradas en la cancha de la comunidad cada 9 de octubre, en las que eligen a una Reyna entre las jovencitas de la misma comunidad y también de Santiago. Siguen elaborando artesanías y conservas, mismas actividades que les generan ingresos económicos. Los habitantes reconocen que San Dionisio comenzó a ser visitado mostrando un interés por parte de sus visitantes hacia las costumbres y los saberes que han ido desarrollando los miembros de la población a través del tiempo, por

esa razón venden sus productos. Así, los únicos grandes cambios que podemos ver en cuanto a las actividades económicas son algunos servicios al turismo como: la construcción de las cabañas y palapas, el equipamiento de bicicletas de montaña, la tirolesa, la renta de equipo para acampar y el temazcal. Fuera de estas actividades, son las mismas que antes hacían agregando ahora que las comparten con los visitantes, además han mostrado más interés en darle publicidad a sus productos y han modificado ciertas construcciones para comodidad de los visitantes.

5.3.2. Influencia en los valores de la población local

Primeramente, es importante definir a qué se refiere con la palabra valor. La doctrina filosófica que se ocupa de estudiar los valores es la axiología. Su nombre se deriva de las raíces *axios*, que significa “valor”, y *logos* que quiere decir “estudio” o tratado (Nuño, 2004). Asimismo, la palabra valor puede tener un carácter abstracto o concreto: como nombre abstracto designa la cualidad de valer o de ser valioso, en este sentido, equivale muchas veces a un mérito o bondad y por tanto, el mal es considerado como un antivalor (Ibíd, 2004). Como nombre concreto: el valor puede usarse en forma singular o plural para referirse a las cosas que tienen la propiedad del valor o a las cosas que son valoradas (Nuño, 2004). Por lo que hay valores que son reconocidos mundialmente como tales y otros que son sólo de algunos grupos, por ello a veces es difícil entender por qué algunas culturas valoran lo que para otras no tiene valor.

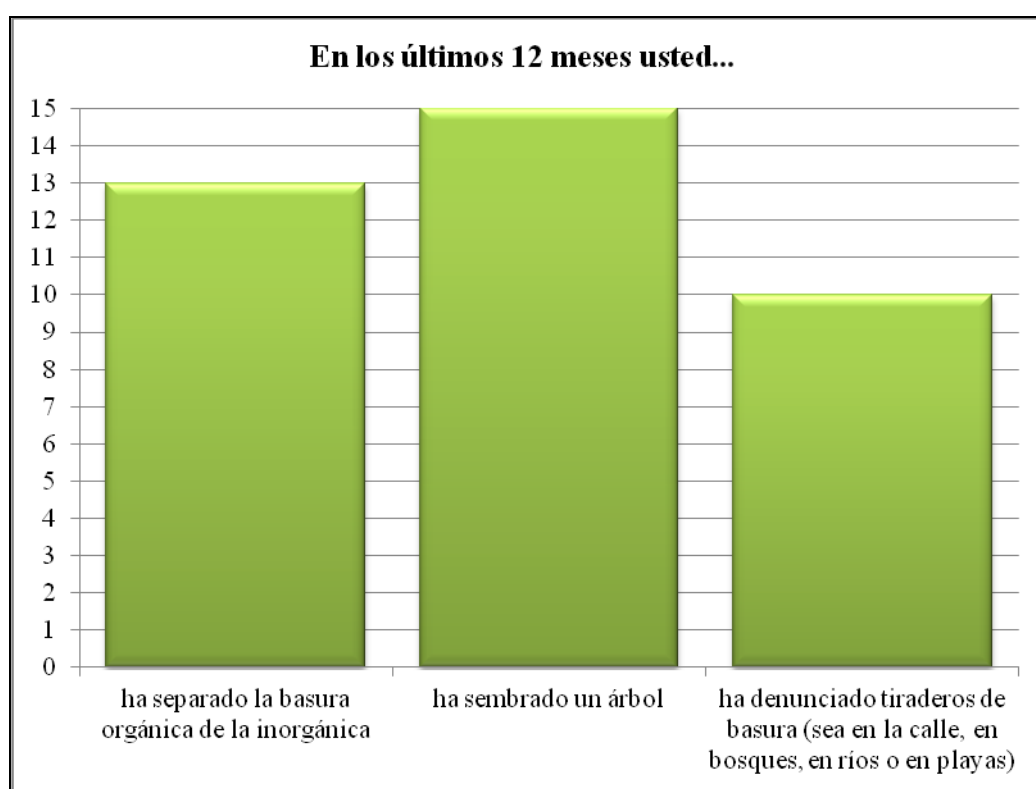
Uno de los valores más presentes en la comunidad de San Dionisio es la fe, se cuestionó a los habitantes de San Dionisio acerca de sus preferencias religiosas, siendo sólo la excepción de uno que no practica la fe, los que sí, se inclinan hacia la religión católica y asisten periódicamente a la iglesia que está en la comunidad. Los habitantes valoran mucho cuando la gente que los visita y los acompaña a las misas de los sábados. Además la iglesia de la comunidad está construida por ellos mismos con material de la región.

La cordialidad, el respeto, la honradez, la sencillez y la generosidad, son características muy evidentes de los miembros de la población. Son valores reconocidos

como tales universalmente que no es posible cuantificarlos sin embargo basta con iniciar una conversación y compartir tiempo con ellos para poderlos identificar.

La población además, practica valores relacionados con el medio ambiente, 12 de las personas entrevistadas manifiesta que separa la basura orgánica de la inorgánica, todos han sembrado al menos un árbol, y 10 han llamado la atención o denunciado a personas que hayan tirado basura en lugares públicos (Véase, gráfica siguiente)

Gráfica 19. Hábitos de los habitantes de San Dionisio en los últimos 12 meses



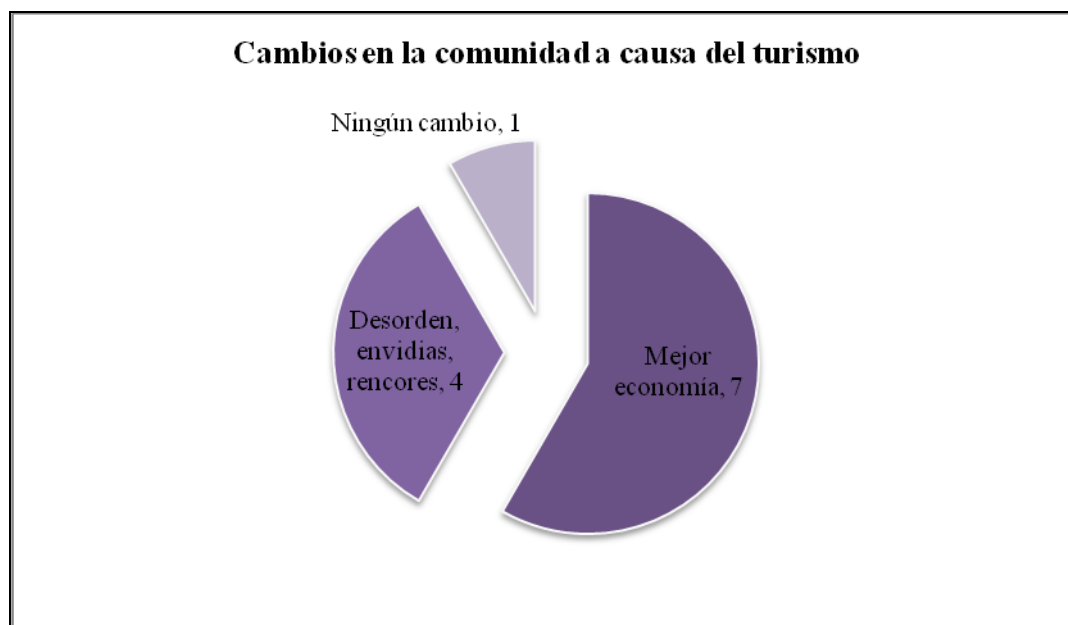
Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

En la parte izquierda de la gráfica se señala en número de personas que respondieron los cuestionamientos en la parte de debajo de cada barra.

Por otro lado, preguntándoles específicamente acerca de la influencia del turismo, en sus valores, cuatro de las familias entrevistadas respondieron que desde que hay más turismo (además de los cambios económicos positivos que se mencionaron previamente)

hay algunos cambios también en los valores, siendo estos: desorden, envidias y rencores (Véase, gráfica siguiente).

Gráfica 20. Percepción de influencia del turismo en los valores de la comunidad



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

Aclaran que la razón es, que el turismo no beneficia de igual manera a todos porque no todos invierten el mismo esfuerzo y además no todos se disponen a apoyar en cuestiones de organización comunitaria.

5.4. Impactos ambientales del turismo naturaleza

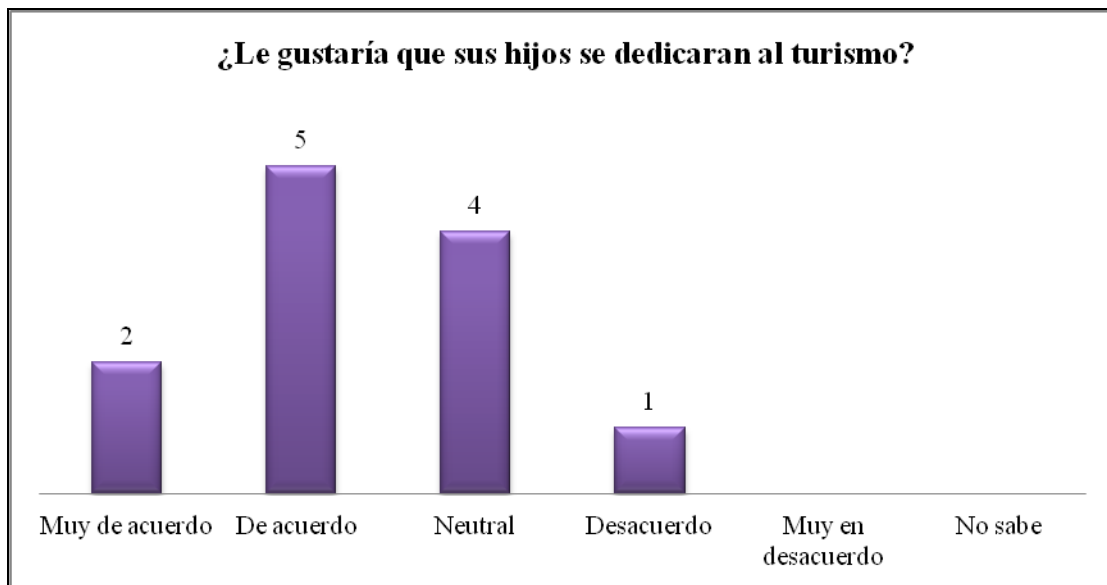
Los habitantes no detectan graves impactos ambientales por motivo de las actividades turísticas, ya que generalmente los visitantes se llevan la basura y no causan destrozos aunque hay muchas excepciones, en ocasiones entran visitantes que tiran basura en el camino o bajo los árboles, sin embargo, los mismos miembros de la comunidad recogen la basura voluntariamente. En general, el hecho de ser un ANP causa más concientización en los habitantes y visitantes en cuanto a los impactos de todo tipo, a

diferencia de los sitios que no se encuentran decretados como ANP. Sin embargo, hasta el momento no se tiene un límite del número de visitantes que puede soportar el lugar, ni los indicios de obtención de datos para calcularlo, lo que es preocupante para el futuro del lugar ya que no se está planeando algo considerado relevante en el programa de manejo del área.

5.5. Expectativas del turismo de naturaleza como medio de desarrollo local sustentable

Como parte fundamental de este trabajo, es necesario saber qué es lo que piensan los habitantes de San Dionisio con relación al futuro del turismo en el área. Por ello, las preguntas para obtener esta información se basaron en cuestionamientos familiares en los que se incluía a los hijos. Siete familias de las entrevistadas afirman que les gustaría que sus hijos se dedicaran al turismo (Véase, gráfica “Preferencias de la población con relación a sus hijos y al turismo”) y las razones, porque es lo que se está dando en la comunidad, porque estudian turismo ya sea en preparatoria o universidad. También siete familias expresaron que les gustaría que sus hijos vivieran en la comunidad en el futuro, sin embargo, un dato que llama mucho la atención es que, los que respondieron que no, expresaron que prefieren que sus hijos vivan en la ciudad, pues no consideran un futuro próspero en el rancho (Véase, gráfica “Preferencias de la población con relación a sus hijos y su residencia”), asimismo expresaron que en la comunidad hacen falta más proyectos productivos.

Gráfica 21. Preferencias de la población con relación a sus hijos y el turismo



Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

Para obtener los resultados de la gráfica anterior, se cuestionó a los entrevistados si les gustaría que sus hijos se dedicaran al turismo utilizando seis opciones como respuestas, por lo que sólo una persona manifestó estar en desacuerdo.

Gráfica 22. Preferencias de la población con relación a sus hijos y su residencia

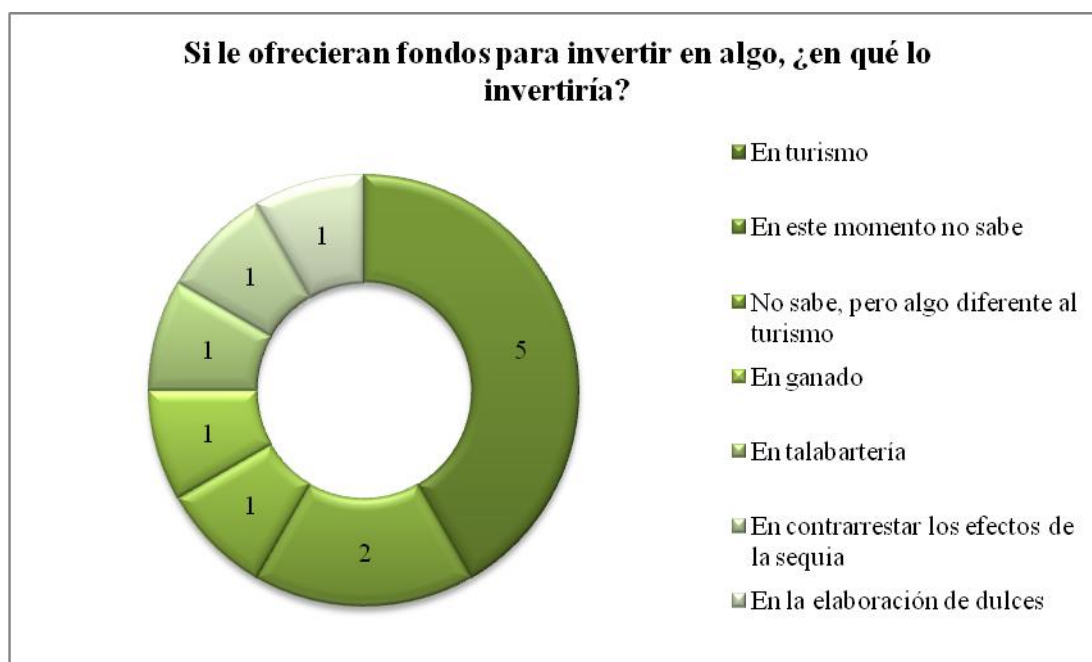


Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

En la gráfica previa se aprecia el número de personas que respondieron si les gustaría que sus hijos vivieran en la localidad como residencia permanente, siendo cuatro las personas que respondieron negativamente.

Al preguntarles cuál sería su elección para invertir dinero en el escenario de tener la oportunidad ya, la principal respuesta fue el turismo, así las respuestas fueron las siguientes:

Gráfica 23. Respuestas de la población acerca de inversión propia deseada en la comunidad



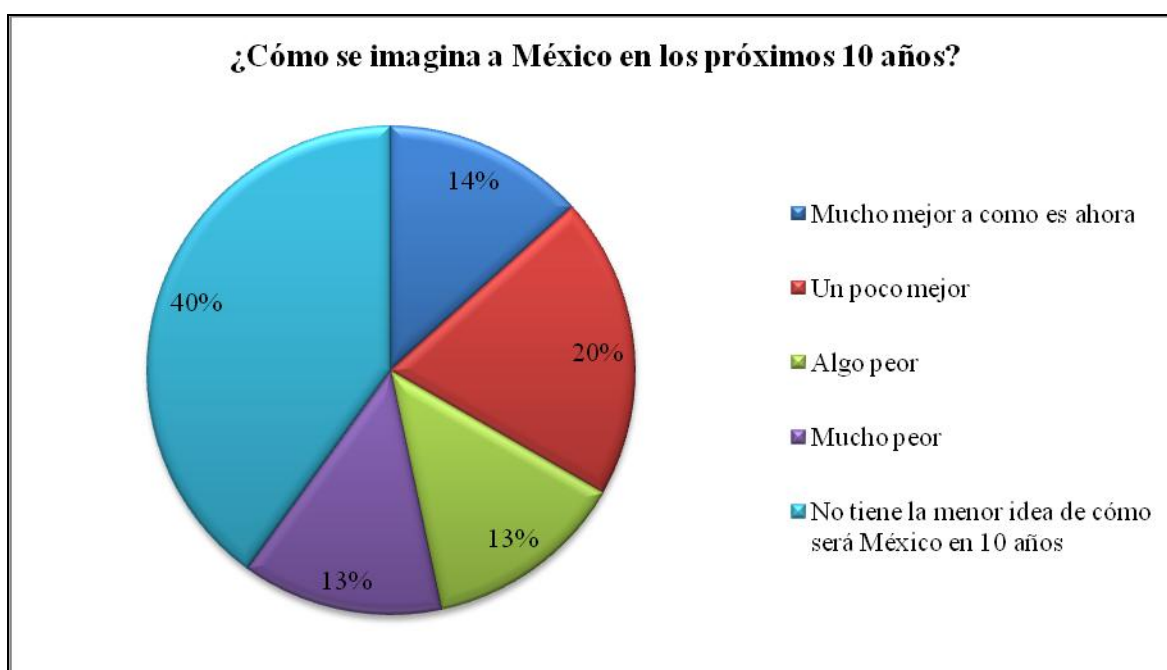
Fuente: Material propio con base en información obtenida de entrevistas con la comunidad.

No obstante, llama mucho la atención que la mayoría se haya inclinado hacia el turismo en el momento de responder, sin embargo, retomando el tema de los financiamientos, en la última visita de campo (realizada en marzo de 2013) ninguna persona de la comunidad expresó haber solicitado algún financiamiento para aspectos de turismo de PROCODES en el presente año.

Ahora bien, en cuanto al desarrollo, como ya se ha descrito anteriormente en el marco teórico y en el transcurso de la investigación, este tema está totalmente relacionado con el bienestar colectivo y por ende el bienestar individual, pero también influye mucho el nivel de confianza que las comunidades le tienen a las instituciones en las cuales está básicamente su porvenir. En este caso hay dos factores que destacan en la comunidad de San Dionisio, uno es la visión a futuro que tienen del país en general que no es muy satisfactoria (Véase, gráfica “Percepción de México en los próximos 10 años por los habitantes de San Dionisio”) y otra es la visión a futuro de ellos mismos que tampoco es

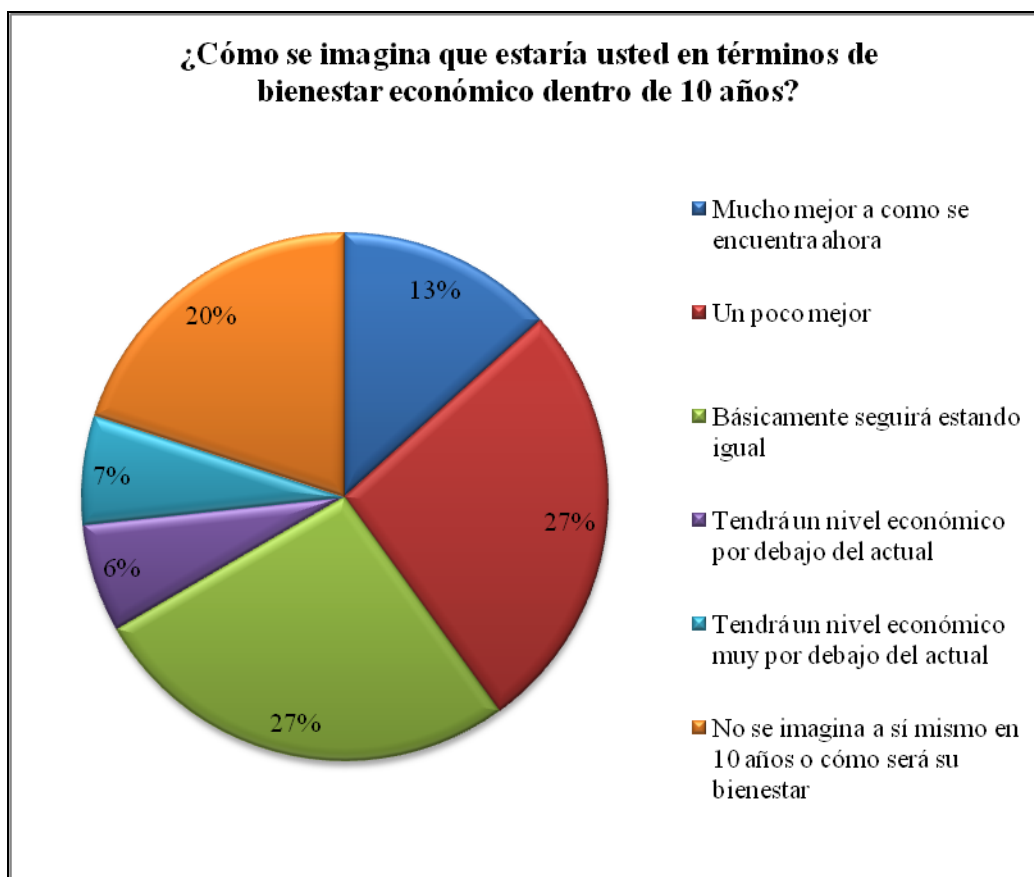
muy satisfactoria (Véase, gráfica “Percepción del bienestar económico personal en los próximos 10 años”). No se trata simplemente de un pesimismo colectivo sin razón, sino de los resultados de una opinión informada. Mediante las entrevistas y las pláticas con los habitantes se afirma decir que, si bien la mayoría no lee libros frecuentemente ni artículos científicos, ni el periódico, sí están enterados de lo que pasa en el mundo mediante el uso del radio y las conversaciones con sus conocidos, entre otras formas.

Gráfica 24. Percepción de México en los próximos 10 años por los habitantes de San Dionisio



Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

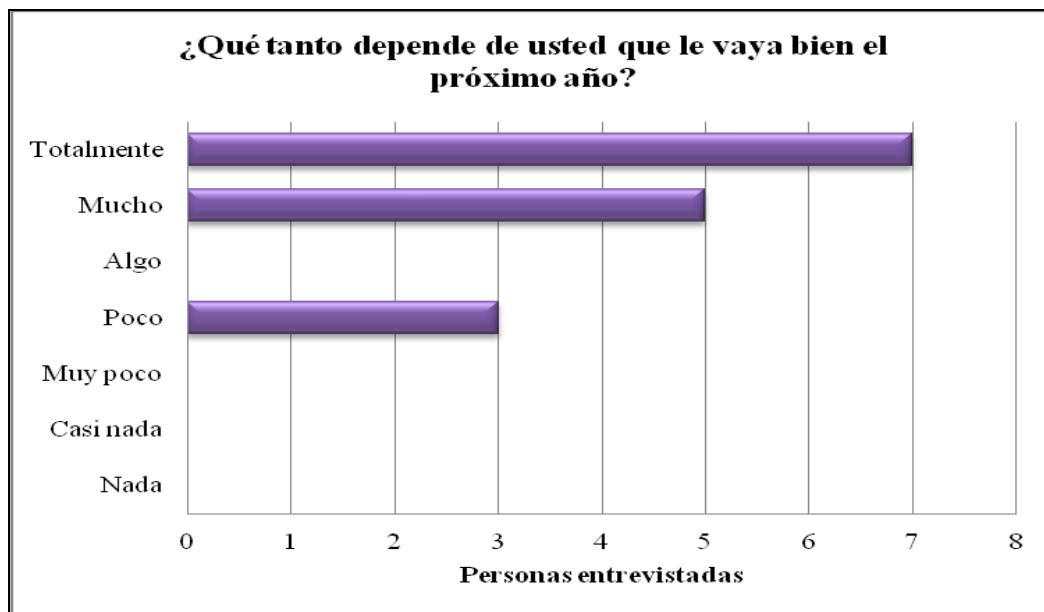
Gráfica 25. Percepción del bienestar económico personal en los próximos 10 años



Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

Por otro lado, se le preguntó a los habitantes qué tanto dependía de ellos mismos que les fuera bien el próximo año y resultó en la mayoría de respuestas con un alto grado de responsabilidad en ellos mismos de progresar (Véase la siguiente gráfica).

Gráfica 26. Grado de responsabilidad propia sobre el bienestar económico según percepción de los habitantes de San Dionisio

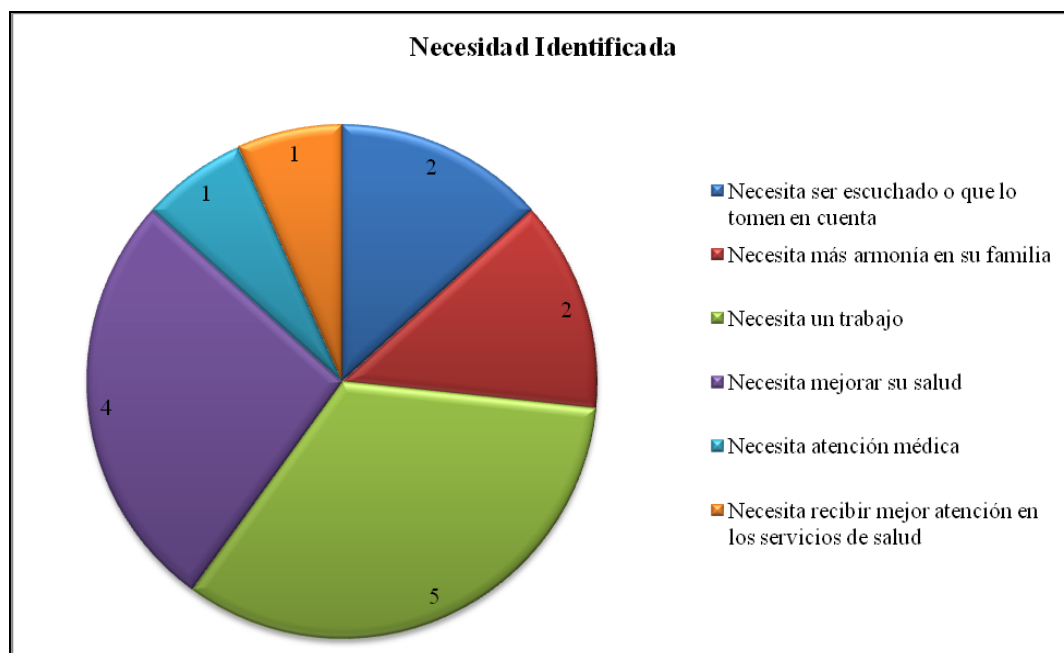


Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

Cabe mencionar que las personas que respondieron con la opción “poco” aludieron a la política y al gobierno mexicano como comentarios de que no depende totalmente de ellos.

Así pues, mediante el módulo BIARE, se identificaron las necesidades actuales de la población y no es sorprendente que la necesidad más urgente en la actualidad sea el tener un trabajo (Véase la siguiente gráfica).

Gráfica 27. Necesidades identificadas de los habitantes de San Dionisio



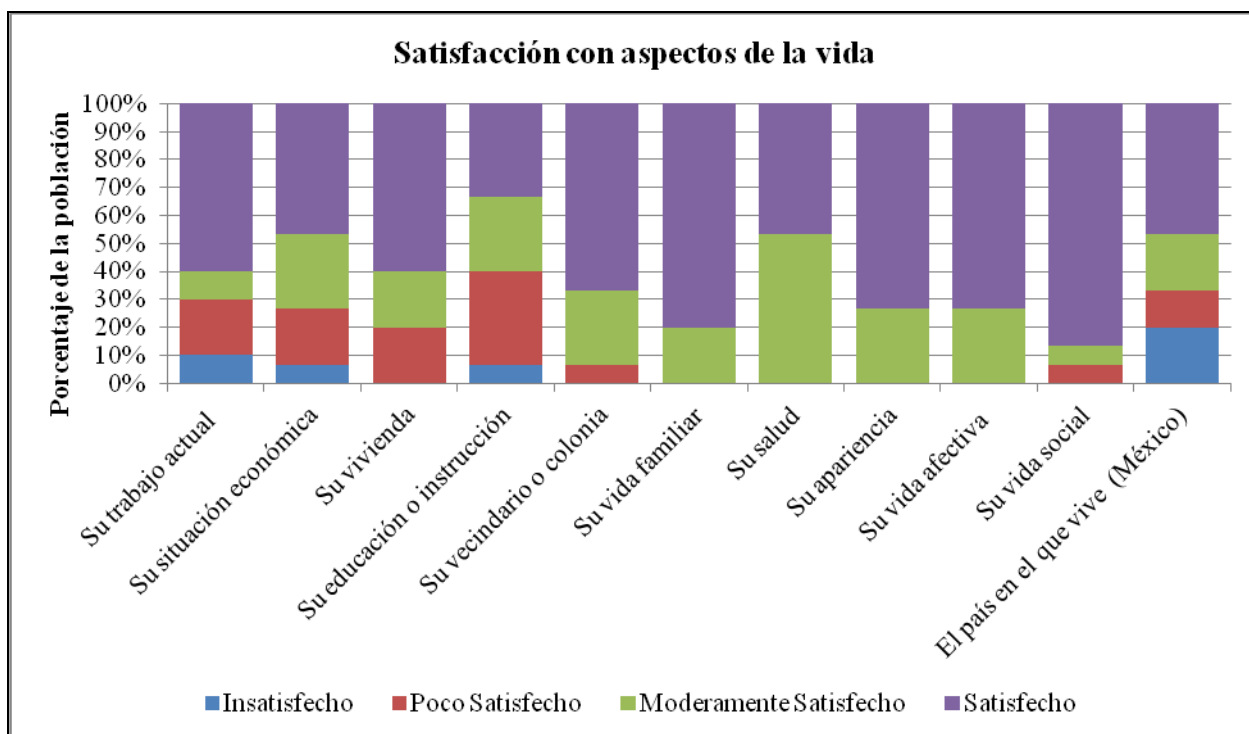
Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

En la gráfica anterior se muestran las respuestas de los entrevistados al preguntarles qué era lo más importante para ellos en ese momento. En el cuestionamiento se tenían 40 opciones que en la mayoría de los casos no se terminaban de revisar todas cuando la persona entrevistada ya había seleccionado la necesidad.

En un sentido crítico, todas las respuestas de la población se podrían percibir como el modo de pensar y si relacionamos éstas con la manera de actuar, es posible demostrar que en general, no toda la población cree en el turismo como una actividad de progreso económico. Así, a pesar de la falta de empleo en la comunidad, la mayor parte de la población se mostró satisfecha con la vida en general (Véase gráfica posterior). A su vez, los aspectos en los que cierta porción de los entrevistados se mostró insatisfecha fueron los relacionados con su situación económica, su trabajo actual, su educación y el país en el que vive. Por lo que, relacionando estos resultados con las expectativas de la población en torno al turismo, se aprecia que los habitantes no perciben esta actividad económica como un medio de desarrollo sustentable, pues actualmente lo que les ha generado el turismo no

ha cumplido con un pilar muy importante, un impacto económico al que ellos pudieran categorizar como satisfactorio.

Gráfica 28. Satisfacción con aspectos de la vida



Fuente: Material propio recabado de aplicación de entrevista módulo BIARE, INEGI, 2012.

A continuación, unas imágenes tomadas en la comunidad de San Dionisio:

Figura 10 - Imágenes de San Dionisio



Fuente: Material propio

5.6. Limitantes y oportunidades para el desarrollo del turismo de naturaleza en la zona

Es importante aclarar que este apartado se refiere a la actividad turística que se presenta en San Dionisio, visualizada ésta desde al ámbito general, es decir, sin referirse de ninguna manera a una cuestión que se presente en cada rancho de la comunidad. Por lo que

la información organizada que se presenta a continuación, es una reflexión y sistematización de los resultados encontrados en el estudio. En las siguientes listas se han agrupado los hallazgos más importantes de esta investigación.

5.6.1. Socioeconómicas

Limitantes:

Uno de los factores que se puede considerar como limitante es la migración de la población local hacia la ciudad, ya que esto es un resultado de la falta de empoderamiento en la localidad. Como se mencionó en la revisión de literatura, existen los poderosos y los desempoderados, en este caso, como consecuencia de una debilidad en la organización comunitaria esos estatus se ven más presentes, lo cual genera el rezago y la migración que se presenta. En los casos exitosos de turismo en zonas rurales, los habitantes prefieren quedarse y trabajar sus tierras para empoderarse.

La falta de empleo también es un problema que genera la migración, ya que, se sabe que el turismo no es una actividad constante en todo el año sino en temporadas y para las familias con hijos en San Dionisio no es posible permanecer sin empleo y esperar a que el turismo genere los ingresos que demandan, pues el hecho de que los niños accedan a la educación genera un gasto inevitable. A su vez, mencionado en la literatura, la falta de empleo también genera un problema psicológico individual que a su vez puede verse reflejado en lo social, por ejemplo la pérdida de motivación para cumplir objetivos.

Hay población desocupada sin interés en el turismo. Sea prometedora la actividad o no, al no haber interés para invertir esfuerzo y para buscar la manera de invertir también económicamente, la actividad no puede desarrollarse y menos aun de una manera sustentable.

La población en tercera edad o con problemas de salud no estará a disposición de seguirse dedicando al turismo y no hay manera de detener este problema. Sumado a esto, la población desocupada que no le interesa el turismo, todo esto se considera una limitante.

Es evidente que la falta de recursos económicos propios para invertir en el turismo también limita la actividad. Pues se necesita de inversión económica en todos los aspectos,

como equipo, seguridad, publicidad etc. y más uso de los recursos tecnológicos que en el pasado debido a la gran desventaja competitiva que la globalización genera en las empresas ubicadas en zonas rurales.

Desde el inicio de los apoyos económicos de la CONANP se demuestra poco interés en estudios y capacitaciones en los reglamentos oficiales, dado que es más probable acceder a un proyecto como tal que a un estudio o a una capacitación. Las actividades de turismo que se intentaron iniciar y que no pertenecen a las actividades tradicionales, resultaron en proyectos no prósperos, por ello la motivación para acceder a proyectos sin preparación previa se considera limitante.

La Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México, categoriza el turismo en la REBISLA en general como depredador-reactivo. Por lo que las estrategias específicas para toda la REBISLA son las mismas, siendo éstas: limitar la demanda, reducir el impacto del uso e incrementar la durabilidad del recurso, sin embargo, las características de las actividades y tipos de turistas son diferentes en cada lugar de la REBISLA, por lo que el aplicar estas estrategias en un lugar como San Dionisio limitaría el desarrollo del turismo.

Por último, un factor limitante muy importante es que, por la falta de empleo surge la intención de los habitantes de involucrarse en el turismo sólo para obtener ingresos económicos. En los casos exitosos de turismo, los habitantes se involucran en todo lo que conlleva esta actividad.

Oportunidades:

Acceso a los recursos económicos del gobierno, no sólo de los provenientes de la CONANP sino de otras instituciones, para lo cual, habitantes de San Dionisio se están constituyendo como una sociedad legal. Las ventajas que tendrán serán más opciones de instituciones para solicitar los recursos, montos económicos superiores a los ya obtenidos por PROCODES, mayor confiabilidad para ser acreedores de los financiamientos y un grado de empoderamiento superior al presente, dado que se trabajará de manera grupal como el caso de las comunidades que tienen éxito.

A pesar de la falta de organización en la comunidad en cuestiones de turismo, hasta el momento, el grado de cohesión social que presenta es una indicación de que es posible unirse y ponerse de acuerdo sobre lo que interesa a cada rancho. Una de las razones que sobresale es el hecho de que los habitantes son parte de un vínculo familiar y que por razones de distinta índole tienen contacto frecuentemente. Actualmente un habitante, quien estudió Turismo Alternativo es quien está trabajando con esfuerzos propios para organizar a la comunidad y fomentar en ellos la importancia de quedarse en sus tierras, trabajarlas y aprovechar sus recursos.

Los valores dentro de la comunidad que se siguen conservando, los cuales ya se han mencionado en este documento, son muy importantes como parte de la sustentabilidad de todo lo que respecta al turismo llevado a cabo por los rancheros de San Dionisio. Puesto que en este aspecto no hace falta capacitación, el respeto a la naturaleza es algo que se ha sabido llevar por generaciones y que también la CONANP ha sabido manejar muy bien en su trabajo en pro de la educación ambiental. En los casos exitosos de turismo de naturaleza es imprescindible tener valores como sociedad que se reflejen en el respeto a la naturaleza, dado que se comprende que es parte de una vida sana y una fuente de ingresos sustentable. Por otro lado, los valores que generan un ambiente de armonía social que se presentan en la comunidad de San Dionisio, son un factor más para lograr la sustentabilidad del turismo.

5.6.2. Políticas y legales

Limitantes:

Intenciones escritas sin posibilidad de llevarlas a cabo. Por ejemplo, la falta de recursos del gobierno, financiamientos, personal, equipo de trabajo y herramientas para atender todas las necesidades que se plantean en los apartados de gobierno de los tres órdenes. Dado que una vez revisadas las políticas y las leyes ya mencionadas en la literatura, es evidente que no es posible lograr todo lo que se plantea siendo intenciones muy ambiciosas y generales. Por ejemplo se habla de realizar análisis de impacto ambiental, de invertir significativamente en investigación y desarrollo de ciencia y

tecnología en el PND, la además de la realización de proyectos productivos, los pagos de servicios ambientales, la valuación de los recursos naturales, los apoyos económicos a los dueños de bosques y selvas, la promoción del ecoturismo entre otras, sin embargo todas estas intenciones son muy generales y eso ocasiona que se distorsione la información y se manipule convenientemente. Por otro lado, políticas contradictorias como el discurso del Plan Estatal de Desarrollo, el cual relaciona desarrollo económico sustentable con mercados competitivos, sectores productivos y capital humano calificado, considerando aspectos tan generales como la ocupación de cuartos hoteleros y el PIB, y la inversión privada en dólares como una forma de demostrar el éxito del turismo. Además de esto, especifica que en La Paz y Los Cabos, los grandes proyectos de inversión requieren de todo el apoyo y facilitación del sector gubernamental siendo que ya se ha demostrado que las grandes inversiones foráneas no generan cuantiosos beneficios para las comunidades donde se establecen. Por ello, es posible determinar que no hay un vínculo entre el discurso y acciones de las políticas y leyes de gobierno y es importante considerarlo como limitante ya que no se están considerando las comunidades rurales del Estado (entre ellas San Dionisio) como un importante factor para el desarrollo sustentable.

Oportunidades:

Estrategias de instituciones para mejorar las prácticas de turismo en el medio ambiente, por ejemplo la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México, la cual, contando con buenas intenciones, generó diagnósticos de distintas áreas y a su vez las acciones a realizar para cada una de ellas según su tipo de turismo. Sin embargo al generalizar la REBISLA con un mismo fenómeno turístico para toda el área, se están perjudicando zonas como San Dionisio que no entran en tal generalización. No obstante, hay que reconocer que el hecho de que existan estrategias así es ya una ventaja que además permite la continuación de estudios como éste, en el que se pueden proponer estrategias que contribuyan a los logros.

El decreto como ANP en la REBISLA ofrece (más que financiamientos de la CONANP), una figura pública de mayor peso en comparación con otros lugares, debido a

las regulaciones que en sí implica una ANP y a los esfuerzos que se destinan especialmente a estas áreas.

Acciones y políticas encaminadas a detener la migración de la población en áreas rurales. Esfuerzos como los realizadas por la CONANP e instituciones no gubernamentales, los cuales, aplicados de manera estratégica y específica pueden contribuir a generar opciones de desarrollo para San Dionisio y para las comunidades rurales en general.

En la actualidad, se están realizando estudios encaminados al rescate de la cultura de los rancheros Sudcalifornianos especialmente por instituciones académicas, sin embargo, estos estudios se pueden convertir en parte importante para las políticas públicas de tal manera que al demostrarse la importancia de la vida ranchera sudcaliforniana para la sustentabilidad, se considere en los apartados gubernamentales como parte medular para evitar el rezago social en el Estado. Cabe mencionar que en el PM de la REBISLA sí se considera a las comunidades de rancheros Sudcalifornianos como parte de los compromisos para el desarrollo.

El hecho de ser una ANP, tiene la ventaja de contar con leyes que rigen la actividad turística, como la LGEEPA en materia de ANP por ejemplo. Factor que forma parte medular para la sustentabilidad del turismo en la REBISLA.

Conclusiones

Es una realidad que el sistema económico mundial en la actualidad haya tenido impactos en la comunidad de San Dionisio ya que es un lugar que se muestra vulnerable, sin embargo, no tanto como las ciudades, ya que los habitantes de estos ranchos así como de otros en general, basan su dieta alimenticia principalmente de lo que siembran y cosechan. No obstante, los prestadores de servicios turísticos de San Dionisio han resentido la crisis económica principalmente por la disminución de los visitantes y turistas en la comunidad, ya que por ende bajan las ventas de sus productos y servicios.

Como consecuencia de los problemas que ha causado el capitalismo, han surgido políticas públicas, programas y estrategias de gobierno, las cuales se orientan a desarrollar alternativas económicas para contrarrestar esos impactos. San Dionisio, así como otras zonas rurales de México han tenido que agregar a sus actividades económicas las orientadas a los servicios. Aunque generalmente los habitantes de estos lugares optan por salir de sus hogares en busca de mejores oportunidades en las ciudades cercanas como La Paz y Los Cabos, algunos se dedican a trabajos que no requieren preparación universitaria.

En México y en el mundo, incrementa cada vez más la tendencia de aprovechar las ANP para fines turísticos, lo que también deriva a que se generen políticas de gobierno para fomentar el desarrollo del turismo en dichas áreas. Las ANP por ejemplo, que generalmente se relacionan con la ruralidad, han adoptado un carácter de destinos turísticos, precisamente por ser muy visitadas y porque hay políticas para orientar a esas comunidades hacia las actividades de turismo, meramente servicios. En particular, en San Dionisio, algunos habitantes desean dedicarse a este sector económico pero otros no, sin embargo no les afecta que entren visitantes a su comunidad. No obstante, analizando la situación que se vive, hubo intentos de los habitantes de entrar en el mundo del turismo y comenzaron alguna actividad relacionada, consecuentemente operan parcialmente o ya no operan. Por lo que se puede observar, estas acciones son una respuesta para disminuir su vulnerabilidad, llevándolos a incluir actividades de turismo dentro de sus actividades económicas complementarias ya que los gobiernos tanto local, estatal y federal, han

promovido la idea del turismo en Baja California Sur como una actividad económica muy prometedora. Sin embargo las estrategias de todos los habitantes de zonas rurales no pueden ser las mismas en todas partes. Tomando como referencia la información de algunos de los autores citados en este estudio, generar desarrollo a nivel local depende de las características individuales, las fortalezas con las que cada uno se distingue y la organización con la que lo llevan a cabo. No es solamente copiar lo que ya se ha hecho en otros lugares y tratar de aplicarlo, es diversificar actividades para fortalecer la economía. Es decir, la vocación del turismo no se encuentra en cualquier comunidad rural o ANP tan sólo por el hecho de ser lugares visitados, tiene que existir en primera instancia el interés particular y la capacitación para enfrentarlo en el mundo global. Desafortunadamente la globalización, tiene por igual, ventajas y desventajas. Siendo una desventaja y barrera para los prestadores de servicios turísticos que no unen sus fuerzas.

México siendo un país en vías de desarrollo, se ve presionado por acuerdos internacionales en los que se compromete a salvaguardar los recursos naturales. Las ANP son un ejemplo de estas estrategias puesto que México es uno de los pocos países que cuentan con más del 10% del territorio bajo algún decreto, en su caso es el 12.92% que abarca las 6 categorías nacionales, sin embargo, por ley se debe tener un programa de manejo el cual no siempre es posible cumplir ya que se tienen muchas ANP pero no suficiente personal para llevar a cabo el funcionamiento de las reglas. Una de las cuestiones más importantes es que la administración misma debe cumplir ciertos objetivos dentro de los cuales están los comprometidos con las comunidades que habitan en las ANP al momento del decreto, como es el caso de San Dionisio para el cual uno de los compromisos es conservar la cultura ranchera. Sin embargo, se sabe que a medida que pasa el tiempo las poblaciones de zonas como ésta van disminuyendo, es así que mediante este estudio es posible comprobar que tan sólo en 3 años se ha disminuido sustancialmente la población de San Dionisio y que las razones de la migración son económicas. Es aquí donde cabe reflexionar si se están cumpliendo los objetivos sustentablemente en todos los aspectos y no sólo los objetivos ambientales de las ANP.

Explicado en el marco teórico, actualmente la falta de una actividad que genere ingresos económicos es parte del bienestar individual, y este a su vez no sólo afecta al individuo psicológicamente sino a toda una familia y por ende sus relaciones sociales. Sin embargo, en el caso de comunidades como San Dionisio, esa falta de ingresos afecta de diferente manera, pues en los ranchos siembran una parte importante de su dieta, no obstante, los padres que tienen hijos estudiando fuera de la comunidad lo recienten más ya que de sus ingresos depende el bienestar de sus hijos y su educación.

Por otro lado, cabe recordar que en la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México, el turismo en la REBISLA se categorizó como depredador-reactivo, sin embargo, en este estudio es posible demostrar que ése no es el caso en San Dionisio, el turismo, está causando beneficios a los prestadores de servicios locales, quienes han invertido tiempo y esfuerzo, así también a los habitantes que aprovechan para vender sus productos complementarios. No obstante, el estudio de la estrategia nacional contiene más investigación recabada desde las direcciones de las ANP que la opinión propia de los que trabajan en el turismo en el área, de los turistas y de los habitantes de las localidades. Así, pues, el resultado de la categorización es generar estrategias correspondientes a limitar la demanda, reducir el impacto del uso e incrementar la durabilidad del recurso. Por lo que no debería de haber estrategias tan globales sin conocer los distintos tipos de turismo que corresponden a la zona. Por ejemplo, es sabido que en las partes altas de la REBISLA es posible encontrar hasta 600 personas (principalmente jóvenes) en un mismo día, llevando a cabo actividades de turismo de aventura, sin embargo, las estrategias para controlar ese tipo de turismo comparado con el de San Dionisio deberían plantearse por separado. Por tal motivo esto se considera como una de las barreras políticas para el futuro del turismo en dicha comunidad.

Por ejemplo, en San Dionisio hay dos ranchos que dedican su tiempo a la prestación de servicios turísticos, hay otros que tienen un negocio relacionado a esta actividad pero no prestan sus servicios regularmente, los ranchos restantes que no se dedican meramente al turismo se han beneficiado de alguna manera vendiendo sus

productos, sin embargo, cuando no hay turistas los habitantes salen a venderlos a Santiago. El problema es que los jóvenes de la comunidad se están yendo a las ciudades con la idea de que se vive mejor y en busca de mejores oportunidades de educación o trabajo, a su vez, los adultos mayores, cuando ya no puedan seguir trabajando quedará la incógnita de quién va a seguir elaborando sus productos o manteniendo sus tradiciones. Además de esto, un limitante social muy sobresaliente es el de la salud, puesto que los que se dedican totalmente al turismo como en el caso de dos de los ranchos, El Refugio y La Acacia que tienen beneficios del turismo, se puede apreciar que la salud de dos de los prestadores de servicios turísticos actualmente está cobrando un efecto negativo en su rendimiento. Los productos de las personas que no se dedican al turismo o sólo se involucran parcialmente (por ejemplo, los dulces regionales, las artesanías, el queso, la machaca), también causan un efecto, pues se visualiza como un complemento para generar motivos de desplazamiento de turistas hacia ese lugar. No obstante, el hecho de que estos complementos no tengan una participación activa en el turismo de la localidad y no aporten suficientes esfuerzos para generar empoderamiento, se pueden considerar como barreras porque es más complicado generar redes y organizarse con un mismo propósito. A su vez, esto no significa que en general el turismo no pueda llevarse a cabo, sino que se desarrollaría lentamente por unos pocos y no en forma grupal, pues como ya se explicó anteriormente, el turismo no debería ser una estrategia de todos por igual.

Por ello y en forma resumida, si hablamos del desarrollo del turismo en San Dionisio como tal, concluyendo la investigación, se podría decir que sí existen barreras para que se desarrolle actualmente y éstas son principalmente políticas, sociales y económicas. Las barreras detalladas previamente permiten la comprobación de la hipótesis planteada en este estudio. No todos los habitantes de esta comunidad desean invertir en actividades de turismo de naturaleza lo que hace más complicado conformar una sociedad legal poderosa, sin embargo, esto no significa que no se puedan llevar a cabo las actividades turísticas en general.

En cuanto a las oportunidades para el desarrollo del turismo, el grado de cohesión social que se identificó en la comunidad facilitará la creación de la sociedad legal de

prestadores de servicios turísticos y proveedores que están planeando los habitantes de San Dionisio, además de futuras conexiones, es posible que el apoyo entre todos está vez grupal, les genere empoderamiento y la posibilidad de seguir progresando sin afectar a los que están a nadie. Además, se puede aprovechar el hecho de que existan estrategias gubernamentales dirigidas al turismo en ANP, a fin de contribuir en su creación para que sean aplicables a su localidad y no dejarlas escritas en el papel como suele suceder. Así, los habitantes que no se quieren dedicar al turismo pueden de cualquier manera aprovechar estas oportunidades, pues es importante recobrar el empoderamiento que se ve debilitado en su comunidad y seguir practicando los valores que los han formado dentro de ella. La cohesión social y el empoderamiento no sólo pueden beneficiar el desarrollo de las actividades turísticas, sino que es posible que contribuyan a la sustentabilidad en la localidad y en el futuro, la forma de vida en los ranchos sudcalifornianos siga siendo un ejemplo de vida sustentable.

En lo que tiene relación con los financiamientos de PROCODES para el turismo, se puede apreciar que desde que los empezaron a otorgar en la REBISLA, éstos han estado presentes como apoyos a proyectos en un porcentaje mucho mayor a lo que representan las capacitaciones y estudios. Razón de ello es que así lo especifican las reglas de operación oficiales de CONANP, se le ha dado más peso a los proyectos. Sin embargo, hay interés por parte de los habitantes que se dedican al turismo, de prepararse más, aún con financiamientos propios, para enfrentar los desafíos que conlleva dedicarse al turismo. Uno de los aspectos importantes es que, además de los PROCODES hay otros programas de instituciones y organizaciones de financiamientos que se han acercado a la comunidad para involucrarlos en proyectos que no necesariamente son de turismo, sino de otras índoles que tienen que ver con la calidad de vida. Este acercamiento es muy importante porque mejora la comunicación entre los habitantes de San Dionisio y los lleva a un índice mayor de cohesión.

Por otra parte, en teoría se sabe que existen políticas encaminadas a detener la migración de personas de las zonas rurales a las ciudades. Esto porque ya de por sí en las ciudades se tiene un problema global de falta de empleo y modos de vida insustentables

como el incontrolable consumismo, los ranchos y zonas rurales en general, como San Dionisio, suponen un modo de vida que genera una menor huella ecológica. Es así que actualmente se pueden encontrar esas importantes políticas escritas en papel y publicadas que fácilmente se pueden cuestionar sobre si han tenido un impacto positivo en la disminución de la migración, dado que en San Dionisio hay un decremento de su población.

Recomendaciones

✓ Los rancheros de San Dionisio deberían aplicar otras estrategias para mejorar su situación laboral y económica. Éstas se refieren a fortalecer la diversificación de sus actividades económicas: las de turismo y las que no son de este sector. Como ya se explicó en esta investigación y en las conclusiones, no deberían tener todos la misma estrategia de dedicarse al turismo como alternativa económica. Además, fortaleciendo sus actividades por medio de una serie de factores (como: creando principalmente conexiones personales con prestadores de servicios turísticos en otras áreas, compartiendo ideas e información, apoyándose entre sí para dar a conocer sus productos) se podría disminuir o frenar la migración de las nuevas generaciones a las ciudades, ya que existe la posibilidad de que no tendrían que salir de sus hogares en busca de mejores oportunidades dejando su patrimonio y recursos que pueden aprovechar no sólo en turismo. Probablemente nada garantiza que las nuevas generaciones de los ranchos dejen de preferir las ciudades para vivir, sin embargo es una estrategia que bien aplicada puede funcionar.

✓ Una vez constituida la sociedad legal de prestadores de servicios turísticos y proveedores, la cual están planeando los habitantes de San Dionisio, será más fácil obtener apoyos de distintas índoles provenientes, además del programa de PROCODES de la CONANP de instituciones como: SAGARPA con el programa de Activos Productivos para el Desarrollo Rural; SAGARPA y Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) con el Proyecto de Apoyo al Valor Agregado con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR); Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Servicio Nacional de Empleo (SNE) con los programas de capacitación productiva y capacitación para el autoempleo, además del programa de fomento al autoempleo; CONAFOR con apoyos de turismo y para la creación de Unidades de Manejo Ambiental (UMA); Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) con apoyos de capacitación empresarial y transferencia tecnológica, servicio de asistencia técnica integral y fortalecimiento de competencias a empresas, organizaciones económicas y empresas de servicios especializados; Secretaría

de la Reforma Agraria (SRA) con programas como el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), el programa de Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (JER-FT); Secretaría de Economía (SE) con el programa de incubadoras y de proyectos productivos; Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con el programa de opciones productivas. Sin duda alguna habrá además otras instituciones no mencionadas que actualmente tengan la posibilidad de apoyar el desarrollo rural.

✓ Sería recomendable que las reglas de operación de la fuente actual más importante de financiamientos de turismo en la comunidad de San Dionisio que es PROCODES, fomentara y facilitara el acceso a las capacitaciones, estudios y formación de redes de turismo en ANP ya que es evidente la prioridad inclinada hacia los proyectos. De tal manera que los habitantes que decidan dedicarse al turismo, aunque sea esto totalmente nuevo para ellos, lo hagan con un grado más elevado de probabilidad de que su proyecto sea fructífero teniendo como base, datos concretos que se obtienen mediante estudios al igual que conocimiento para llevar a cabo su negocio, lo cual se obtiene en capacitaciones y redes de turismo que les permita empoderarse. Por ello, a quienes deseen iniciar algo nuevo, se recomiendan estudios de impactos ambientales de las actividades que decidan incorporar dentro de sus alternativas, incluyendo impactos culturales para que se sigan preservando las características de la comunidad. Además, estudios sobre la rentabilidad de nuevos proyectos según la demanda y las inversiones que tienen que hacer para mantener el proyecto en vida, principalmente en cuestiones de redes comerciales para que su bienestar económico no dependa sólo de esperar a visitantes que lleguen a la comunidad y compren sus productos, sino que puedan identificar vías para aprovechar publicidad y vender sus productos y servicios. En cuanto a las capacitaciones, se incluye aquí, la necesidad de utilizar la tecnología para hacer publicidad y darse a conocer no sólo nacionalmente sino a nivel internacional. Se requiere de capacitación administrativa, no a un nivel de grandes empresas, sino de saber cobrar justamente sus productos y servicios y contabilizar las ganancias, pérdidas, inversiones y gastos. Además es muy importante que

cuenten con la capacitación adecuada para llevar a cabo actividades que son ajenas a las que tienen los rancheros, siempre y cuando estas actividades resulten benéficas para ellos. Las capacitaciones de las que se habla en este último punto, se refieren a las de futuras actividades según su índole. En el caso del programa PROCODES al que se dirige esta recomendación, le corresponde identificar a los habitantes clave con el apoyo de estudios como éste, para el otorgamiento de los financiamientos de turismo. Asimismo, para los estudios se recomienda contratar a consultores profesionales que trabajan de manera individual o grupal en impactos ambientales y culturales, especialistas en mercadotecnia y administración de microempresas, principalmente los que laboran en Baja California Sur; así mismo, para impartir las capacitaciones necesarias como las recomendadas en esta investigación, se recomienda contratar a profesionistas quienes pueden ser egresados universitarios, pequeños empresarios de zonas rurales que consideren exitosos sus proyectos, incluso organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que estén interesadas en contribuir en el desarrollo de zonas rurales.

✓ Las políticas de gobierno deberían reforzar y aplicar estrategias de rescate de la cultura ranchera sudcaliforniana particularmente, para generar empoderamiento de los habitantes en sus ranchos y sus comunidades. Lo pueden incluir como una de sus prioridades destacando las características sustentables de la vida ranchera. Por ejemplo se puede iniciar a nivel educativo promoviendo en las escuelas la siembra de árboles, la realización de huertas para autoconsumo de una parte de los alimentos diarios, el bajo consumo de energía, el bajo consumismo. Al igual que en las comunidades donde ya se realizan actividades así sería recomendable estimularlos para que ellos sean los que le enseñen a los demás su forma de vivir. De esta manera se puede lograr que los valores no se pierdan tan rápido como ha estado sucediendo con las nuevas generaciones.

✓ Los habitantes que ya se dedican al turismo y los que decidan entrar a este sector en el futuro, deberían basarse en el tipo de turismo que se presenta en su zona dentro de la REBISLA, con ayuda de las investigaciones que ya se han hecho en el área, con la propia

observación del fenómeno y con estudios de mercado además. Por ejemplo, los visitantes que llegan sólo para subir a las partes altas de la sierra tienen expectativas muy diferentes a los que llegan de centros turísticos para comer en el restaurante y cabalgar, distintos también a los que visitan la comunidad para hospedarse en las cabañas y practicar avistamiento de aves de manera educativa. Estos ejemplos entre muchos que se presentan de acuerdo a la distancia que quiera recorrer el turista desde San Dionisio y el servicio que desee recibir entre las opciones de la comunidad.

✓ El personal encargado de recibir las solicitudes para financiamientos del PROCODES debería identificar a los habitantes que siempre se han dedicado al turismo y que tienen la iniciativa de mantener su negocio. De esta manera debería darles prioridad para otorgar los financiamientos. A su vez, identificar a los habitantes quienes piden los apoyos sólo como medio de escape del problema de falta de empleo, y en su caso, ayudarlos e instruirlos para que reconsideren sus peticiones acorde a lo que siempre se han dedicado o bien, para que fundamenten con un estudio la probabilidad de que funcione lo que quieren iniciar.

✓ Los gobiernos, estatal y municipal, deberían crear becas universitarias para los rancheros sudcalifornianos que viven en las ANP y que han terminado el nivel medio superior. En San Dionisio se está presentando el abandono de la educación superior por los jóvenes que terminan la preparatoria, en este año ya son tres los que terminaron la preparatoria y no continúan estudiando. Con un incentivo económico como lo es una beca podrían seguirse preparando, además, aunque esto tampoco garantiza que elijan quedarse en su comunidad en el futuro, es una posibilidad de que conjuntamente al cumplirse las recomendaciones anteriores, ellos elijan estudiar una carrera universitaria pensando en el provecho de sus tierras y no sean foráneos los que obtengan beneficios.

Literatura citada

- Acerenza, M. 2006. *Conceptualización, Origen y Evolución del Turismo*, Trillas, México.
- Alemán, M^a del C. y Garcé, J. 1996. *Administración Social: Servicios de Bienestar Social*. Siglo XXI de España Editores S.A., Madrid, España.
- Arocena, J. 2002. *El Desarrollo Local, un Desafío Contemporáneo*. Taurus, Universidad Católica, Uruguay.
- Boada, M. y Toledo, V. 2003. *El Planeta, Nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. FCE, SEP, CONACYT. México.
- Boisier, S. 1999. *Desarrollo (Local) ¿de qué estamos hablando?*, Santiago de Chile. Chile.
- Bringas, N. y Ojeda L. 2000. *El Ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?* *Revista Economía, Sociedad y Territorio*. Colegio Mexiquense. Toluca, México. pp. 373-403.
- Cariño, M. y Monteforte, M. 2008. *Del Saqueo a la Conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*. Baja California Sur, México.
- CEPAL, 1996. *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, LC/G. 1941, p.19.
- CEPAL, 2007. *Cohesión Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.oei.es/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf (Año de consulta: 2012).
- CONANP, 2003. *Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México, D.F.
- CONANP, 2006. *Programa de Turismo en Áreas protegidas 2006-2012*. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. México. Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/Turismopags-individuales.pdf (Año de consulta: 2012).
- CONANP, 2007. *Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas: 2007-2012*. México.
- CONANP, 2011. *Fondo para Áreas Naturales Protegidas*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Última actualización. www.conanp.gob.mx

- CONANP, 2011. Logros 2011. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México, D.F. Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/pdf_informes/logros_2011.pdf (Año de consulta: 2012).
- CONANP, 2012. Áreas Protegidas Decretadas. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Última actualización. www.conanp.gob.mx
- CONANP, 2012. *Estrategia Nacional Para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México*, Coordinación de Proyectos Estratégicos e Innovación, Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación, Tlalpán, México D.F. (Año de consulta: 2012), http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/TurismoEstrategia.pdf
- CONEVAL, 2010. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de pobreza 2010, por entidad federativa, Baja California Sur, México.
- CONEVAL, 2013. ¿Qué es la medición de la pobreza?. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/queeslamedicionmulti_dimensional081110.es.do (Año de consulta: 2013)
- Davison, R. 1989. Tourist United Kingdom, Oitman Publishing. P 199.
- Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, (1972), Estocolmo.
- Díaz, R. Escárcega, S. 2009. *Desarrollo Sustentable, Una Oportunidad Para la Vida*. McGraw-Hill, Interamericana Editores, S.A. DE C.V., México, D.F.
- Di Pietro, L. 1999. El Desarrollo Local. Estado de la Cuestión, FLASCO, Buenos Aires. Argentina.
- DOF, 1917. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, México, D.F. [Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc>] (Año de consulta: 2013).
- DOF, 2001. Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Diario Oficial de la Federación, México, D.F. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235.pdf>. (Año de consulta: 2013).

- DOF, 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001, Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura. Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM011TUR2001.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2002. Norma oficial mexicana NOM-010-TUR-2001, Requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas. Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM010TUR2001.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2003. Norma oficial mexicana NOM-09-TUR-2002, Elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas. Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM09TUR.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2003. Norma oficial mexicana NOM-08-TUR-2002, Elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural. Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM08TUR.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2003. Norma oficial mexicana NOM-07-TUR-2002, De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM07TUR.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2003. Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios para el Programa de Desarrollo Regional Sustentable

- (PRODERS). México D.F. Disponible en:
<http://faolex.fao.org/docs/pdf/mex70006.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2003. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Diario Oficial de la Federación, México, D.F. Disponible en:
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/259.pdf (fecha de consulta: 2013).
- DOF, 2003. Norma oficial mexicana NOM-01-TUR-2002, Formatos foliados y de porte pagado para la presentación de sugerencias y quejas de servicios turísticos relativos a establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, de alimentos y bebidas y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos. Disponible en:
<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM01TUR.pdf> (Año de consulta: 2013)
- DOF, 2004. Norma oficial mexicana NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación de servicio. Disponible en:
<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/2647/1/images/NOM05TUR2003.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2005. Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios para el Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS). México D.F.
- DOF, 2006. Norma MNX-AA-133-SCFI-2006. “Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo. Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2114929&fecha=14/03/2006 (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2007. Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES). México D.F. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5011893&fecha=28/12/2007 (Año de consulta: 2012)

- DOF, 2008. Programa Sectorial de Medio Ambiente y los Recursos Naturales, (PSMAyRN) 2007-2012. Diario Oficial de la Federación, México, D.F. disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/programas/psmarn/Documents/PSMAyRN%2021%20ene%2008.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2010. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Diario Oficial/DOF%20lineamientos%20pobrezaCONEVAL_16062010.pdf?view=true](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Diario%20Oficial/DOF%20lineamientos%20pobrezaCONEVAL_16062010.pdf?view=true) (Año de consulta: 2013)
- DOF, 2010. Norma oficial mexicana NOM-06-TUR-2009, Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos. Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/57/1/images/NOM06TUR2009.pdf> (Año de consulta: 2012)
- DOF, 2011. Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES). México D.F. Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/acciones/pdf/pdf_procodes/DOF-PROCOCODES-2012.pdf (Año de consulta: 2013)
- Enríquez, A. 1998. Desarrollo Local/Regional y Descentralización del Estado: Dos puntos para la Agenda del Próximo Quinquenio en “El Salvador”, Sociedad Civil, México, núm 7, vol. III.
- Estramiana, J. 1992. Desempleo y Bienestar Psicológico, 1992. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid, España.
- Fasio L. 2010. *Turismo Alternativo y Tendencias de Desarrollo en un Área Natural Protegida, el caso: Cañón de San Dionisio, Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna*. Tesis de Licenciatura, UABCS, México.
- Ferrer, A. 1996. Historia de la Globalización. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

- Fernández, G. y Ramos, A. 2000. Innovación y Cambio Rural: El Turismo en el Desarrollo Local Sostenible. Revista electrónica de Geografía y ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. Fundación Friedrich Ebert, (1996). Cuadernos para una Sociedad Sustentable, Conservación de la biodiversidad, México.
- Garay, L. 1999. Globalización y Crisis ¿Hegemonía o Corresponsabilidad? Tercer Mundo S.A. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- Garofoli, G. 1995. Desarrollo económico, organización de la producción y territorio, en A. Vázquez-Barquero y G. Garofoli (eds.) Desarrollo Económico Local en Europa, Colegio de Economistas de Madrid, Colección. Economistas Libros, Madrid, España.
- GEBCS, 2011. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015. Gobierno del Estado de Baja California Sur. México, Disponible en: http://secfin.bcs.gob.mx/finanzas/images/stories/transparencia/marco_program/ped2011-2015.pdf. (fecha de consulta: 2013).
- Guimaraés, R. 2003. *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa*. Santiago de Chile: CEPAL, p.12.
- Gutiérrez, E. 2003. Teorías del Desarrollo en América Latina, México, Trillas.
- Gutiérrez, E. 2007. *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario*. Artículo, revista Trayectorias, año IX, n° 25.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. 1991. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. México.
- Hufty, M., Báscolo, E., Bazzani, R., 2006. Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación. Artículo, Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 22 Sup: S35-S45, 2006.
- Hurtado, S. 2006. Justicia, Políticas y Bienestar Social. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, México D.F.

- Ibáñez, R. 2007. Turismo Alternativo, Gestión y Desarrollo Local: El Caso de Cabo Pulmo, B.C.S., Tesis de Maestría UABCS., México.
- Ibáñez, R. 2011. *Competitividad y calidad de los servicios turístico en México*. Cuadernillos de Turismo, Universidad de Murcia, España. Fecha de aceptación: 01 de junio de 2010, a publicarse en el número 28.
- INEGI, 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Información Nacional, por entidad Federativa www.inegi.org.mx
- INEGI, 2011. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/glosario/Default.aspx?ClvGlo=EHENOE&s=est&c=10842> (Año de consulta: 2013)
- INTRAC, 1999. Seguimiento y evaluación del empoderamiento. International NOG Training and Research Centre. Inglaterra.
- UICN, 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Nigel dudley, Gland suiza.
- UICN, 2009. www.iucn.org. Fecha de la última actualización.
- UICN, 2012. www.iucn.org. Fecha de la última actualización.
- Kuhn, T. 1982. La Tensión Esencial, México, FCE
- Leff, E. *et al.*, 1980. *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*. Vol. 1, México.
- Leff, E. Ezcurra, E. Pisanty I. Romero, P. 2002. *La transición hacia el desarrollo sustentable, Perspectivas de América Latina y el Caribe*. INE-SEMARNAT, UAM, PNUMA, México D.F. Disponible en: <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/download/407.pdf> (Año de consulta: 2011)
- LGEEPA, 1988. Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Diario Oficial de la Federación. Cámara de diputados del H. Congreso de la unión.
- LGEEPA, 2008. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis.

- Marsh, D. y Stoker, G. 2002. *Theory And Methods In Political Science*. Hampshire ; New York : Palgrave Macmillan, edición 2.
- Marsh, D. y Furlong, P. 2002. A skin not a sweater: Ontology and Epistemology in Political Science. Capítulo 1 del libro: *Theory And Methods In Political Science*. De Marsh, D. y Stoker, G. Hampshire ; New York : Palgrave Macmillan, edición 2.
- Marsiglia, J. 1997. *La Construcción del Desarrollo Local como Desafío Metodológico*, Montevideo, CLAEH.
- Martínez, O. 2005. *Desarrollo Sustentable: Turismo y Educación*. Universidad de Quintana Roo, Cozumel, México.
- Melo C. 2002. *Áreas Naturales Protegidas de México en el siglo XX*, Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Moix, M. 1986. *El Bienestar Social*. Trivium, Madrid, España.
- Nuño, F. 2004. *Filosofía, ética, moral y valores*. International Thomson Editores. México.
- Nussbaum, M. y Sen, A. 1993. *La Calidad de Vida*. México. Fondo de Cultura Económica.
- ONU, 1991. *El Desarrollo sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente*, Santiago de Chile.
- ONU, 1999. *El turismo y el Desarrollo Sostenible*. Informe del secretario general. Séptimo periodo de sesiones de la comisión para el desarrollo sostenible, abril.
- Olmos, E. 2005. *Hacia un desarrollo sustentable y caracterización de la pobreza en el ejido San Jorge, Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, BCS*. Tesis de Maestría UABCS., México.
- Outhwaite, W., 1987. *New Philosophy Of Social Science: Realism, Hermeneutics and Critical Theory*. Mac Millan Education
- PNUD, 1996. *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Mundi-prensa, libros S.A., Madrid, España.
- PR, 2007. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Presidencia de la República, México, D.F. Disponible en: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf. (fecha de consulta: 2013).

- Prats J., 2008. Pero ¿Qué es la gobernanza? Revista Internacional para el Desarrollo Humano, Revista Gobernanza. Disponible en:
http://www.impactalliance.org/ev_en.php?ID=46031_201&ID2=DO_TOPIC
- Ramsar, 2012. www.ramsar.org (Año de consulta: 2012).
- Reygadas, F. y Velázquez G. 1983. El grupo pericú de Baja California, fonapas, Baja California Sur. México.
- Reygadas, F. 2010. *La Historia Natural y Cultural de la Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna. Una perspectiva para planificar el Turismo Rural y el Turismo de Naturaleza*. UABCS, La Paz, México. Sin publicar.
- Reygadas, F. y Landa, C., 2012. Cultura del rancho sudcaliforniano dentro de los límites de la reserva de la biosfera Sierra La Laguna. En: M. Lagunas-Vázquez, L. F. Beltrán-Morales y A. Ortega-Rubio. (Editores). Diagnóstico y análisis de los aspectos Sociales y Económicos en la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, Baja California Sur, México. (pp. 191-228). Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C. 334 pp.
- Rivas, F. 2007. Sociedad del Conocimiento y Turismo en México y la Cuenca del Pacífico, Universidad de Colima, Colima, México.
- Saxe-Fernández, J. 2001. Globalización, Imperialismo y clase Social, Lumen Humanitas, Argentina.
- Saxe-Fernández, J. 2002. Globalización; Crítica a un Paradigma. México, UNAM y plaza Janés.
- SECTUR, 2004. *Turismo Alternativo, una nueva forma de hacer turismo*, México D.F. fascículo.
- SECTUR, 2006. *Turismo de naturaleza: retos y oportunidades*, Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo, México.
- SECTUR, 2007. *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012*, México, D.F. Disponible en:
<http://www.sectur.gob.mx/PDF/PST2007-2012.pdf>, (fecha de consulta: 2013)
- SECTUR, 2011. Programa de Turismo Sustentable en México. Secretaría de Turismo. México. Disponible en:

- http://www.sectur.gob.mx/PDF/planeacion_estrategica/PTSM.pdf (Año de consulta: 2012)
- SECTUR, 2012. *Estrategia de turismo, pueblos mágicos*. Reglas de operación del programa pueblos mágicos. Secretaría de Turismo, México. Disponible en http://www.secogem.gob.mx/transparencia/htm/programas_federales.htm (Año de consulta 2012)
- SEMARNAT, 2003. *Introducción al Ecoturismo Comunitario*, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, México.
- SEMARNAT, 2010. Normas oficiales en materia de protección de flora y fauna. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Diario Oficial de la Federación, 30pp, archivo digital.
- SEMARNAT, 2008. Normas oficiales en materia de protección de flora y fauna. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Diario Oficial de la Federación, 22pp archivo digital.
- SEMARNAT, 1996. Normas oficiales en materia de protección de flora y fauna. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Diario Oficial de la Federación, 22pp archivo digital.
- SEMARNAT, 2010. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Última modificación. www.semarnat.gob.mx
- SEMARNAT, 2010. Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS) de las Naciones Unidas. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Última modificación. www.semarnat.gob.mx
- SEMARNAT, 2011. Convenio sobre Diversidad Biológica. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Última modificación. www.semarnat.gob.mx
- SEMARNAT, 2010. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Secretaría de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Última modificación 2012. www.semarnat.gob.mx

- Seers, D. 1970. “The Meaning of Development”, en Revista Brasileira de economía, vol. 24, #3, fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro, Brasil.
- Sen, A. 2000, Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A. Bogotá, Colombia.
- Shetty, S., 1994. Development Project in Assessing Empowerment. Nueva Delhi: Society for Participatory Research Institute for Asia.
- Solari, A., Franco, R., Jutkowitz, J. 1976. Teoría, Acción Social y Desarrollo, siglo XXI Editores, México, 1976.
- Sunkel, O. y Paz, P. 1978. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 11^a edición. México: siglo XXI, p.39.
- Sunkel, O. y Paz, P. 1999. El Desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, 2^{da} edición. México, siglo XXI.
- Taraval, S. 1996. “La Rebelión de los Californios” Edición de Coronado, E.M., Doce Caldas, 196 pp.
- UNESCO, 2011. www.unesco.org. (Año de consulta: 2012).
- Urciaga *et al.*, 2008. La política ambiental mexicana. Capítulo segundo del libro: Una panorámica Del Saqueo a la Conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003. Baja California Sur, México.
- Van, A. 2005. Desarrollo Sustentable: Turismo, Costas y Educación. Cuerpo académico turismo, CAT. Universidad de Quintana Roo, Chetumal, México.
- Vázquez, A. 2004. “*Desarrollo endógeno: Interacción de las fuerzas que gobiernan los procesos de crecimiento económico*” en Vergara y von Baer; (Ed.): “*En la frontera del desarrollo endógeno*”, Ediciones Universidad de La Frontera, marzo de 2004, Temuco, Chile.
- Vázquez-Barquero, A. 1988. Desarrollo Local. Una estrategia de creación de empleo. Editorial pirámide, Madrid, España.
- Vazquez-Barquero, A. y Garafoli G. 1995. Desarrollo Económico Local en Europa, Colegio de Economistas de Madrid, Colección Economistas libros, Madrid, España.

- Vergara, P. 2004. "*Políticas públicas descentralizadas para el desarrollo endógeno*" en Vergara y von Baer; (Ed.): "*En la frontera del desarrollo endógeno*", Ediciones Universidad de La Frontera, marzo de 2004, Temuco, Chile.
- Wallerstein, I. 2005. *Análisis de los Sistemas-Mundo, una Introducción*. México, siglo XXI.
- Waters, M. 1996. *Globalization*, Routledge, London, pp 1-2.
- Wearing, S. y Neil J. 1999. *Ecoturismo, impacto, tendencias y posibilidades*. Editorial Síntesis. Madrid, España. p. 24.
- Zamorano C. y Francisco M. 2007. *Turismo Alternativo, Servicios Diferenciados*, Trillas, México.
- Zarsky, L. 1997. *Stuck in the Mud? Nation States, Globalization and the Environment*.

Anexos

Anexo 1. Formato de entrevistas



Fecha /___/___/___/

Formato. Censo en la comunidad de san Dionisio

Rancho _____

Primer bloque:

1. Actividad económica sobresaliente en su familia:					
2. ¿Le gustaría dedicarse al turismo?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
3. ¿Le gustaría que sus hijos se dedicaran al turismo?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
4. ¿Usted se beneficia del turismo?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
5. ¿Cree que faltan más servicios en la comunidad para ofrecer a los visitantes?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
6. ¿Depende usted del turismo?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
Por qué?					
7. ¿Le gustaría que sus hijos vivan aquí cuando crezcan y formen una familia?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
No, ¿dónde le gustaría que vivieran?					
8. ¿Cree que sus hijos vivirán aquí en el futuro?					

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					

Segundo bloque:

9. ¿Cree que a pesar del turismo hay tranquilidad en este lugar?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
10. ¿Preferiría que entraran muchas personas al día en este lugar o que se mantuviera la tranquilidad que existe?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
11. Desde que hay más espacios aquí para recibir al turismo, ¿cree que ha habido un incremento sustancial en las visitas?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					
12. ¿Le perjudica de alguna manera que la gente visite este lugar?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Por qué?					

Tercer bloque:

13. (si se dedica al turismo) ¿A que se dedicaba antes de empezar con el turismo?					
16. Si le ofrecieran fondos para invertir en algo, lo invertiría en turismo o ¿en qué lo invertiría?					
14. ¿Cuándo empezó a ser visitada la localidad por personas de otros Estados o Nacionalidades?:					
15. ¿Usted eligió dedicarse al turismo o le fue propuesto?					
Sí/No					
16. ¿Cree que ha habido cambios en la comunidad a causa del turismo?					
Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
¿Cuáles? mencione algunos:					

Cuarto bloque:

17.¿Ha recibido apoyos económicos para mejorar la infraestructura de su establecimiento, por parte de alguna institución últimamente? Sí/No
¿De Cuál institución?
18. ¿Conoce empresas de fuera que estén aprovechando este lugar para el turismo? Sí/No
19. ¿Ha invertido usted en algún negocio de turismo, independientemente de los apoyos de instituciones? Sí/No
¿Por qué?
20.¿Para el buen funcionamiento y consolidación de las empresas turísticas locales, que necesidades, deberían de cubrirse? favor de priorizar, en escala de 1 (mas importante) y 5 (menos importante)
A) Capacitación
B) Financiamiento
C) Certificación
D) Organización y administración
E) Promoción
F) Otros

Anexo 2. Leyes Federales vigentes

a) Ley de desarrollo rural sustentable

Esta ley está dirigida a promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, (DOF, 2001).

En esta Ley, “se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural” (Ibíd, 2001). Además, en el artículo segundo señala que son sujetos de esta Ley los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural (DOF, 2001).

Así, con la finalidad de darse a entender al público en general, el documento tiene sus propias definiciones. Por lo que, esta ley entiende al Bienestar Social como la satisfacción de las necesidades materiales y culturales de la población incluidas, entre otras: la seguridad social, vivienda, educación, salud e infraestructura básica; Entiende al Desarrollo Rural Sustentable como el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio; Entiende a los Servicios Ambientales (sinónimo: beneficios ambientales) como los beneficios que obtiene la sociedad de los recursos naturales, tales como la provisión y calidad del agua, la captura de contaminantes, la

mitigación del efecto de los fenómenos naturales adversos, el paisaje y la recreación, entre otros (DOF, 2001).

En el artículo cuarto de la Ley expresa que para lograr el desarrollo rural sustentable, el Estado, con el concurso de los diversos agentes organizados, impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural (DOF, 2001).

b) Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable:

En el primer artículo de esta Ley, señala que tiene por objeto regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos, así como distribuir las competencias que en materia forestal correspondan a la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios (DOF, 2003). Sin embargo, cuando se trata de recursos forestales cuya propiedad corresponde a los pueblos y comunidades indígenas, se recurre al artículo segundo, el cual tiene como objetivos: I. Contribuir al desarrollo social, económico, ecológico y ambiental del país, mediante el manejo integral sustentable de los recursos forestales, así como de las cuencas y ecosistemas hidrológico forestales, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos; II. Impulsar la silvicultura y el aprovechamiento de los recursos forestales, para que contribuyan con bienes y servicios que aseguren el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos, especialmente el de los propietarios y pobladores forestales; III. Desarrollar los bienes y servicios ambientales y proteger, mantener y aumentar la biodiversidad que brindan los recursos forestales; IV. Promover la organización, capacidad operativa, integralidad y profesionalización de las

instituciones públicas de la Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, para el desarrollo forestal sustentable, y V. Respetar el derecho al uso y disfrute preferente de los recursos forestales de los lugares que ocupan y habitan las comunidades indígenas (DOF, 2003).

Por lo que esta Ley entiende Servicios ambientales como: Los que brindan los ecosistemas forestales de manera natural o por medio del manejo sustentable de los recursos forestales, tales como: la provisión del agua en calidad y cantidad; la captura de carbono, de contaminantes y componentes naturales; la generación de oxígeno; el amortiguamiento del impacto de los fenómenos naturales; la modulación o regulación climática; la protección de la biodiversidad, de los ecosistemas y formas de vida; la protección y recuperación de suelos; el paisaje y la recreación, entre otros (DOF, 2003).

c) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente:

Según el primer artículo de esta Ley, dice que tiene por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para: I.- Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar; II.- Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación; III.- La preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente; IV.- La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas; V.- El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas; VI.- La prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo; VII.- Garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente; VIII.- El ejercicio de las atribuciones que en materia ambiental corresponde a la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, IX.- El establecimiento de los mecanismos de coordinación, inducción y concertación entre autoridades, entre éstas y los sectores social y privado, así como con personas y grupos

sociales, en materia ambiental, y X.- El establecimiento de medidas de control y de seguridad para garantizar el cumplimiento y la aplicación de esta Ley y de las disposiciones que de ella se deriven, así como para la imposición de las sanciones administrativas y penales que correspondan (LGEEPA, 1988).

Así, para los efectos de esta Ley se entiende por Ambiente, al conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados; Entiende las Áreas naturales protegidas como las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto esta Ley; Entiende el Aprovechamiento sustentable como la utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos; Entiende la Biodiversidad como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas; Entiende el Desarrollo Sustentable como el proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras; Entiende la Educación Ambiental como el proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida (LGEEPA, 1988).

Anexo 3. Normas Oficiales Mexicanas (NOM) representativas

a) En materia ambiental

La Norma Oficial Mexicana **NOM-059**, tiene por objeto identificar las especies o poblaciones de flora y fauna silvestres en riesgo en el país, mediante la integración de las listas correspondientes, así como establecer los criterios de inclusión, exclusión o cambio de categoría de riesgo para las especies o poblaciones, mediante un método de evaluación de su riesgo de extinción y es de observancia obligatoria en todo el país, para las personas físicas o morales que promuevan la inclusión, exclusión o cambio de las especies o poblaciones silvestres en alguna de las categorías de riesgo, establecidas por esta norma. En la norma se identifican las especies y poblaciones de flora y fauna silvestres en cada una de las categorías de riesgo se divide en: anfibios, aves, hongos, invertebrados, mamíferos, peces, plantas y reptiles. (SEMARNAT, 2010).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-152**, establece los lineamientos criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosques selvas y vegetación de zonas áridas. Esta norma es de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional para las personas que pretendan aprovechar recursos forestales maderables provenientes de bosques, selvas y vegetación de zonas áridas. (SEMARNAT, 2008).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-012** establece los procedimientos criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento de leña para uso domestico. La presente norma es de observancia general en todo el territorio nacional y tiene por objeto establecer los procedimientos, criterios y especificaciones técnicas y administrativas, para realizar el aprovechamiento sostenible de leña de vegetación forestal para uso doméstico. (SEMARNAT, 1996).

b) En materia turística

La Norma Oficial Mexicana **NOM-011-TUR-2001**, impulsa los requisitos de seguridad, información y seguridad al turista, así como de protección y respeto a los recursos naturales y patrimonio cultural que se requieren en el desarrollo de la actividad que realizan las empresas y operadoras de turismo de aventura. (DOF, 2002). Al igual que las anteriores normas mexicanas, esta norma es de carácter obligatoria en México (Ibíd, 2002). En la cual señala que los prestadores de servicios turísticos deben:

- Observar las medidas de seguridad antes y durante la prestación del servicio.
- Informar al usuario turista los servicios que se ofrecen, costos y las formas de pago.
- Plática de orientación sobre el tipo de actividad a desarrollar
- Reglamento interno escrito en español y en inglés
- Asumir la responsabilidad de cualquier accidente que pase en el desarrollo de la actividad, cuando sea irresponsabilidad, negligencia del guía, así como por uso de equipos inadecuados.
- Deben contar con programas de capacitación y actualización para el personal por cada una de las actividades que se ofrecen, en los cuales, además de contemplar los temas relevantes de la actividad propia, se consideren aspectos sobre los recursos naturales y patrimonio cultural.
- Deben contar con manuales de seguridad y atención de emergencias por cada actividad que se ofrece.
- Deben contar con seguros contra accidentes y gastos médicos.
- Deben contar con programa y bitácora de mantenimiento del equipo utilizado en cada actividad.

La Norma Oficial Mexicana **NOM-010-TUR-2001** establece los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas (DOF, 2002). Esta norma contiene elementos normativos de disposiciones: de los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos y los usuarios-turistas. Contiene especificaciones para: establecimientos de hospedaje, como el

reglamento interno; para agencias de viajes; para empresas de sistema de intercambio. Contiene por último una descripción de cómo se vigilará la norma (Ibíd, 2002).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-09-TUR-2002** establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas (DOF, 2003). En ella se definen los procedimientos, requisitos de información, seguridad y protección al turista y medio ambiente, patrimonio natural y cultural que se requieren en el desarrollo de la actividad que realizan los guías de turistas especializados. Cuenta con disposiciones generales y lineamientos para un sinnúmero de actividades de todo tipo de turismo (Ibíd, 2003).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-08-TUR-2002**, establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural (DOF, 2003). Esta norma define los procedimientos requisitos de información y promover la seguridad al turista y de protección al patrimonio natural y cultural que se requieren en el desarrollo de la actividad que realizan los guías de turistas generales y especializados en un tema o localidad en específico (Ibíd, 2003). Dentro de las disposiciones generales describe lo necesario para poder desempeñar la actividad y obtener una credencial de reconocimiento como guía general (DOF, 2003). Asimismo describe las especificaciones para acreditar los conocimientos de guías generales, como evaluación teórica y práctica (Ibíd, 2003). También cuenta con especificaciones para actualización de las credenciales y el uso de las mismas.

La Norma Oficial Mexicana **NOM-07-TUR-2002**, tiene como objetivo establecer los lineamientos mínimos que en materia del seguro de responsabilidad civil que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de hospedaje, para que respondan en forma oportuna y adecuada por las responsabilidades en que puedan incurrir derivadas de la prestación de sus servicios a turistas o usuarios (DOF, 2003). Dentro de las disposiciones generales se alude a la importancia de un contrato de seguridad civil en el que se establecen los requisitos mínimos de cobertura (cobertura de los hechos u omisiones que

causen la muerte o el menoscabo de la salud de los turistas o usuarios) y suma asegurada. (DOF, 2003).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-06-TUR-2009**, tiene por objetivo determinar los requisitos que deben cumplir los campamentos para brindar mayor información, higiene y seguridad a los turistas que hacen uso de este servicio turístico (DOF, 2010). Cuenta con disposiciones generales que establecen los lineamientos de operación, de los datos que debe proporcionar el turista, de las instalaciones, de la higiene, de la seguridad, de los servicios, así como las especificaciones para la evaluación y vigilancia de la misma norma (Ibíd, 2010).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-05-TUR-2003** establece los elementos necesarios que deben cumplir las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio y la seguridad del turista (DOF, 2004). Especifica los lineamientos para los aparatos y equipo además de las reglas que deben cumplir las operadoras en cuanto a la responsabilidad de la seguridad del turista (Ibíd, 2004).

La Norma Oficial Mexicana **NOM-01-TUR-2002**, tiene como objetivos:

- a) Establecer las características y elementos de información que deben cumplir los formatos foliados y de porte pagado para la presentación de sugerencias y quejas de los establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, de alimentos y bebidas y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos (DOF, 2003).
- b) Dar a conocer los elementos normativos y operativos a que deben sujetarse los prestadores de servicios turísticos mencionados en el inciso a) de estos objetivos, en la utilización del formato foliado y de porte pagado para la presentación de sugerencias y quejas (Ibíd, 2003).

Contiene elementos normativos para los formatos, las restricciones para la publicidad, el diseño así como materiales y contenido (DOF, 2003).

Por lo que, la Secretaría, en forma directa o a través de las unidades de verificación aprobadas y acreditadas, vigilará la veracidad de la información proporcionada por el prestador, así como las condiciones de la prestación del servicio, según lo señala esta Norma, independientemente de la competencia que tenga la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) (DOF, 2002). Según lo señala esta norma, es obligatoria en todo el país, sin embargo, es muy claro que hay infinidad de prestadores de servicios turísticos que trabajan sin el conocimiento de esta norma.

Anexo 4. Módulo de preguntas BIARE



ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES (ENGASTO)
Módulo de bienestar autorreportado

Folio

-

Identificador del hogar 1ª entrevista Identificador del hogar 2ª entrevista

Resultado de entrevista del Módulo

Entrevistador: Transcriba el Número de Orden y el Nombre de los integrantes del hogar de 18 a 70 años, pregunte por su fecha de nacimiento y realice el llenado de la pregunta 2.

N.O.	Nombre	1. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de (NOMBRE)?	2. ¿Es el integrante seleccionado?	
			SÍ	NO

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 37, párrafo primero de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 45, párrafo primero de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas."

Antecedentes

El cuestionario que tiene en sus manos surge de la necesidad de conocer no sólo la situación actual de la población, sino también su percepción sobre la misma, por lo que solicitamos su amable colaboración para responderlo. En este formulario usted podrá expresar su sentir sobre sus condiciones de vida.

Su información es confidencial por mandato de ley

Todas sus respuestas serán confidenciales por mandato de los Artículos 37 y 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Esto significa que a ningún tercero se le pueden proporcionar sus respuestas con nombre y apellido, no importando si es un extraño o un conocido, ni tampoco si es un particular o una oficina del gobierno. El INEGI es un instituto autónomo—es decir, no gubernamental— de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esa condición le permite hacer efectivo su cumplimiento. Aquí lo que sí importa son los datos agregados y los promedios del conjunto de todas las respuestas obtenidas y esa es la estadística que se dará a conocer, más no lo que responde cada persona por separado.

Su participación permitirá generar un conocimiento nuevo sobre México y el mundo

Esta información será muy útil porque, aunque hay muchas encuestas de todo tipo hoy en día, por primera vez se incorporará el sentir de la población respecto a su propia situación en la estadística oficial del país. Estadística oficial no significa que necesariamente la haga el gobierno sino aquella agencia designada por las leyes para cumplir con dicha responsabilidad y que, en el caso de México, es el INEGI. Encuestas similares serán levantadas en otras partes del mundo y comparados sus datos con los de nuestro país. Sus respuestas ayudarán a tener un conocimiento sobre cómo valora la sociedad su propia situación, lo cual permitirá entender mejor con datos estadísticos lo que la fortalece o la debilita. Hasta ahora en México y en el mundo se han tenido muchos datos sobre aspectos económicos y poblacionales, pero muy pocos sobre la vida de las personas en su entorno social y cómo viven, disfrutan o padecen ese entorno.

Instrucciones de llenado

Usted encontrará varios tipos de preguntas, en algunas se debe seleccionar sólo una opción de entre todas las que se presentan pero en otras hay que responder a todas las opciones indicando un “sí” o un “no”; por ejemplo, usted encontrará una pregunta como ésta:

En el transcurso de los últimos 3 meses, ¿usted o alguien en su hogar tuvo que pedir prestado o solicitó ayuda en algún momento para pagar...

1. alimentos/despensa?
2. renta/alquiler?
3. agua?
4. luz, gas y/o teléfono?
5. colegiaturas, uniformes y/o útiles escolares
6. medicinas y/o consulta médica

Sí	No
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐

Aquí, en cada una de las opciones, tendrá que marcar la casilla con una “X” ya sea “sí” o “no”, como en el siguiente ejemplo.

En el transcurso de los últimos 3 meses, ¿usted o alguien en su hogar tuvo que pedir prestado o solicitó ayuda en algún momento para pagar...

1. alimentos/despensa?
2. renta/alquiler?
3. agua?
4. luz, gas y/o teléfono?
5. colegiaturas, uniformes y/o útiles escolares
6. medicinas y/o consulta médica

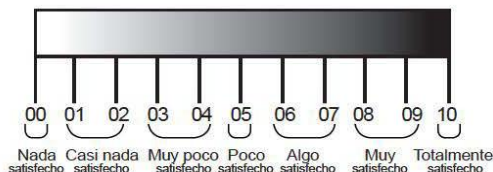
Sí	No
☐	☐
☐	☒
☐	☒
☒	☐
☐	☒
☒	☐

Observe que las 6 opciones tienen una respuesta, ya sea positiva o negativa. En el ejemplo las respuestas quieren decir que no se pidió prestado ni ayuda para pagar alimentos, renta, agua o colegiatura (opciones 1, 2, 3 y 5), pero sí, para el pago de la luz, gas, teléfono, medicinas o consulta médica (opciones 4 y 6). En la opción 2 (renta/alquiler) se marca “no” cuando no haya pedido prestado para la renta o bien, cuando no se habita una vivienda rentada.

En otras preguntas se le solicita que califique en una escala que va desde el 00 hasta el 10, alguna situación referida a usted. En estas preguntas el 00 significa el nivel más bajo posible y el 10 el más alto, de este modo, cual si fuera un maestro en la escuela, usted también puede calificar con cualquier número comprendido entre el 00 y el 10 de acuerdo a qué tan bajo o qué tan alto es su sentir con respecto a lo que se le pregunta.

Procure contestar todas las preguntas, aún cuando tenga dudas: aquí no hay respuestas correctas ni incorrectas, sólo importa su opinión y sinceridad.

Comenzaremos entonces con un par de preguntas en las que usted decidirá poner un número que puede ir desde el 00 hasta el 10, como se ilustra a continuación:



1. En una escala de 00 a 10, ¿en general qué tan satisfecha(o) se encuentra usted con su vida?

(00 es nada satisfecho y 10 es totalmente satisfecho)

2. Las siguientes preguntas son con respecto a una serie de estados de ánimo o sentimientos que usted pudo haber experimentado el día de ayer y, para los cuales, le pedimos nos diga qué tan intensos fueron en una escala de 00 a 10.

(donde 00 quiere decir que no tuvo ese sentimiento o estado de ánimo en absoluto y 10 que tuvo ese sentimiento, pero que además lo experimentó con total intensidad)

1. En general, ¿qué tan feliz se sintió el día de ayer?

2. En general, ¿qué tan tranquilo se sintió el día de ayer?

3. En general, ¿qué tan enojado se sintió el día de ayer?

4. En general, ¿qué tan triste se sintió el día de ayer?

3. ¿Qué tan bien durmió anoche o en el horario en el que usted debería dormir?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Muy bien
2. Bien
3. Durmió con interrupciones
4. Casi no durmió
5. No durmió

4. ¿Es así como ha dormido la mayoría de las veces durante la semana pasada?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

5. ¿Su último nivel de estudios lo cursó en escuela...

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. pública?
2. privada?

6. ¿Habla alguna de estas lenguas?

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

SÍ NO

1. Lengua originaria de México (náhuatl, maya, mixe, otomí, tarasco, etcétera)

☐ 1 ☐ 2

2. Inglés (conversación)

☐ 1 ☐ 2

3. Francés, japonés o cualquier otra lengua que no sea el español.

☐ 1 ☐ 2

7. ¿Utiliza usted de manera permanente muletas, silla de ruedas, andadera, bastón, una prótesis en piernas o brazos o algún tipo de ayuda para poder moverse?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No

8. ¿Padece usted de algún problema o dificultad física importante para escuchar y/o comunicarse verbalmente?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No

9. ¿Ha viajado en avión alguna vez en su vida?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No → PASE A 11

10. ¿Durante los últimos 12 meses, viajó en avión? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No																					
11. ¿Utiliza de manera frecuente una computadora personal? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No																					
12. En casa, ¿dispone del servicio de conexión a internet? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No																					
13. Actualmente, ¿tiene usted tarjeta de crédito? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No																					
14. ¿Cuántas de las personas que conforman su hogar aportan ingresos en este momento? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Uno 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro 5. Cinco 6. Más de cinco 7. Ninguna aporta en este momento																					
15. En el transcurso de los últimos 3 meses, ¿usted o alguien en su hogar tuvo que pedir prestado o solicitó ayuda en algún momento para pagar... EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. alimentos/despensa?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>2. renta/alquiler?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>3. agua?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>4. luz, gas y/o teléfono?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>5. colegiaturas, uniformes y/o útiles escolares?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>6. medicinas y/o consulta médica?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. alimentos/despensa?	☐	☐	2. renta/alquiler?	☐	☐	3. agua?	☐	☐	4. luz, gas y/o teléfono?	☐	☐	5. colegiaturas, uniformes y/o útiles escolares?	☐	☐	6. medicinas y/o consulta médica?	☐	☐
	SÍ	NO																			
1. alimentos/despensa?	☐	☐																			
2. renta/alquiler?	☐	☐																			
3. agua?	☐	☐																			
4. luz, gas y/o teléfono?	☐	☐																			
5. colegiaturas, uniformes y/o útiles escolares?	☐	☐																			
6. medicinas y/o consulta médica?	☐	☐																			

SITUACIONES PERSONALES																																								
16. Pertenecer usted a... EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. una Iglesia o religión</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>2. un grupo o asociación en el que usted promueva activamente una fe y/o valores religiosos</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>3. un partido, movimiento o una organización política y/o social</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>4. una organización profesional, gremial o sindical</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>5. una asociación de estudiantes o exalumnos</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>6. la mesa directiva de una asociación de padres de familia</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>7. una organización de vecinos</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>8. una ONG (organización no gubernamental)</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>9. un voluntariado o una asociación filantrópica</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>10. algún grupo de autoayuda y/o superación de problemas personales</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>11. una liga o asociación deportiva</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>12. alguna otra asociación civil de afiliación voluntaria (scouts, rotarios, club de leones...)</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			SÍ	NO	1. una Iglesia o religión	☐	☐	2. un grupo o asociación en el que usted promueva activamente una fe y/o valores religiosos	☐	☐	3. un partido, movimiento o una organización política y/o social	☐	☐	4. una organización profesional, gremial o sindical	☐	☐	5. una asociación de estudiantes o exalumnos	☐	☐	6. la mesa directiva de una asociación de padres de familia	☐	☐	7. una organización de vecinos	☐	☐	8. una ONG (organización no gubernamental)	☐	☐	9. un voluntariado o una asociación filantrópica	☐	☐	10. algún grupo de autoayuda y/o superación de problemas personales	☐	☐	11. una liga o asociación deportiva	☐	☐	12. alguna otra asociación civil de afiliación voluntaria (scouts, rotarios, club de leones...)	☐	☐
	SÍ	NO																																						
1. una Iglesia o religión	☐	☐																																						
2. un grupo o asociación en el que usted promueva activamente una fe y/o valores religiosos	☐	☐																																						
3. un partido, movimiento o una organización política y/o social	☐	☐																																						
4. una organización profesional, gremial o sindical	☐	☐																																						
5. una asociación de estudiantes o exalumnos	☐	☐																																						
6. la mesa directiva de una asociación de padres de familia	☐	☐																																						
7. una organización de vecinos	☐	☐																																						
8. una ONG (organización no gubernamental)	☐	☐																																						
9. un voluntariado o una asociación filantrópica	☐	☐																																						
10. algún grupo de autoayuda y/o superación de problemas personales	☐	☐																																						
11. una liga o asociación deportiva	☐	☐																																						
12. alguna otra asociación civil de afiliación voluntaria (scouts, rotarios, club de leones...)	☐	☐																																						
17. ¿Alguien muy cercano a usted murió en los últimos 10 años? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No → PASE A 20																																								
18. Esa persona o personas, ¿era(n)... CIRCULE UNA OPCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. su pareja?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>2. su abuela/abuelo?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>3. su madre/padre?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>4. su hermana/hermano?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>5. su hija/hijo?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>6. su nieta/nieto?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>7. otro pariente?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>8. una amistad muy importante en su vida?</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			SÍ	NO	1. su pareja?	☐	☐	2. su abuela/abuelo?	☐	☐	3. su madre/padre?	☐	☐	4. su hermana/hermano?	☐	☐	5. su hija/hijo?	☐	☐	6. su nieta/nieto?	☐	☐	7. otro pariente?	☐	☐	8. una amistad muy importante en su vida?	☐	☐												
	SÍ	NO																																						
1. su pareja?	☐	☐																																						
2. su abuela/abuelo?	☐	☐																																						
3. su madre/padre?	☐	☐																																						
4. su hermana/hermano?	☐	☐																																						
5. su hija/hijo?	☐	☐																																						
6. su nieta/nieto?	☐	☐																																						
7. otro pariente?	☐	☐																																						
8. una amistad muy importante en su vida?	☐	☐																																						

19. ¿Hace cuánto tiempo ocurrió la muerte (deceso) que más le afectó a usted?

CIRCULE UNA OPCIÓN

- Menos de un año
- Un año
- Dos años
- Tres años
- Cuatro años
- Cinco años o más

20. Estando en México, alguna vez se le maltrató simplemente por:

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. la edad (por ser joven o por no serlo)	1	2
2. el color de su piel o su etnia	1	2
3. ser discapacitado o tener un impedimento físico	1	2
4. su sexo	1	2
5. su preferencia u orientación sexual	1	2
6. tener SIDA	1	2
7. cuestiones religiosas	1	2
8. sus preferencias políticas	1	2
9. defectos en su aspecto físico	1	2
10. su clase social	1	2
11. ser extranjero	1	2
12. otro motivo: _____	1	2

INDIQUE CUÁL

21. Durante los últimos 12 meses, ¿usted sufrió o fue objeto de una agresión física por parte de...

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. alguien con quien usted vive?	1	2
2. algún otro conocido?	1	2
3. alguna persona desconocida?	1	2

22. Durante los últimos 12 meses, ¿recibió amenazas por parte de...

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. alguien con quien usted vive?	1	2
2. algún otro conocido?	1	2
3. alguna persona desconocida?	1	2

23. Normalmente, ¿cada cuándo se reúne usted con amigos?

CIRCULE UNA OPCIÓN

- Más de una vez al mes
- Una vez al mes
- Cada dos meses
- Cada tres meses
- Al menos una vez cada 6 meses
- Al menos una vez al año
- Sólo en ocasiones especiales
- No tiene amistades

24. Normalmente, ¿cada cuándo se reúne usted con familiares que *no* viven en su hogar?

CIRCULE UNA OPCIÓN

- Más de una vez al mes
- Una vez al mes
- Cada dos meses
- Cada tres meses
- Al menos una vez cada 6 meses
- Al menos una vez al año
- Sólo en ocasiones especiales
- No tiene familiares con quien reunirse

25. La semana pasada, ¿tuvo algún contacto telefónico con...

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. familiares que <i>no</i> viven con usted?	1	2
2. amistades?	1	2

26. La semana pasada, ¿tuvo algún contacto por correo electrónico con...

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. familiares que <i>no</i> viven con usted?	1	2
2. amistades?	1	2

27. ¿Está registrado en alguna red social de Internet (facebook, twitter, myspace, sonico, plaxo, linkedIn, etc.) en donde usted mantiene contacto y/o expresa y recibe opiniones?

CIRCULE UNA OPCIÓN

- Sí
- No

28. ¿Cuántas son las personas de su familia, con las que usted considera que siempre contará en caso de que se le presente una urgencia o necesidad?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Ninguna
2. Una
3. Dos
4. Tres
5. Cuatro
6. Cinco
7. Más de cinco
8. No tiene familia

29. ¿Cuántas son las personas que *no* son de su familia, con las que usted considera que siempre contará en caso de que se le presente una urgencia o una necesidad?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Ninguna
2. Una
3. Dos
4. Tres
5. Cuatro
6. Cinco
7. Más de cinco

30. ¿A cuántos vecinos suyos conoce por su nombre?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. A ninguno
2. Uno
3. Dos
4. Tres
5. Cuatro
6. Cinco
7. Más de cinco

31. En los últimos 12 meses, usted...

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

- | | SÍ | NO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. ¿Ha ayudado económicamente a familiares o parientes que viven en otro hogar? | ☐ | ☐ |
| 2. ¿Ha ayudado económicamente o de otra forma a conocidos suyos que no son familiares? | ☐ | ☐ |
| 3. ¿Ha hecho donativos (no limosna) a alguna organización dedicada a ayudar personas? | ☐ | ☐ |
| 4. ¿Ha hecho donativos a una institución que promueva el cuidado o la conservación de la cultura, la naturaleza o el espacio urbano? | ☐ | ☐ |
| 5. ¿Ha realizado algún tipo de trabajo voluntario o comunitario? | ☐ | ☐ |

32. En los últimos 12 meses, usted...

EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

- | | SÍ | NO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. ha separado la basura orgánica de la inorgánica | ☐ | ☐ |
| 2. ha evitado tirar basura en la vía pública o en espacios abiertos | ☐ | ☐ |
| 3. ha evitado quemar basura y desperdicios | ☐ | ☐ |
| 4. ha hecho algo para evitar el abuso, sufrimiento y/o crueldad hacia los animales | ☐ | ☐ |
| 5. ha evitado tirar las pilas usadas de sus aparatos con el resto de la basura | ☐ | ☐ |
| 6. ha procurado usar lo menos posible bolsas de plástico o usar bolsas biodegradables | ☐ | ☐ |
| 7. ha sembrado un árbol | ☐ | ☐ |
| 8. ha cuidado árboles, plantas o flores en su casa o vecindario | ☐ | ☐ |
| 9. ha denunciado fugas de agua en la vía pública. | ☐ | ☐ |
| 10. ha denunciado tiraderos de basura (sea en la calle, en bosques, en ríos o en playas) | ☐ | ☐ |

33. ¿Tiene algún animalito o mascota que le haga compañía?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No

34. ¿Dispone usted de algún tiempo libre a la semana?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí

2. No → PASE A 36

35. Para usted ese tiempo libre es...
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. más del que usted quisiera

2. el tiempo libre que usted necesita

3. menos del tiempo libre que usted necesita

36. Piense por un momento en la actividad que más le gusta o más placer le da en la vida... ¿realizó esa actividad la semana pasada?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí

2. No

37. ¿La semana pasada realizó una actividad física por 30 minutos o más como caminar, trotar, nadar, andar en bicicleta, bailar, hacer yoga, tai-chi o actividades de gimnasio?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí → Indique cuántas veces la realizó durante la semana pasada:

--	--

2. No

38. ¿La semana pasada practicó algún deporte en el que se compite ya sea contra otra persona o contra otro equipo?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí

2. No

39. En algún momento de la semana pasada, usted...
EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO				
1. leyó un libro	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
2. leyó un artículo ya sea en una revista o en Internet	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
3. leyó el periódico	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
4. escuchó música concentrándose en ella (no como ruido de fondo)	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
5. asistió a clases de baile, pintura, música, jardinería o fotografía	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
6. aprendió un idioma por su cuenta, en un instituto o con un maestro particular	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
7. asistió a clases de cocina, de tejido o de manualidades	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
8. cantó o tocó un instrumento musical	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
9. fue a un concierto o a un espectáculo musical	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
10. fue al teatro o vio una película en la que lo importante son las actuaciones	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
11. vio o escuchó un programa de debate o discusión sobre la realidad del país y del mundo	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
12. vio un documental en la TV sobre historia, ciencia, descubrimientos, arte, oficios, tecnología, naturaleza o viajes	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
13. asistió a una conferencia, a un museo, a una galería o a una exposición	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
14. jugó una partida de ajedrez, damas chinas, o algún juego de mesa	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
15. meditó o reflexionó serenamente sobre su vida, su familia, el país o el mundo	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					
16. tuvo una buena charla o conversación con alguien sobre cosas que usted considera importantes en la vida	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2	<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
1	2					
1	2					

Ahora vienen unas preguntas sobre usted, cómo ha sido su vida y su visión de las cosas

40. ¿Considera usted que ha tenido serias dificultades, reveses o adversidades a lo largo de su vida?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No → PASE A 42

41. ¿En qué momento de su vida se presentaron las mayores adversidades?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Siendo niña(o)
2. Siendo adolescente
3. Después de los 17 años

42. ¿Ha experimentado un momento de gran alegría o felicidad?
EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. Siendo niña(o)	☐	☐
2. Siendo adolescente	☐	☐
3. Después de los 17 años	☐	☐

43. ¿Considera usted que ha tenido logros o que con su esfuerzo ha conseguido algo que lo hace sentir bien consigo misma(o)?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No

44. Alguna vez, ¿recibió usted un sincero agradecimiento, un elogio o un reconocimiento por su esfuerzo en hacer bien las cosas?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No → PASE A 46

45. ¿Cuándo fue la última vez que usted recibió ese reconocimiento o agradecimiento por su esfuerzo?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Recientemente
2. Hace como un año
3. Hace como dos años
4. Hace como tres años
5. Hace más de tres años
6. No recuerda bien cuándo fue la última vez

46. Actualmente, ¿hay alguna persona en la vida de usted que necesite de...?
EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA

	SÍ	NO
1. su atención o cuidados?	☐	☐
2. su afecto?	☐	☐
3. su apoyo económico?	☐	☐

47. ¿Usted considera que a lo largo de su vida ha podido tomar decisiones importantes libremente?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Sí
2. No → PASE A 49

48. ¿Usted considera que esa posibilidad de tomar decisiones libremente ha sido...?
CIRCULE UNA OPCIÓN

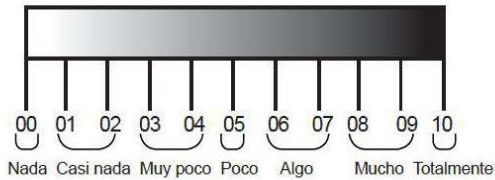
1. mayor que la que tuvieron sus padres o quienes le criaron?
2. similar a la que tuvieron sus padres o quienes le criaron?
3. menor que la que tuvieron sus padres o quienes le criaron?

49. ¿Cómo es el nivel de vida en su hogar actual comparado con el del hogar en el que creció?
CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Mejor nivel de vida
2. Similar nivel de vida
3. Menor nivel de vida

50. ¿Considera usted que ha tenido mejores oportunidades de educación que las que tuvieron sus padres o quienes le criaron? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No	55. Actualmente, ¿usted padece las consecuencias de un accidente o una enfermedad que requiera de cuidados médicos que se extenderán por un periodo mayor a un año? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No																		
51. ¿Considera usted que ha tenido mejores oportunidades de trabajo en México que las que tuvieron sus padres o quienes le criaron? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No 3. Nunca ha intentado conseguir un trabajo	56. ¿Algún familiar cercano a usted se encuentra... EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SÍ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. detenido o en la cárcel?</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>2. extraviado o desaparecido?</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. detenido o en la cárcel?	1	2	2. extraviado o desaparecido?	1	2									
	SÍ	NO																	
1. detenido o en la cárcel?	1	2																	
2. extraviado o desaparecido?	1	2																	
52. ¿Considera usted que ha tenido mejores oportunidades de hacerse de un patrimonio (casa, departamento, terreno) que las que tuvieron sus padres o quienes le criaron? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Sí 2. No 3. Aún no ha intentado hacerse de un patrimonio	57. ¿Alguna de las personas con las que usted vive padece de... EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SÍ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. alcoholismo?</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>2. drogadicción?</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>3. una enfermedad o una discapacidad mental?</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. alcoholismo?	1	2	2. drogadicción?	1	2	3. una enfermedad o una discapacidad mental?	1	2						
	SÍ	NO																	
1. alcoholismo?	1	2																	
2. drogadicción?	1	2																	
3. una enfermedad o una discapacidad mental?	1	2																	
53. ¿Cómo se imagina usted a México en los próximos 10 años? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Mucho mejor a como es ahora 2. Un poco mejor 3. Básicamente igual a como es ahora 4. Algo peor 5. Mucho peor 6. No tiene la menor idea de cómo será México en 10 años	58. Actualmente, ¿alguna de las siguientes personas en su vida tiene un padecimiento grave o delicado? EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SÍ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Pareja</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>2. Madre o padre</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>3. Hermana(o)</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>4. Hija(o)</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>5. Nieta(o)</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. Pareja	1	2	2. Madre o padre	1	2	3. Hermana(o)	1	2	4. Hija(o)	1	2	5. Nieta(o)	1	2
	SÍ	NO																	
1. Pareja	1	2																	
2. Madre o padre	1	2																	
3. Hermana(o)	1	2																	
4. Hija(o)	1	2																	
5. Nieta(o)	1	2																	
54. ¿Cómo se imagina que estaría usted en términos de bienestar económico dentro de 10 años? CIRCULE UNA OPCIÓN 1. Mucho mejor a como se encuentra ahora 2. Un poco mejor 3. Básicamente seguirá estando igual 4. Tendrá un nivel económico por debajo del actual 5. Tendrá un nivel económico muy por debajo del actual 6. No se imagina a sí mismo en 10 años o cómo será su bienestar	59. Actualmente, ¿alguna de las siguientes personas en su vida padece las consecuencias de un accidente severo del que ya no podrá recuperarse? EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SÍ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Pareja</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>2. Madre o padre</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>3. Hermana(o)</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>4. Hija(o)</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> <tr> <td>5. Nieta(o)</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. Pareja	1	2	2. Madre o padre	1	2	3. Hermana(o)	1	2	4. Hija(o)	1	2	5. Nieta(o)	1	2
	SÍ	NO																	
1. Pareja	1	2																	
2. Madre o padre	1	2																	
3. Hermana(o)	1	2																	
4. Hija(o)	1	2																	
5. Nieta(o)	1	2																	

En la siguiente sección, para contestar las preguntas deberá utilizar un número del 00 al 10, que refleje su opinión o sentir sobre el asunto, como se muestra en la siguiente gráfica:



60. En una escala de 00 a 10, ¿qué tan fuerte se considera usted frente a las adversidades de la vida?

(00 es ninguna fortaleza y 10 es que a todo le puede hacer frente sin derrumbarse o rendirse)

61. En una escala de 00 a 10, ¿qué tanto influye en el bienestar de usted la situación que guarda el país?

(00 nada influye y 10 influye de una manera total y absoluta)

62. En una escala de 00 a 10, ¿qué tanto depende de usted misma(o) que le vaya bien en este año y el próximo?

(00 nada depende de usted y 10 todo depende de usted)

63. En una escala de 00 a 10, ¿qué tan satisfecho se encuentra con respecto a estos aspectos?

POR FAVOR CONTESTE TODAS LAS OPCIONES

1. Tiempo disponible para hacer lo que le gusta
2. Sus logros en la vida
3. Seguridad personal
4. Las perspectivas que tiene con respecto a su futuro

64. ¿Podría decirme en una escala de 00 a 10, qué tan satisfecha(o) se siente con cada uno de los siguientes aspectos de su vida?

POR FAVOR CONTESTE TODAS LAS OPCIONES

1. Su trabajo actual (si no trabaja deje las casillas en blanco)
2. Su situación económica
3. Su vivienda
4. Su educación o instrucción
5. Su vecindario o colonia
6. Su vida familiar
7. Su salud
8. Su apariencia
9. Su vida afectiva
10. Su vida social
11. El país en el que vive (México)

65. En una escala de 00 a 10, ¿qué tan feliz diría que es usted?

(donde 00 es nada feliz, mientras que 10 es total y absolutamente feliz)

66. A continuación se presentan aspectos que pueden ser muy importantes en la vida de una persona.

A) LEA TODA LA LISTA.

B) ELIJA DE ENTRE TODA LA LISTA LA NECESIDAD QUE EN ESTE MOMENTO ES MÁS IMPORTANTE PARA USTED Y CIRCULE EL NÚMERO QUE CORRESPONDA.

1. Necesita compañía o sentir menos soledad
2. Necesita sentir más aceptación de los demás
3. Necesita sentir más afecto en su vida
4. Necesita ser perdonado
5. Necesita que le pidan perdón
6. Necesita sentir que se le respeta
7. Necesita reconocimiento y/o gratitud
8. Necesita ser escuchado o que lo tomen en cuenta
9. Necesita que se le haga justicia
10. Necesita más ayuda y colaboración en casa
11. Necesita ser más libre o no depender de otros
12. Necesita más armonía en su familia
13. Necesita recibir consuelo o esperanza
14. Necesita conocer a otras personas o tener más vida social
15. Necesita tener una vida menos rutinaria o aburrida
16. Necesita sentir que tiene más logros en la vida
17. Necesita vivir con menos miedo, ansiedad o temor
18. Necesita sentirse menos presionado
19. Necesita tener más tiempo para usted
20. Necesita mejorar su apariencia
21. Necesita tener más cultura
22. Necesita tener más años de estudios o sacar un título
23. Necesita asistir a una mejor escuela
24. Necesita un trabajo
25. Necesita cambiar de trabajo o tener uno mejor
26. Le gusta su trabajo actual pero necesita que mejoren las condiciones laborales
27. Necesita ver que mejore el cuidado de la naturaleza y del medio ambiente
28. Necesita ver que el país mejora
29. Necesita un abogado o asesoría legal
30. Necesita tener ahorros o incrementar su capacidad de ahorro
31. Necesita de un préstamo o de un crédito
32. Necesita pagar o liquidar deudas
33. Necesita tener una mejor vivienda
34. Necesita vivir en un mejor rumbo o cambiar de vecinos
35. Necesita vivir en una ciudad más limpia y ordenada
36. Necesita que mejore el transporte público
37. Necesita que mejore la seguridad pública en su localidad
38. Necesita mejorar su salud
39. Necesita atención médica
40. Necesita recibir mejor atención en los servicios de salud

67. ¿Considera usted que en esa lista hace falta incluir otra necesidad importante?

CIRCULE UNA OPCIÓN

1. Si, escriba cuál es esa necesidad

2. No

Fecha de llenado

--	--

día

--	--

mes

--	--

año

¡MUCHAS GRACIAS!

Anexo 5 - Ejemplos de categorías de ANP

**Figura 11. Viidema Looduskaitseala Nature Reserve, Estonia
(Reserva Natural Estricta)**



Fuente: IUCN 2012

**Figura 12. Piedra Area Wilderness Area, Estados Unidos
(Área Natural Silvestre)**



Fuente: IUCN 2012

Figura 13. Yellowtail Wildlife Habitat Management Area, United States
(Área de gestión de hábitats/especies)



Fuente: IUCN 2012

Figura 14. Praslin Protected Landscape, Santa Lucía
(Paisaje protegido)



Fuente: IUCN 2012

Figura 15. Machiya Fungulwe Game Management Area, Zambia (Área protegida con gestión de los recursos)



Fuente: IUCN 2012

Figura 16. Banff National Park Canada (Parque Nacional)



Fuente: IUCN 2012

**Figura 17. Mount Skene Natural Features And Scenic Reserve, Australia
(Monumento Natural)**



Fuente: IUCN 2012

**Figura 18. Natural and Cultural Heritage Of The Ohrid Region, Macedonia, the
Former Yugoslav Republic (Patrimonio natural-cultural)**



Fuente: IUCN, 2012

Figura 19. Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, México



Fuente: Material propio

Figura 20. Humedales Mogote Ensenada La Paz Wetlands Of International Importance . (Ramsar), Mexico



Fuente: Archivo CONANP, 2012